EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.517 | Montevideo, Jueves 15 de Junio de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	$ 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3. rue Tronchet, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de Operetas de Esperanza Iris. Hoy, jueves 15 debut con la opereta en 3 actos "Amor enmascarado".

Hoy martes 13, despedida de la compañía, "Defectos íntimos", "Hablando se entiende la gente", "Sangre gorda" y variedades.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 5; altos, 2; de cazuela, 1.50; sillón de platea con entrada, 1; tertulia balcón, 1; tertulias altas, 0.80; lunetas de cazuela con entrada, 0.50; de paraíso, 0.50; entrada general, 0.60; de cazuela, 0.30; de paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy jueves 15 a las 20, exhibición de la película "El nacimiento de una nación".

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5; sillones y tertulias con entrada, 1.20; delantera de cazuela, 0.30; delantera de galería con entrada, 0.30; entrada a palco, 0.60; a cazuela, 0.20; a galería, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de cinematografía.

Precios de las localidades por función entera: Platea con entrada, $ 0.50; palcos bajos y balcón, 2.50; entrada a palco, 0.05; cazuela primera fila, 0.20; cazuela otras filas, 0.10; paraíso primera fila, 0.20; otras filas, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avantscene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

NECESITO, socio capitalista serio y activo, para desarrollar negocio muy importante y de mucha ganancia.— 18 de Julio 1275, bajos, de 9 a 4. 1795-jn.17

VIUDA, con hija, busca empleo como cuidadora de casa. Enseña inglés y francés.— "Inglesa", Poste Restante. 1797-jn.17

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ—Contabilidad e ingreso contador. Cursos diurnos y nocturnos, Zabala 1374. 1776-Jl.13.

DINERO EN HIPOTECA—Hasta 90 mil pesos hay para colocar. Mando detalles.—Wilson (P. Restante). 1774-Jn.15.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart, Jackson 1424, casi Rivera. 1751-Jn.17.

TAPAS RENDIJAS, puertas, ventanas, tinas para plantas, escaleras, armarios, mesas, caballetes, pizarrones, cubiertos, lozas, batería, cocina. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1764-Jn.17.

ALFOMBRAS-CARPETAS, camineros de tripe, carpetas de peluch, cortinas, etc.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1736-jn.16

ARTICULOS de punto de lana interiores, para señoras y hombres, buen surtido; precios bajos.—. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1737-jn.16

TRAJES para señoras, tapados de piel y de peluch.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1738-jn.16

PIELES de todas clases y formas. — Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1733-jn.16

CAPAS DE PIEL, muy finas, desde $ 15.00 a 150.00.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1734-jn.16

VENDO almacén, buen paraje, por no poderlo atender su dueño; armazones y mostradores de la casa; alquiler barato; garanto venta diaria de 40 a 50 pesos. Tratar, Carapé 2165.— Rosendo Pico. 1746-jn.16

GENEROS de vestido, el surtido más completo.— Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 1735-jn.16

ESTUFAS de kerosene a $ 6.00 c|u.— Misiones 1521. 1718-jn.18

CAMPO EMPASTADO, 200 unidades, arrienda por 6 meses o un año Severino Martínez, Florida. Teléfono Cooperativa. 1585-Jl.6

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

TRASLADO—El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito número 491.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4120-pte.

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p.m. 1051-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. — Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano-dentista.— Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).— Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista. Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p.m., Sarandí 538. 3249-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a.m. a 5 p.m.— Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p.m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a.m. a 3 p.m.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos

Ferrocarriles, carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc. 1775-d.p.m.Dic.13.

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas, de 2 a 5 p.m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 3 a 7. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.— Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1233. 1729-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p.m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p.m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p.m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p.m. 2357-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 884)). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2729-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606 - 914
TUCUMAN, 696 BUENOS AIRES
1266-jn.22.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p.m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efrain, Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, cirujano pedicuro, Juncal 1372, segundo piso. Teléfono: 318 Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso Molino). 3874-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ramona Clara de Perera, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Mayo 8 de 1916.—Edelmiro S. Guerrero, actuario. 1722-Jn.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos caratulados "Sucesiones de Teresa Sanguinetti de Varese y otros. Rectificación de partidas", se ha ordenado la rectificación de las siguientes partidas parroquiales, en la forma que a continuación se expresa: Partida de matrimonio de Manuel Varese con Teresa Sanguinetti: Rectificar el apellido Castelli por Castello, establecer el nombre de María Salud Buonggiardino en vez de Salud Mongiardini y el de Nicolás Matías Sanguinetti por el de Nicolás. Partida de nacimiento de María Varese: Rectificar el apellido Castella por el de Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buonggiardino en vez de Matías y María Monjardini. Partida de nacimiento de Rosalía Varese: Rectificar los apellidos Varrese y Sanguinetti por los de Varese y Sanguinetti, que son los verdaderos. Partida de nacimiento de Andrés Nicolás Varese: Agregar el nombre de Nicolás, que se ha omitido; rectificar los apellidos Varrese, Sanguinetti y Castela por los de Varese, Sanguinetti y Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buonggiardino en vez de Nicolás y María Monjardini. A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Mayo 26 de 1916.—Jorge N. Castro, actuario interino. 1657-Jn.18.

Asociación Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se invita a los señores socios activos para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 26 del corriente, a las 8 1|2 p. m., en la que regirá la siguiente

Orden del día:

Lectura de la Memoria y del informe de la Comisión de Cuentas.

Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas.

Montevideo, Junio 11 de 1916.

La Secretaría.

1752-Jn.25.

LICITACIONES

Junta Electoral de Montevideo

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la proveeduría de útiles de escritorio, etc., con sujeción a las muestras que se encuentran a disposición de los interesados y de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, que se encuentra en la Secretaría de la Junta Electoral, todos los días hábiles, desde las 13 a las 15 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas por los propietarios de casas establecidas o sus representantes, bajo sobre cerrado y lacrado, el día 19 del corriente, a las 17 y 20, en la Secretaría de la Junta Electoral, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran y de los miembros designados por la Junta Electoral al respecto.

Montevideo, Junio 10 de 1916.

Firmado: **César S. Canessa**, Presidente.

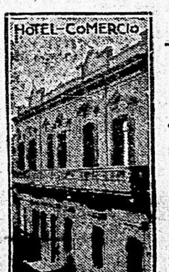
Máximo Belinzon, Secretario.

1761-Jn.19.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MERCEDES



de JOSE M. DUPAPALEU
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

SAN JOSE

HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

Calle Artigas 66 (Plaza Principal)
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES

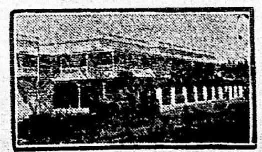
HOTEL FONTAN de Juan B. Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, lo colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

BEBED AGUA SALUS

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL de Juan Bourda



Espléndidas comodidades para familias y viajantes.—Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado.—No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas. 3514-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores., etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1568-h.n.o.

SE VENDE

6531 hectáreas de campo flor con buenos alambrados, pasturas finas y aguadas permanentes, en la 10.a sección Judicial del Departamento de Paysandú, a 18 kilómetros de la Estación Queguay.

FACILIDADES EN EL PAGO

Por informes ocurrir al Banco Italiano del Uruguay. — Montevideo o Paysandú.

1459-ml.v.d.-jl.19

Junta Electoral de Montevideo

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para el arreglo y barnizado de ciento treinta urnas y confección de ciento cincuenta nuevas iguales al modelo existente en la Oficina de Secretaría de la Junta Electoral, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, todos los días hábiles, desde las 13 a las 15 horas, en la propia Oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas por los propietarios o encargados de establecimientos del ramo, bajo sobre cerrado y lacrado, el día 19 del corriente, a las 18 horas en la Secretaría de la Junta Electoral, en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia de los interesados que concurran y de los miembros designados por la Junta Electoral, al efecto.

Montevideo, Junio 10 de 1916.

Firmado: **César S. Canessa**, Presidente.

Máximo Belinzon, Secretario.

1762Jn.19.

Junta Electoral de Montevideo

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la impresión tipográfica de las distintas fórmulas que se encuentran agregadas al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Electoral, todos los días hábiles, de las 13 a las 15 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas por los propietarios de los establecimientos tipográficos o sus representantes, bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 del corriente a las 17 horas en la Secretaría de la Junta Electoral, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran y de los miembros designados por la Junta Electoral para el efecto.

Montevideo, Junio 10 de 1916.

Firmado: **César S. Canessa**, Presidente.

Máximo Belinzon, Secretario.

1763-Jn.19.

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso

Se previene a los interesados, que ha sido señalado el plazo del día 7 al 17 del corriente, todos los días hábiles, de 10 a 11, para las inscripciones de los exámenes de Ingreso que deben principiar el día 26 del mes de la fecha.

Montevideo, Junio 4, de 1916.

El Secretario.

1713-Jn.17.

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Se participa a las parteras que el vecindario de la ciudad de la Colonia, gestiona se radique en las zonas rurales, especialmente en las más próximas a la ciudad una partera titulada. —**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente.—**P. Prado**, secretario. 1781jn23.

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el lunes 19 del corriente, a las 3 de la tarde, en el domicilio social, calle Piedras N.o 357, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.

Montevideo, Junio 2 de 1916.

El Directorio.

1695-Jn.19.

AVISO

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS — De acuerdo con la ley de fecha 27 de Mayo próximo pasado, que grava con impuesto a la Perfumería y artículos de tocador, y Decreto de la misma fecha que dispone que el cobro de dicho impuesto se efectúe en la Dirección General de Impuestos Internos, se previene a los interesados que deben concurrir a esta Oficina a munirse de las estampillas correspondientes desde el 5 al 15 de Junio del corriente año.—Luis Eduardo Surraco.—V.o B.o Givogre. 1687-Jn.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

JUNIO DE 1916

La empresa del Ferrocarril anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión en el mes de Junio, para cuyos trenes se expenderán pasajes a precios muy reducidos:

Domingo 18—Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia. Regresa en el día.

Sábado 24—Central a Florida. Regresa hasta el lunes 26.

Sábado 24—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—Central a Florida. Regreso hasta el lunes 26.

Domingo 25—De Florida a Central. Regreso hasta el lunes 26.

Jueves 29 (feriado)—Central a Durazno. Regresa en el día. 1739-Jn.31.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

NUEVAS VENTAJAS A LOS ASEGURADOS CONTRA ACCIDENTES DE AUTOMOVILES

El Banco de Seguros del Estado ha ampliado su póliza contra accidentes de automóviles (responsabilidad civil), concediendo a los contrayentes importantes ventajas, sin aumento de prima, como ser por el pago de una suma diaria por los vehículos de terceros en reparaciones y un seguro completo contra accidentes del trabajo para el chauffeur. Del nuevo contrato se han hecho desaparecer también restricciones importantes.

SEGURO HIPOTECARIO

Si toma Vd. dinero en hipoteca a largo plazo, asegure el pago de la misma en el Banco de Seguros del Estado. En caso de muerte, el Banco se encargará de su deuda. Las primas son módicas y dentro de ellas se ofrecen otras muchas ventajas. La carta orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay lo autoriza a contratar esta clase de seguro con el

Banco de Seguros del Estado :: Misiones, 1371

1798-Jn.25.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción

de LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, 969.—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. Pmte.

TOS BRONQUITIS ASMA
JARABE o PILDORAS
de IODÉINE MONTAGU
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí núm. 466. 1318-h.n.o.



SENOS
Desarollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales**
el único producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIE, Pho.
45, r. de l'Echiquier, Paris. Frasco con instrucciones en París 6'35
En Montevideo: BESSO y Ca. y todas farmacias.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Ltmitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
"CIUDAD DE MONTEVIDEO"

con los siguientes precios:

Primera: ida, $ 7.40; ida y vuelta, $ 12.30. Proa: ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.16.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

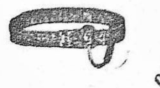
LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos dicen hoy: « Usad los **POLVOS LOUIS LEGRAS** »
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.
Los **POLVOS LOUIS LEGRAS** dan siempre los mejores resultados.
H. BERTHIOT, Farm.ce, 14, rue des Lions, PARIS
En Montevideo: BEISSO y Cia. y en las principales Farmacias.

Bebed Agua Salus

HERNIAS



QUEBRADURAS

SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PORTA Hermanos, Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

FAJAS para hombre y señoras desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre. Folletos y consulta gratis de 9 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 104, esquina Zabala—Montevideo

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú 2460-pte.

Compañía Trasatlantica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo el

LEON XIII

saldrá el 13 de Junio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Julio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reúne todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía, calle Misiones número 1551.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . .

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .

Pídale inmediatamente a la Compañía SALUS . . .

Avisos del día

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Al comercio y al público hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de García y Lamas en el ramo de quesería y mantequería, establecida en la calle Vazquez núm. 1197. La disolución se hace de común acuerdo. De conformidad a la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de serles abonados, quedando con el activo y pasivo el socio Manuel García.— Montevideo, Junio 12 de 1916.— Manuel García — Francisco Lamas. 1796-Jl.9

HOY ya no es necesario PENSAR cual es la MEJOR MAQUINA de ESCRIBIR

TODO HOMBRE DE NEGOCIOS NECESITA UNA

Underwood

La MAQUINA que al FIN Vd. COMPRARA

AGENTES: Carlisle, Crocker & Co. RINCON, 426



1219-h.n.o.

CRONICAS EXTRANJERAS

De nuestros corresponsales y de la prensa del exterior

LA DECISION DE FRANCIA

París, Mayo 3 de 1916.

La dirección de "El Imparcial", me ha confiado la honrosa tarea de estudiar el espíritu francés en estos para él tan críticos momentos. Por honrosa que ella sea, no la hubiera aceptado si otros motivos que no fuesen del orden moral se ofreciesen ante mis ojos. Soy viejo, mi salud vacilante; su ruido de la Prensa me ha atemorizado siempre. ¿Por qué pasar "del silencio al estruendo", por qué abandonar el oscuro rincón donde desde hace muchos años hablo en voz baja con aquellos espíritus afines al mío, esparcidos por el ámbito del mundo, sin que la muchedumbre se entere?

¿Por qué? Porque la voz de mi conciencia, esa voz que en todo hombre se va haciendo más poderosa con los años, me lo insinúa con vivas instancias. Cuando tantos millones de seres humanos viven actualmente en Europa, entre sangre los unos, otros entre lágrimas, ¿hay derecho a invocar el temor, la enfermedad o la vejez? Dejemos murmurar a la vil materia; no es hora de atender a sus rebeldías. Cesó la hora de las chanzas y los regalos; hay que mirar cara a cara a la bárbara realidad y llevar una mano piadosa a las heridas.

Aquí estoy, pues, y lo primero que me cumple hacer es una declaración que debo a mi sinceridad y al respeto de los lectores. No soy un neutral en el sangriento conflicto que hoy aflige a la Humanidad; no lo he sido jamás en disputa alguna que hayan presenciado mis ojos. Pude haberme equivocado; pero siempre me coloqué resueltamente al lado del que, en mi sentir, tenía de su parte la razón y la justicia. Por eso, al estallar la presente guerra, me incliné del lado de la Francia: porque pensé, y sigo pensando, que la razón y la justicia se encuentran de su parte.

En las largas, interminables horas de tren para llegar a esta ciudad, antes tan feliz, hoy tan desgraciada, tuve tiempo a hacer un minucioso exámen de conciencia. Me he preguntado con lealtad si en mi actitud favorable a los aliados ha podido influir algún motivo que no fuese absolutamente puro. ¿Sería la simpatía personal? No siento excesiva preferencia por ningún país, porque estoy íntimamente persuadido de que los hombres son iguales en todas partes. No existen, en Europa por lo menos, razas superiores e inferiores; no hay más que hombres de buena y de mala voluntad. Con los primeros está mi corazón, lo mismo que alienten en los vergeles de Italia que en las estepas de Rusia. ¿Sería el interés? Ninguno tengo en que triunfen unos u otros. ¿Sería la gratitud? La debo por igual a los dos beligerantes, pues de los dos he recibido pruebas inmerecidas de aprecio. ¿Sería, por ventura, alguna preocupación política? Aquí ya existe motivo para detenerme. Efectivamente; en orden a la política, admiro a Inglaterra como a ningún otro país del mundo. Es aquel donde hombre más respeta al hombre; por lo tanto, el que puede llamarse sin jactancia más civilizado. Pero Rusia, en cambio, es el más atrasado: no había, pues, motivo para una declarada preferencia.

Persuadido de que la mía en estos momentos se funda sobre la justicia, o lo que yo entiendo por justicia, quedo tranquilo y tomo la pluma para defenderla.

Y, ahora, perdóneseme que haga una pregunta. Todos los germanófilos o francófilos que en nuestra España residen, ¿han descendido así al fondo de su conciencia y se han preguntado sinceramente en qué motivos fundan su inclinación? Mis observaciones no me permiten afirmarlo. Unos se declaran partidarios de Alemania porque son autoritarios y ponen sobre todas las cosas de este mundo la disciplina social; otros de la Francia porque es una República y suponen que hay más libertad; muchos marinos son amigos de los aliados porque admiran la flota inglesa; muchos militares quedan extasiados ante los métodos de guerra de la Alemania. Algunos cándidos católicos gritan ¡Viva Alemania! porque están ciertos de que así que el Kaiser aniquile a la Francia su ocupación más urgente será colocar al Sumo Pontífice en su trono temporal y restablecer la Inquisición; muchos socialistas, cándidos también, gritan ¡Viva Francia! porque suponen que detrás de su triunfo no se hará esperar el reparto de la propiedad. En general, los violentos, los coléricos, están con los germanos; los pacíficos, los mansos (¡bienaventurados los mansos!), se inclinan a los aliados.

Añadid a éstos escépticos, los frívolos, los caprichosos, aquellos que se declaran por unos o por otros como en la Plaza de Toros se toma parte por uno o por otro espada y en el Hipódromo por uno u otro caballo.

Y, sin embargo, merece la pena de que examinemos con seriedad y rectitud este litigio. La sangre de nuestros hermanos corre a torrentes. ¿Somos, por ventura, los españoles tranquilos espectadores sentados en el coliseo para presenciar una fiesta de gladiadores? ¿Consiste nuestra tarea en certificar cuál es el que ha dado mejores golpes o ha caído con más gracia? ¡No: nuestra carne sangra cuando sangra la de nuestros hermanos, nuestras lágrimas corren con las que ellos vierten. Unos somos ante la justicia divina. Pidámosle que nos ilumine y no nos deje caer en el error, para que día llegue a dar algún día estrecha cuenta de nuestra injusticia.

Jamás olvidaré la tarde del 2 de Agosto de 1914. Me hallaba veraneando en un perdido rincón de las Landas francesas y me ocupaba en contemplar a un obrero que construía un zulliero en el jardín de mi casa, ayudado de un niño hijo suyo. Eran las cuatro de la tarde. El sol nadaba por el espacio diáfano; una brisa suave acariciaba nuestras sienes; los pájaros marinos revoloteaban sobre nuestras cabezas. De pronto, amigablemente. De pronto, el obrero suspende su trabajo, levanta la cabeza y exclama inmutado:

—¡Monsieur, la campana!

Atendí un momento y escuché, en efecto, el tañido lejano de la campana de la iglesia.

—¿Será a fuego?

—No: no es a fuego—repuso con voz sorda, bajando de nuevo la cabeza y prosiguiendo su tarea.

Al cabo de algunos minutos la alzó de nuevo, con el rostro pálido.

—¡Monsieur, el cañón!

Atendí otra vez; pero no logré percibirlo. No era extraño, porque nos hallábamos a 22 kilómetros de Bayona.

—No oigo nada.

—¿Has oído tú?—preguntó a su hijo.

—Sí, lo he oído—respondió el niño, más pálido aún que su padre.

De pronto, allá a lo lejos, se escucha el redoble del tambor. Me sentí conmovido hasta lo más profundo de mi ser. ¡El tambor, sí, cuyo redoble se acercaba siniestro, fatídico, rompiendo el silencio inocente de la campiña!

Y en aquel momento acudieron a mi imaginación los recuerdos de la historia primitiva de la Humanidad. Veía al clan vecino más numeroso y más guerrero arrojarse de improviso sobre el clan más débil, apoderarse de sus ganados, violar a sus mujeres, degollar a sus hombres. ¡Ahí están, ahí están los feroces enemigos! Entonces también resonaría por los campos el grito de alarma; entonces también los hombres quedarían pálidos y las mujeres apretarían a sus hijos contra el pecho.

Comprendí que una gran nación corría peligro de muerte. La patria de Pascal y de Racine, de Bossuet, de Rousseau, de Balzac, de Musset y de Victor Hugo iba a ser hollada, humillada, tal vez aniquilada para siempre. No era una guerra romántica, como la de Napoleón, la que se preparaba, en que un genio ambicioso arrojaba a puntapiés de sus tronos a unos cuantos ridículos déspotas que tenían a la Europa bajo su férula; en que un ejército incomparable corría detrás de él ébrio de gloria, pero no de riquezas. La que ahora se avecinaba era una tragedia sórdida, el rumor de un pueblo que viene rugiendo de codicia a apoderarse del fruto del trabajo de su vecino. Pocos meses antes los periódicos alemanes anunciaban que en la próxima guerra exigirían de indemnización a la Francia cuarenta mil millones de francos.

Salí precipitadamente de mi casa y salvé casi a la carrera el kilómetro que me separaba del burgo. Los habitantes todos se hablaban unos a otros sin ruido y con imponente calma.

Al atravesar por medio de un grupo de mujeres me clavaron una mirada recelosa y hostil. Más allá, al cruzar cerca de otro, lo mismo. Yo era el extranjero que penetra curioso o indiferente en medio de una familia afligida. ¡Pobres mujeres! Si supieseis que mi corazón en aquellos instantes se hallaba tan contristado como el vuestro!

Tropecé con un grupo de conocidos, que apartaron de mí los ojos fingiendo no verme. Entonces yo, herido y apenado por aquella hostilidad, me dirigí resueltamente a ellos.

—Señores, soy un extranjero; pero no puede serme indiferente la desgracia que en este momento pesa sobre vosotros. Estoy enteramente cierto de que no queríais la guerra, de que nadie pensaba siquiera en ella. Aunque lloraríais, como es justo, la pérdida de vuestra Alsacia y Lorena, no esperabais recobrarlas más que por medios diplomáticos. Se os ata indignamente. La razón y la justicia están de vuestro lado. Por lo tanto, a vuestro lado estoy y quisiera poder probároslo de otro modo más eficaz que con palabras.

Silenciosamente me estrecharon todos la mano. Uno dijo al cabo, con grave acento:

—Basta de humillaciones. Concluyamos de una vez.

Y los demás repitieron, uno tras otro:

—¡Es preciso concluir, es preciso concluir!

Me separé de ellos y me volví, siguiendo la carretera al borde de la ría. Sentado en una lancha, arreglando unas redes, vi a un joven pescador con quien yo solía departir.

—¿Has oído?—le pregunté, apuntando al sitio donde sonaba el tambor.

—Sí: he oído. Es preciso concluir—me respondió secamente sin levantar la cabeza.

Seguí caminando por la carretera y vi llegar hácia mí una jovencita que solía ir por mi casa a vender pescado.

—Ya ves lo que ocurre—le dije.—¿Tienes miedo?

—Sí, señor: tengo miedo porque mis dos hermanos deben marchar inmediatamente... pero es necesario concluir, monsieur, es necesario concluir.

Llegué hasta la playa y me senté delante de un humilde café que allí hay. En una mesa próxima un viejo militar retirado decía a sus amigos:

—Vale más ser destruído de una vez que humillado a cada instante. Es preciso concluir.

—¡Es preciso concluir!—repitieron a coro sus amigos.

Al cabo de dos años entro de nuevo en Francia, llego a París, y la misma inquebrantable resolución, expresada en la misma forma, suena por todas partes en mis oídos. ¡Es necesario concluir! Sí, la guerra no terminará hasta que se disipe la negra pesadilla que atormentaba a la nación francesa. O a la tumba, o a la libertad. El clan vecino no se arrojará ya sobre ellos mientras estén vivos.

¡Cuán distinto, sin embargo, el timbre de las voces! Las voces cantan, las voces ríen, las voces juegan. Un rayo de sol ha caído sobre la Francia. Ya no se bajan los ojos; ya se levanta la frente; las miradas se clavan brillantes en nuestro rostro. Un amigo, al abrazarme en la estación, me dijo al oído alegremente:

—¡Seguros!

—¿Ya no tiene usted miedo de que aparezca Lohengrín en el horizonte?

—Si aparece, vendrá ya solo con su cisne.

Pero de este optimismo francés hablaré en mi próximo artículo.

A. Palacio Valdés.

El azúcar en la Argentina

En la última asamblea realizada en Buenos Aires por el Comité del Comercio a quien el gremio de comerciantes almaceneros minoristas encomendaron la iniciación de una campaña en contra del alza del azúcar, acordó publicar un manifiesto en el cual se consignan las circunstancias porque actualmente atraviesa el mercado de aquel artículo, aconsejando la suspensión de las represalias que el gobierno argentino pensaba emplear para combatir el alza de los precios.

Expresa el manifiesto que, según las averiguaciones practicadas por el comité, el alza del precio del azúcar, resuelta por los industriales de Tucumán, tiene por causa la precaria situación financiera de ellos, debido a las frecuentes heladas del año pasado que malograron la cosecha y produjeron la pérdida de muchas plantaciones de caña, aparte de que la cosecha de este año se presenta también bajo malos aspectos, debido esta vez a la sequía sin precedentes que ha impedido el desarrollo de los cañaverales.

Agrega el manifiesto que la cosecha del año pasado fué en total de 145.000 toneladas, pero como el consumo es de 210.000 toneladas, se cubrió el déficit de 54.000 con el excedente de 1914, que era de 90.000 toneladas, del cual restan actualmente 20.000.

La cosecha que empieza a levantarse en estos días, contará con ese "stock", pero su rendimiento se calcula en 146.000 toneladas, de manera que la situación de los fabricantes queda claramente definida. Faltarán para el consumo 38.000 toneladas, razón por la cual el Poder Ejecutivo acaba de autorizar su introducción libre de derechos, con lo que podría normalizarse la situación del mercado.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos del día 14 a horas 17

La presión barométrica se mantiene baja. La temperatura en descenso. Máximas y mínimas registradas: al Sureste, 13° y 17°; al Este, 14° y 9°; al Noreste, 15° y 10°; al Norte, 15° y 15°; en la parte central, 18° y 8°; y al Oeste, 19° y 10°. Dominan vientos fuertes del Oeste al Sur con velocidades horarias de 50 a 60 kilómetros en el Río de la Plata hasta la desembocadura, moderados en la costa del Atlántico, Uruguay, parte central de la república y suaves del Sur en la parte Norte. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 543 kilómetros. Cielo en general nublado con lluvias y garúas en el país. Agua caída en milímetros: Melo 7, Rivera 23, Paso de los Toros 10 y en Montevideo y Rocha garúas. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio. Nieblas bajas en la costa.

Barómetro, 757.65. Temperatura: normal, 8°60; a la intemperie, 8°30; máxima, 10°20; a la intemperie (sol), 18°50; mínima, 7°80; a la intemperie, 6°30.

Viento O. S. O., 53 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 kilómetros a las 15 horas 45 minutos.

Aguas del antepuerto

Tensión del vapor de agua, 7.00.
Humedad relativa por ciento, 82.
Temperatura, 8.30.
Salsedumbre, gramos por litro, 7.76.
Alturas de las aguas, 0.80 sobre cero.
Estado del mar, agitado.
Mal tiempo con vientos del Sur.—H. Bazzano.

EL KEROSENE EN MEDICINA VETERINARIA

Transcribimos a continuación algunas de las aplicaciones más corrientes que en Medicina Veterinaria tiene esta sustancia mineral. Como uso externo resulta antiséptico, antiparasitario y revulsivo. Como uso interno es vermífugo y modificador de las vías respiratorias.

A) Antiséptico: Poco conocido, el kerosene es un antiséptico y sicatrisante de primer órden. Su empleo en las heridas, evita las bicheras, causas frecuentes de las complicaciones.

Se pasa sobre la herida un algodón o pincel lleno de kerosene.

B) Antiparasitario: Se emplea contra los piojos y pulgas del caballo y perro en la forma siguiente:

Kerosene: 1 parte.
Aceite: 10 partes.

Contra la sarna del caballo, perro, en las patas de las gallinas

Kerosene: 1 parte.
Aceite de lino: 1 parte.

Es recomendable contra los Hipoboscos, mosquitos, garrapata, y para cicatrizar las heridas el aceite hígado de bacalao es también un excelente remedio.

b) Revulsivo: Es especialmente en esta forma que el kerosen da mejores resultados. Las simples aplicaciones no hacen efecto, pero las fricciones repetidas son irritantes y provocan una inflamación de la piel sobre todo en los animales de especie bovina.

Ponemos aquí una fórmula que con mucha ventaja toma el lugar de todos los revulsivos encontrados en el comercio.

Es barato y eficaz: es el fuego belga, modificado por Navez.

Kerosene, 1 litro.
Enphorio en polvo, 15 gramos.
Cantárida en polvo, 60 gramos.

Mezclado todo, y dejarlo reposar teniendo la precaución de revolverlo de vez en cuando. Después de tres semanas, se filtra; y el remedio está pronto.

Se emplea en fricciones enérgicas; una segunda aplicación puede ser hecha después de 48 horas. Se utiliza en los caballos y ganados, contra las lecciones de los tendones, en las articulaciones, de los músculos; para madurar los abcesos; sobre la garganta en el garrotillo, contra la neumonía, etc., etc.

El kerosene, en aquella preparación presenta 3 ventajas: 1.o, como irritante, su acción adjúntase a la de los productos versicantes (enphorlio, cantárida); 2.o como antiséptico y cicatrizante, él interviene favorablemente en la reparación de lecciones cutaneas; 3.o, su olor hace huir los insectos, como ser moscas, mosquitos, etc.

Uso interno:

a) Vermífugo, es necesario mezclarlo con aceite para evitar el efecto irritante.

Dosis:
Caballo, buey, 30 a 50 gramos.
Cerdos, cobras, 2 a 5 gramos.
Perro, 1 a 3 gramos.
Poción vermífuga para el caballo:
Kerosene, 30 gramos.
Aceite, 30 gramos.
Agua, 1 litro.

b) Modificar de las vías respiratorias, Hoopen obtuvo excelentes resultados dando 15 a 30 gramos, de kerosene por día, mezclado con leche, las vacas atacadas de lecciones pulmonares crónicas.

La tos queda apenas, el estado general mejora progresivamente y el animal sana completamente después de algunas semanas. La cura es casi siempre radical.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

NOTAS Y APUNTES

Independencia, que iba a la cabeza en el campeonato de Intermedia, fué derrotado por primera vez el domingo por Triumph, pasando Charley a ocupar el primer puesto en esa división, bi-celestes, Triumph y Belgrano Oriental con un punto de ventaja sobre los albi-celestes, Belgrano Oriental y Triumph.

Como se vé, la lucha en este campeonato va resultando sumamente reñida e interesante.

—Según rumores circulantes, de que nos hacemos eco, hay dos clubs en la División Intermedia que piensan "plantar bandera", disolviéndose y retirándose de la Asociación.

No hemos podido informarnos sobre las causas que motivaría tal actitud.

—Demarchi ha tenido en los últimos matchs una actuación sobresaliente, habiéndose destacado en el partido con Dublin, donde recibió merecidos aplausos por lo feliz de su labor.

Los "albos" estarán, pues, muy satisfechos de su actuación.

—Saporiti, en el match con River Plate, estuvo hecho un coloso, demostrando estar en el máximum de su forma, y tener merecidos títulos para desempeñar el puesto de goal-keeper internacional.

Los "bohemios" estarán más que contentos por su notable comportamiento y por haber salvado a su team de una sonada derrota.

—Hace varios días que se encuentra enfermo el excelente zaguero de Independencia, Rafael Marrone.

Aunque su dolencia no reviste gravedad, se verá obligado a guardar cama por un tiempo.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Así como la constitución del probable team internacional ha producido la mejor impresión en el ambiente footballístico, sucede lo contrario con el team B, que a juicio de muchos aficionados podría estar mejor integrado. Son varios los jugadores incluídos en él que poco o nada han evidenciado hasta el presente para un puesto de su categoría, olvidándose a otros no "consagrados" pero de mayores méritos.

En la línea de forwards parece residir el verdadero error.

El match del domingo

Para el match de combinados del domingo próximo, en el Parque Central, preparatorio de los próximos internacionales y cuyo producto se destina al fondo de sanidad, la Asociación Uruguaya de Football ha dispuesto que excepto para los periodistas y médicos honorarios de la Asociación, los carnets de libre acceso a los fields no tendrán valor ninguno.

Se han fijado los siguientes precios: Entrada general, $ 0.15; a gradas, $ 0.10; a tribuna, $ 0.20; cada palquito, $ 1.

Los menores pagarán entrada, no así las señoras, que tendrán libre acceso a todas partes.

MEMORIA Y BALANCE ANUAL DE LA ASOCIACION URUGUAYA

La suprema autoridad del deporte ha presentado su memoria anual. Sólo elogios puede merecer tal publicación, que ha sido redactada con sumo cuidado y que abunda en minuciosos informes de tesorería. En publicaciones sucesivas iremos reproduciendo las partes más importantes del informe. Este, a modo de proemio, y dirigiéndose a la Comisión, dice:

"Al propio tiempo que cumplo con una disposición reglamentaria, satisfago un anhelo íntimo al historiar, en la presente Memoria, la vida de la Asociación Uruguaya de Football en el período 1915-1916. Pocos períodos, en efecto, pueden señalar resultados tan satisfactorios. La Asociación vive en plena armonía, con propios y extraños, ya que en el país todos los Clubs y Ligas le prestan acatamiento, y en el exterior, resuelto el cisma argentino, las relaciones con otras instituciones se desarrollan en un pie de amplia cordialidad. Por otra parte, la Asociación Uruguaya ha afianzado sus progresos en forma halagadora, como lo comprueban los pormenores que he reunido y que someto a vuestra consideración."

Partidos internacionales

Continúa la Memoria:

"Restablecida la armonía entre los Clubs argentinos, la Asociación Uruguaya renovó con ellos los tradicionales torneos, que tan justificado interés despiertan. Como otros años, los jugadores uruguayos han medido sus fuerzas con los argentinos, en los partidos que podríamos llamar clásicos y en otros improvisados. El éxito nos sonrió en éstos, ganando también tres de los seis clásicos. Uno de éstos, el correspondiente al Premio del Ministerio de Instrucción Pública Argentino, no pudo disputarse, en virtud de un desacuerdo entre la Asociación Argentina y el Club de Gimnasia y Esgrima, al que el decreto que creó el premio le resulta para organizarlo. Las actividades internacionales se limitaron a jugar con los argentinos. Con Chile y Paraguay no pudimos hacerlo, pues el campeonato sud-americano, que era el medio de obtener el acercamiento deseado, no se realizó todavía. Tampoco con los brasileros jugamos en este período. Y no debo terminar este capítulo sin consignar una palabra de elogio, a título de aplauso y de estímulo, al Club Nacional de Football, que al ganar en caballeresca y honrada lid las Copas de Honor y Competencia, disputadas a los argentinos, dió al football nacional dos nuevas páginas brillantes y memorables."

SKATING

URUGUAY SKATING CLUB

Citación

Cítase a los socios en general, señoritas y caballeros, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, San José 1118, el jueves 15 del corriente a las 21, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o Franquicias otorgadas a las señoritas; 3.o Nombramiento de socios honorarios; 4.o Nombramiento de la Comisión Fiscal; 5.o Asunto de capital interés para los asociados. Se encarece la asistencia.—El secretario.

SKATING CAPURRO

La empresa del Skating Capurro ha resuelto, en vista de la afluencia siempre creciente de público, que las reuniones nocturnas sean en adelante dos por semana, las que se verificarán los lunes y jueves.

Además, teniendo en cuenta el crecido número de niños de ambos sexos que asisten a la sección de la tarde del jueves, en adelante ella será dedicada a las familias, lo que no excluye que las personas mayores puedan tomar parte, puesto que la espaciosidad de la pista da cabida a todos los que suelen concurrir, aún en los días festivos.

CICLISMO

El campeonato uruguayo de velocidad, transferido — El de medio fondo se correrá el 29 sobre 250 kilómetros

Una aprobación unánime ha tenido la resolución tomada por la Unión de Sociedades de Motociclismo de la F. D. U. de aplazar para mediados del próximo mes de Julio, la realización del Campeonato U. de Velocidad. Diversas causas, difíciles de subsanarlas a último momento, han inducido a su aplazamiento, para que la prueba a realizarse adquiera el brillo a la cual induce su nombre. Así pues la U. de Motociclismo se activa en la organización del Campeonato Uruguayo de medio fondo que sobre un recorrido aproximado a 250 kilómetros, tendrá su desarrollo el Domingo 29 del corriente. Muchísimo interés y entusiasmo ha despertado en el mundo motociclista, esta prueba, no solo por su distancia, sinó por el hermoso recorrido que tendrá. En efecto, ha quedado aprobado el trayecto siguiente: Salida de Maroñas a las 8 horas. Pando-Maroñas-Cuchilla Grande-Camino Mendoza-Camino Colmán-Carretera Nacional pasando por La Paz-Piedras-Canelones-Paso de Pache y regreso por el mismo camino hasta Santa Lucía, de aquí a Canelones y llegada en la recta de Colón frente a la plaza. No puede ser más acertado el camino a recorrerse, ya que es toda carretera y se encuentra en inmejorables condiciones. Son numerosas ya las inscripciones recibidas, por lo que queda descontado el éxito. Mañana daremos más detalles.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesión de la Directiva

En sesión de ayer la Comisión Directiva resolvió: Atento a lo aconsejado por la Comisión de Carreras, a partir del 1.o de Julio próximo, "que "después de llenado el programa de "cada reunión se establecerá el orden en que se disputarán las carreras, lo que deberá hacerse por la "Gerencia."

LOS FORFAITS

En el programa que regirá el próximo domingo, se hicieron ayer las siguientes declaraciones de forfaits:

Premio Iguazú—2000 metros—El Rhin 58 kilos.

Premio Vengador—1700 metros—Edmond Blanc 46 kilos, Lauracha 48.

Premio Satánica—1600 metros—Baratija II 40 kilos, Duclerc 40, Flor 40, Colilla 40, Retama 40, Presidente 40, Brido 40, Goshawk 40, Gavilla 40, Gulliver 43.

Premio Esfinge de Oro—2500 metros—La Blonde 40 kilos, Beagle 40.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera—Salvatierra.
2.a " —Ash.
3.a " —Gracian.
4.a " —Krondorf.
5.a " —Arenales.
6.a " —Dantés.
7.a " —Wild Rose
8.a " —Retiro.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Epoca — 1.a carrera, Curupí; 2.a, La Frontera; 3.a, Pasteur; 4.a, Pick-me-up; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Farol; 8.a, Retiro.

Tribuna—1.a carrera, Curupí; 2.a, Amica; 3.a, Gracian; 4.a, Krondorf; 5.a, Arenales; 6.a, Mariucha; 7.a, Grey Eyes; 8.a, Retiro.

Revista Sportiva—1.a carrera, Curupí; 2.a, La Frontera; 3.a, Pasteur; 4.a, Krondorf; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Farol; 8.a, Retiro.

Ultima Hora—1.a carrera, Barbada; 2.a, La Frontera; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Pick-me-up; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Perjura; 8.a, Retiro.

La Unión — 1.a carrera, Curupí; 2.a, La Frontera; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Krondorf; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Farol; 8.a, Retiro.

Fray Mocho—1.a carrera, Curupí; 2.a, La Frontera; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Pick-me-up; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Farol; 8.a, Retiro.

Giornale d'Italia — 1.a carrera, Driada; 2.a, Stud Los Sauces; 3.a, Pasteur; 4.a, Krondorf; 5.a, Falerna; 6.a, Mariucha; 7.a, Farol; 8.a, Retiro.

El Nacional—1.a carrera, Barbada; 2.a, Stud Los Sauces; 3.a, Pasteur; 4.a, Krondorf; 5.a, Falerna; 6.a, Dantés; 7.a, Farol; 8.a, Penitelo.

Vida Sportiva—1.a carrera, Salvatierra; 2.a, Stud Los Sauces; 3.a, Merry Anthony; 4.a, Mcgador; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Farol; 8.a, Penitelo.

La Voz del Norte—1.a carrera, Salvatierra; 2.a, La Frontera; 3.a, Merry Anthony; 4.a, Krondorf; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Perjura; 8.a, Penitelo.

El Diario — 1.a carrera, Salvatierra; 2.a, La Frontera; 3.a, Pasteur; 4.a, Pick-me-up; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Grey Eyes; 8.a, Diamant.

P. B. T.—1.a carrera, Salvatierra; 2.a, La Frontera; 3.a, Merry Antony; 4.a, Mogador; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Farol; 8.a, Diamant.

Roma—1.a carrera, Curupí; 2.a, La Frontera; 3.a, Art Nouveau; 4.a, Pick-me-up; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Decidida; 8.a, Retiro.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Curupí; 2.a, La Frontera; 3.a, Pasteur; 4.a, Dean Funes; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Farol; 8.a, Retiro.

La Razón—1.a carrera, Great Fox; 2.a, La Frontera; 3.a, Pasteur; 4.a, Krondorf; 5.a, Arenales; 6.a, Dantés; 7.a, Farol; 8.a, Retiro.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Curupí; 2.a, La Frontera; 3.a, Pasteur; 4.a, Pick-me-up; 5.a, Arenales; 6.a, Given Or; 7.a, Farol; 8.a, Retiro.

La Argentina—1.a carrera, Salvatierra; 2.a, Chaché; 3.a, Gracian; 4.a, Pick-me-up; 5.a, Arenales; 6.a, Given Or; 7.a, Perjura; 8.a, Cracker.

Campo y Sport—1.a carrera, Salvatierra; 2.a, La Frontera; 3.a, Librón; 4.a, Pick-me-up; 5.a, Arenales; 7.a, Dantés; 7.a, Grey Eyes; 8.a, Retiro.

POLICIA

UNA CONFIDENCIA QUE PIERDE

Captura de un homicida

El comisario Francisco Rousserie, jefe de la sección "Seguridad personal", de la Policía de Investigaciones, y los empleados a sus órdenes Enrique Birknes y Juan González, realizaron anteayer la detención del autor de un homicidio perpetrado hace unos siete años, en el departamento de San José, en la persona de Domingo Rodríguez.

Salustiano Marichal, que así se llama el criminal, tuvo una reyerta con Domingo Rodríguez, originada en la forma que relataremos, según lo dicho por aquél.

Marichal, ocupaba unos campos arrendados por su padre, en el paraje conocido por Carretón, departamento de San José. En diversas ocasiones había tenido incidentes con Domingo Rodríguez. Sujeto de malos instintos, según se desprende del relato del matador. Rodríguez tenía por muy buena gracia, el cortar los alambrados y destrozar las tranqueras de los campos ocupados por Marichal.

Un día, después de haber tenido en ocasiones anteriores muchos cambios de palabras con Salustiano, aguardó a éste para darle la reprimenda que a su parecer merecían los cuentos que el muchacho le había llevado a su padre. Salustiano, que iba para la pulpería, lo encontró en la mitad del camino. Comprendió que Rodríguez lo iba a detener. Quiso apurar el caballo, pero su enemigo le cortó el paso, esperándolo junto a una tranquera.

Al llegar allí, con un lazo que llevaba, omenzó a descargar golpes sobre el muchacho, luego de tenerle las riendas del caballo para impedirle que huyera.

Marichal, viendo la actitud de su adversario, recurrió al cuchillo que llevaba, lo que visto por Rodríguez, fué causa de que éste hiciera otro tanto, trabándose en riña formal.

Rodríguez fué el primero en herir. Marichal, con un dedo cortado, prosiguió la pelea con más furia. Entonces fué que, sin que Rodríguez pudiera evitarlo, por debajo del poncho le tiró una puñalada, que fué a herirlo mortalmente en el abdomen.

Rodríguez cayó a tierra, falleciendo instantes después. Entonces Marichal, temiendo la acción de la justicia, montó a caballo, despidióse de los pagos en que había vivido y huyó para Montevideo, pudiendo ocultarse a los ojos de la policía. Empleado en algunas casas de comercio, su buena conducta le había granjeado el afecto de sus patrones, que jamás pudieron suponerse que aquel muchacho de apariencia simpática y buena, fuera autor de una muerte.

En estos últimos tiempos, estaba empleado en una tonelería sita en la calle Capurro N.o 14.

Una confidencia de Marichal fué la que lo perdió. No faltó una persona que se atrajera su cariño. En una de esas expansiones frecuentes, Marichal, contando que aquella persona lo reservaría para sí, le dijo:

—¡Oh, yo también tengo hechas de las mías! Hace 7 años me peleé con un enemigo y lo maté de una puñalada.

Esa persona, queriendo servir a la policía, lo hizo llegar a oídos de ésta, y el comisario Francisco Rousserie se encargó de lo demás.

De inmediato, confesó llamarse Salustiano Marichal. Con este dato, los crímenes de 7 años atrás fueron recordados, llegando a precisarse cual era.

El comisario Rousserie, no tuvo entonces que hacer otra cosa que, de acuerdo con los datos de aquél, acusar a Marichal. No persistió éste en su negativa. Por el contrario, la confesión la hizo pronto y fué la suya, una confesión plena, en la cual no olvidó el menor detalle.

Marichal se encuentra preso en la Policía de Investigaciones, y será entregado a la justicia que ha de juzgarlo.

UNA COZ TERRIBLE

Muerte de un hombre

El individuo Cayetano Bruzzattone, italiano, soltero, de 24 años, se encontraba ayer en la caballeriza que existe a los fondos de la fiambrería de Angel Angelini, sita en la calle Diana s/n, cuando se aproximó a una de las bestias que allí había, tan descuidadamente, que recibió una tremenda coz en el cráneo que le hizo rodar por tierra sin conocimiento.

Algunas personas de la casa que se apercibieron de lo ocurrido, se acercaron a Bruzzattone notando entonces que debía ser atendido de inmediato y en consecuencia se llamó a la Asistencia Pública, la que no llegó a prestarle sus servicios pues ya había fallecido.

El cadáver de Bruzzattone fué llevado al domicilio de sus deudos, Avenida General Flores s/n.

ROBOS Y HURTOS

Por los siguientes hechos fueron encarcelados ayer los siguientes sujetos:

Domingo Reyes, detenido por la policía de la 1.a sección, por ser el autor del hurto de un cajón conteniendo tarros de pintura, propiedad de los señores Loppacher y C.a, de un vehículo estacionado en la esquina de las calles La Marsellaise e Ituzaingó.

—Adelecio Hornos, detenido por la 11.a, por hurto de un saco con 50 kilos de sal, del carro que Angel Chaus había estacionado en la calle Mendoza esquina San Fructuoso.

—Andrés Spósito, al que capturó la Policía de Investigaciones, y que estaba requerido por hurto de veinte pesos y un revólver, propiedad de Alfonso Güercio, domiciliado en la calle Municipio 2749.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo—Entraron: "A. F. Braga", de Asunción; "Amiral Rigault de Genouilly", de Buenos Aires; "Poseidon", de Amsterdam; "Zimirra", del Rosario de Santa Fe; "Sequana", de Buenos Aires.

Salieron: "Punta Ninfa", "Horatius", "oPseidon", "Euxenios" y "Chile", para Buenos Aires; "Elettra Emma", para Dolores; "María Manuela", para Asunción; "Tacuary", para el Rosario de Santa Fe.

El "Demerara"—En el hangar 6, dársena 1, atracará hoy de mañana a primera hora el paquete inglés "Demerara", esperado de Liverpool y escalas con pasajeros, mercaderías generales y correspondencia.

Terminadas las operaciones debe seguir en el día para Buenos Aires.

Vapores fluviales—Con pasajeros salió anoche el vapor fluvial "Ciudad de Buenos Aires".

Llegan hoy "Cabo Santa María" y "Ciudad de Montevideo".

El "León XIII"—Mañana zarpará para Bilbao, una vez terminadas las reparaciones que le fueron practicadas en el departamento de máquinas, el vapor español "León XIII".

Durante el día de ayer personal técnico ocupóse en esa tarea, que se cree pueda ser terminada hoy.

Carne congelada—La exportación de carnes congeladas continúa en gran escala.

El vapor inglés "Waimana", que hoy debe salir para Londres, completó cargamento, embarcando 2000 toneladas de cuartos vacunos congelados; en cuanto al francés "Amiral Rigault de Genouilly", también embarcará 1500 toneladas de carne frigorífica.

Registro Civil

DEFUNCIONES — Juan Castiglia, oriental, 42 años, soltero, Nicaragua 1641; Celia Goyeneche, oriental, 19 meses, Asilo Larrañaga; Angela F. de Lauro, oriental, 24 años, casada, Zabala 1575; Aurelia G. de Pereira, española, 70 años, viuda, Mercedes 1987; Oscar Boubé, oriental, 39 años, casado, Nueva Palmira 1869; José Lago, español, 55 años, casado, Hospital Maciel; José Giandre, italiano, 84 años, casado, Marcelino Sosa 2258; Aurora Fernández, oriental, 15 meses, Buenos Aires 261; Pascual Fabregá, español, 55 años, soltero, Hospital Maciel; Lorenzo Bonelli, italiano, 83 años, viudo, Millán 2726; Altira Morales, oriental, 18 años, soltera Hospital Fermín Ferreira.

FOLLETIN DE «EL SIGLO» 32

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

tudiados, las sabias entonaciones, todo el artificio de su hipocresía se venía por tierra... No quedaba en él más que el enamorado envuelto en el torbellino de los propios sentimientos, como la flor o las hojas son arrebatadas por el soplo del huracán.

—Quise hablaros y vos no habéis querido oírme... Desde Sevilla os sigo paso a paso, y cada vez que intento aproximarme a vos una sola mirada vuestra bastó para barrerme de la ruta que llevábais. Y sin embargo, yo había resuelto deciros cuán gran grande es el amor de Juan Tenorio... Tuve que recurrir a este medio: tenemos un lazo... Así es indispensable que me oigáis... Queréis escucharme?

Leonor no apartaba de Tenorio su pura mirada... No tenía que fingir indiferencia... porque la sentía ya... Escuchaba a don Juan, y hasta le escuchaba con atención... Pero era su atención la del que se previene ante la posibilidad de sus peligros, para rechazarlo.

Tuvo Don Juan la intuición de esta indiferencia? Tal vez sí, porque de su pecho salió un suspiro desesperado, y en sus párpados brillaron dos lágrimas... Se dejaba arrastrar por el torbellino de su sinceridad, mil veces más terrible que los cómicos arrebatos de un amor fingido.

Su palabra era temblorosa. Sus labios palidecían... Un estremecimiento agitó todo su cuerpo.

—No me respondéis, Leonor?... Sospecho que no queréis responderme jamás... Y yo, desgraciado de mí, estoy seguro de que os amaré siempre!

Qué vida será la mía?... Mi corazón se romperá en mil pedazos!... No seré amado nunca por la mujer que amo?... Pues cada hora, cada minuto de mi triste existencia no será más que un suspiro de dolor, una queja desesperada!...

Cayó de rodillas, ocultó la frente entre sus manos, y rompió a llorar desconsoladamente.

Al cabo de un rato se levantó con lentitud.

Leonor no había hecho ni un gesto ni un movimiento. Le miraba. Le escuchaba. Le espiaba.

—No, no!— siguió diciendo Tenorio... Este corazón que vos no conocéis, Leonor quiere vivir todavía... quiere amar todavía... Es preciso que me ame hasta su postrer latido... Juan Tenorio quiere adorar a Leonor. Vos no sabéis aún, como es el amor de Tenorio... Su grandeza es capaz de hacer olvidar todas las faltas, todos los crímenes!... Ya sabréis cuánto vale este amor que despreciáis ahora!... Ya veréis cuán grande, cuán puro, cuán noble es, y cuán distinto de lo que todos los hombres se atreven a llamar amor!... Ah!... No me reprocheis la muerte de aquella por quién lloráis todavía... de aquella a quien lloro yo también... de aquella que duerme en la capilla de San Francisco su apacible e inocente sueño de muerte!... No me reprocheis que la haya engañado y traicionado!... No, Leonor, yo no la engañé!... Ella fué una víctima del Destino que dispuso que yo os amara!... Lo juro ante Dios: en Cristina, era a vos, era a vos solamente a quien yo amaba!...

Leonor no pestañeaba siquiera... Solamente al oír el nombre de Cristina, su palidez se había hecho más densa.

Tenorio dió un paso más hacia ella, juntó las manos en ademán suplicante y prosiguió con más ardor:

—Yo os amo!... Sois mi primero y único amor!... Sois la que yo esperaba!... Cuántas veces mis labios pronunciaron la palabra amor, y cuán mentidos fué siempre esa palabra! Sabía yo acaso lo que era amor?... Cómo había de saberlo si aun no os conocía?... Cuántas veces hablé de amor a Cristina, era a vos, a vos sola a quien yo hablaba!... Mis ojos la veía a ella, pero mi corazón os buscaba a vos, Leonor!... Feliz era yo cuando veían mis ojos a Cristina, pero en cuanto ella pronunciaba vuestro nombre adorado, me sentía morir de amor; un extraño temblor recorría mi cuerpo, y bien pronto advertí la dulce y terrible verdad... En Cristina era a vos, Leonor, a quien adoraba, y a los pies de Leonor arrojaba yo mi corazón!...

Una fugitiva sonrisa cruzó por los labios de don Juan al decir estas palabras, tantas veces repetidas a otras mujeres... Con presteza incomprensible, pasaba don Juan desde la extrema sinceridad al extremo fingimiento... Don Juan volvió a ser don Juan... El sofisma palpitó en su cerebro:

—La moral de los hombres no puede ni comprenderme ni perdonarme. Las convenciones humanas me abruman... Pero mi amor se alza por encima de toda moral... Mi corazón es quien es... Por criminal que fuese mi amor, qué podría yo contra él?... Respondedme Leonor!... Ni una palabra?... Ni una mirada?... Me escucháis? Me. Ay?...

Tenorio avanzó otro paso más.

La pasión le subió al cerebro con cubitas ideas de violencia. Don Juan!... Era don Juan, maestro de amor y dueño de las mujeres, quien así se humillaba?... Empezaba a reprochárselo. Empezaba a creer que la humildad es el peor enemigo de la pasión, porque las mujeres no tienen piedad de las que sufren y lloran; porque su admiración la conceden solo al atrevido, su adoración al que las domina, su idolatría al que la hace sentir que son inferiores... Para no sucumbir pensó don Juan que necesitaba ser el más fuerte, atreverse a mandar, obligarla a someterse!...

Como relámpagos pasaron por su imaginación estos delirantes pensamientos... Y un verdadero favor rindió a sus labios con este grito:

—Respondedme, Leonor!...

Ya era tiempo de atreverse, de probar que era él quien mandaba. Avanzó descompuesto, terrible la mirada, y dijo:

—Por el cielo os prometo que no saldréis de aquí sin responderme!... Yo os lo juro, Leonor, os lo juro!

—No será! — dijo a espaldas de Tenorio una voz tranquila y firme.

Tenorio se estremeció y volvió la cabeza furioso, desesperado.

Las facciones de Leonor, un instante crispadas ante la inminencia del peligro, volvieron a su calma habitual.

Del fondo de la sala ruinosa surgía un joven de porte algo tímido, elegante, sin embargo, y de simpática apariencia... En sus bellos ojos resplandecían franqueza, bravura y lealtad...

Juan Tenorio lo estudió con solo una mirada, y respiró tranquilo: no había que temer.

El joven saludó a Leonor con infinito respeto... Después, volviéndose a Tenorio, dulcemente, apaciblemente, le dijo sonriendo:

—Bien se vé, caballero, que esta dama no quiere responderos... Por qué insistís?...

—Y quién os llama a vos aquí?—preguntó don Juan con desdén supremo.

—Me llama... mi hidalguía!... Estábais ultrajando a una dama, y estoy en el deber de impedirlo... No me place que impongáis vuestra presencia a esta señora que al parecer no quiere soportarla... Así, pues, os ruego que salgáis!...

Don Juan se irguió altanero. Un relámpago brilló en sus ojos... Pero sacudiendo la cabeza como si quisiera no darse paso a su cólera, saludó con gesto amable y dijo:

—Caballero, me llamo Juan Tenorio, y soy uno de los Veinticuatro de Sevilla!... Y vos?...

—Clother, señor de Ponthus! —respondió el joven, ruborizándose un poco.

Leonor miró curiosamente al joven desconocido que con tanta oportunidad y nobleza venía en socorro de ella... Cosa extraña!... La joven sentía contrariedad por esta intervención no deseada ni pedida... Con la buena daga que pendía de su cintura, Leonor se juzgaba a cubierto de toda amenaza.

Sin embargo, hizo una leve inclinación de cabeza, como dando las gracias a Ponthus.

—Caballero,—prosiguió Don Juan—habéis obrado como correcto gentilhombre, y yo os suplico que me permitáis felicitaros... Pero si conocéis los deberes de caballero, en cambio parecéis ignorar o desdeñar los derechos del enamorado... En este momento, me impedís que yo ejercito esos derechos... A mi vez, pues, yo os ruego que me dejéis el campo libre... Tengo todavía muchas cosas que decir a esta noble dama... Dignaos, por consiguiente, salir de aquí, y yo os lo agradeceré toda mi vida...

—Señor Juan Tenorio,—dijo friamente Clother—yo no entiendo las agudezas españolas... Voy, pues, a contestaros con una ingeniosidad francesa.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 15 de 1916

EL DERECHO DE LA MAYORIA

No es posible negar, ni lo hemos pretendido siquiera, que corresponda en definitiva a las mayorías resolver en un asunto cualquiera. Sea o no la resolución que cuente con mayor número de votantes la mejor, la más apropiada, la más razonable, la más justa, forzoso es se imponga. No existe en último término otro medio más práctico para dilucidar las cuestiones que se suscitan entre los hombres y forzoso es que una vez agotados los argumentos se imponga la voluntad de los más, sobre la de los menos. Sería por lo tanto absurdo de parte nuestra, pretender que las mayorías se sometieran a los dictados de las minorías, tan solo a objeto de evitar el desagrado de éstas. Nó; nada hay de eso en nuestra censura al criterio cerrado que la Convención del partido oficial adoptó para los constituyentes que envíe a la futura asamblea llamada a reformar la Constitución del país. Es contra el mandato imperativo contra el que nos hemos pronunciado porque es un obstáculo insalvable para la armonía siempre posible entre personas que discuten razonando. Impide en efecto, admitir las verdades del adversario, aquellos argumentos que pueden evidenciar el error en que se está, o que demuestren que un nuevo proyecto sometido a la deliberación de la asamblea es mejor que el auspiciado con anterioridad. El mandato imperativo mecaniza, subordinando la acción mental al compromiso contraído.

Podría decirse que, en virtud de esa subordinación del pensamiento, hasta hace desmerecer la dignidad humana. Si en la asamblea de constituyentes se presentara, por ejemplo, un proyecto de gobierno, que satisfaciese a los mismos colegialistas, a punto de que si no todos, una parte de ellos lo considerara más práctico, más conveniente, más eficaz que el colegiado, se encontrarían esos representantes del partido oficial en una situación delicada. Sería un caso de conciencia, grave y difícil de resolver, pues mientras de una parte, como ciudadanos, como seres pensantes, opinarían que era mejor para el país el nuevo proyecto, por otra parte, como "simples encargados de votar" determinada fórmula, se sentirían obligados a prescindir de lo más justo y a dar su voto a lo menos ecuánime. Y es eso lo que censuramos, lo que combatimos. No nos parece humano, racional, que se obligue a unos hombres, siquiera en el momento de contraer la obligación consideren que se comprometen en obsequio a la mejor de las ideas y lo hagan de un modo voluntario, a no poder cambiar de opinión, a tener que cerrar su entendimiento a todo argumento adverso. Esa disciplina tiene un carácter antidemocrático marcado, y se asemeja más a las prácticas de ciertas sectas religiosas, que no admiten el libre albedrío repecto a los denominados artículos de fé. Es más; para ir a una convención, a un congreso cualquiera con un criterio hecho completamente cerrado y previo el compromiso de votar determinadas resoluciones tomadas de antemano, ni siquiera haría falta la realización del acto. Una vez conocido, por ejemplo, el resultado de las elecciones de constituyentes, si el partido que hubiera de antemano acordado votar en favor de tal o cual fórmula obtenía el triunfo en las urnas, la reunión de la convención estaba de más. A tal absurdo lleva el compromiso de referencia, comprometiendo que aleja la posibilidad de una colaboración partidista que dé mayor autoridad moral a la Constitución reformada. Porque en toda discusión entre personas bien intencionadas, los contendientes, si una obcecación extrema no les ofusca o no les atan las ligaduras partidarias, se ven obligados a hacerse concesiones mútuas. La verdad no es patrimonio exclusivo de uno sólo, y discutiendo se llega a entrever la parte de error que cada uno sostiene, a recapacitar sobre ella y finalmente a desprenderse de lo que en la discusión se ha visto que era insostenible. Así se llega a la colaboración común, aun cuando se empiece sosteniendo ideas diametralmente opuestas. Y claro está, que cuando se llega a puntos irreductibles, es la mayoría la que tiene que decidir. Pero lo necesario es que haya suficiente libertad para que la mayoría se forme en la discusión, como consecuencia de ella, y no de antemano, con compromiso de no dejar de ser tal mayoría, en ningún momento.

LA CARESTIA DEL COMBUSTIBLE

RAZONES PARA UNA EXENCION

Las repercusiones que la guerra europea tuvo y tiene en la esfera de las actividades comerciales de uno y otro continente, abundan por desgracia; pero pocas tan sensibles como la que elevó el precio del carbón hasta la cifras que hace dos años habrían parecido fabulosas. Influyen en ello, no solo la baja en la explotación y el acaparamiento de enormes existencias para fines militares, sino también la disminución de medios de transporte, y su consecuencia inmediata que es el alza de los fletes. Como es natural, los consumidores se alarmaron creyendo que la suba seguiría sin limitación, cosa que afortunadamente no sucede, sino que por el contrario, se mantiene en equilibrio sugeridor de optimistas esperanzas en una baja segura aunque paulatina. Pero aquellas alarmas fueron motivo suficiente para que se buscara un sustitutivo del carbón en los combustibles líquidos que frente a sus muchos inconvenientes ofrecían la ventaja de la inalterabilidad de precios en plazo largo.

A esa ventaja no le faltan en verdad compensaciones onerosas para el consumidor, no siendo la menos importante la que se deriva precisamente de la fijación de plazo largo para los contratos de compra. Además, la provisión de este artículo está limitada a solo una firma, que aprovecha, como es humano, todos los beneficios de una exclusividad perpetua, ya que nuestro reducido mercado no consiente que aquí se radiquen otras con ánimo de sostener competencia.

La única que cabe en todo caso, es la que puede hacer a los combustibles líquidos el carbón, que hoy mismo, al precio de treinta pesos tonelada, que es el corriente poco más o menos, ya resultaría más barato que el fuel oil. No hay el temor de que falte algún día ni se vuelva a la suba, porque en plaza se cuenta con existencias abundantísimas y porque como antes dijimos es mercado éste que tiende a la normalidad. Pero a mayor abundamiento, es factible mejorar aún más las condiciones de su consumo, reduciendo los derechos fiscales, o llegando inclusive a la completa exención.

Para el Estado, no sería esta medida, origen de trastorno financiero alguno. Cien mil toneladas es aproximadamente el consumo anual de nuestro país, y cien mil pesos, por consiguiente, lo que rinde esta fuente de ingresos. Téngase en cuenta que tanto los acopios de carbón para buques, como los de ferrocarriles, Compañía de Gas, usinas eléctricas, y todas aquellas entidades, en general, para quienes supone poco un aumento o rebaja de un peso en tonelada, están libres ya de ese gravamen. La contribución pesa tan solo sobre el pequeño consumidor, sobre el que atemorizado por el alza excesiva de los carbones, contrata compromisos que tienen mucho de forzados y desventajosos, si quiere disponer de combustible líquido a precio fijo; sobre el que siente y aprecia la diferencia de un peso en tonelada, que aún pareciendo poco, es renglón de economía a sumar con otros, para defenderse contra los agobios de esta crítica hora.

PUNTOS DE VISTA

VICTIMAS DE LA INTERPELACION

Ayer de tarde, el cronista se hallaba abstraído pensando en cómo y de qué manera providencial el temido boycot al puerto empezaba a ser contrarrestado, sin que al admirable optimista señor Cosio saliera de su andar mesurado de hombre serio, de peso, y de muchos pesos en diaria tramitación. Porque es el caso, que de igual modo que el vapor León XIII, ha tenido que retornar a nuestro puerto, al que durante unos cuantos días dará animación con el ir y venir de su pasaje, pueden todos los navíos conjurados en contra del señor Ministro de Hacienda, verse obligados a atracar, con lo que el conflicto quedaría solucionado en forma ventajosa para el país, con sencillez encantadora y sin que la dignidad de unos y otros se resintiera, ya que ante los casos de fuerza mayor, no hay honor, pundonor, ni cosa semejante, que valga. Como decimos, el cronista meditaba sobre tan profundo tema, sobre cuanto tiene atingencia con el misterio cuyos arcanos son insondables, sin que haya ser capaz de prever ni una mínima parte de lo que puede ocurrir, cuando he aquí que se sintió bruscamente interpelado por el señor de la azucarera, vale decir, por el ciudadano que se indignaba a causa de que Rivera había sido escenario de un manotón de Menelik, suceso que creía debió haber ocurrido en Montevideo.

No hemos de reproducir el diálogo. A veces hacía recordar los que se producen en la Cámara, y por momentos rayó en disputa arrabalera. No lo reproducimos, para no poner en evidencia los excesos del señor a quien llamamos de la azucarera, por no decirle de M nell's, y los en que obligadamente, cuando los lectores, incurrimos nosotros. Baste decir que si no interviene el propio dueño del café suspendiendo la discusión, quién sabe cómo hubiera terminado.

¡Víctimas de una interpelación, como los señores ministros, y sin tener siquiera quien nos apoye, quien nos defienda, quien se oponga a que nos interpelen! Es una situación ésta, desastrosa para nosotros. ¡Cómo envidiamos a los ministros! ¡De qué buena gana nos cambiaríamos por ellos!

El Parlamento debía dictar una ley prohibiendo se interpele a los periodistas, pues no está bien que por el simple hecho de referir que un ciudadano deseaba hubiese ocurrido en Montevideo lo que pasó en Rivera, se vea uno expuesto a una interpelación. ¡Y qué interpelación! Al señor Cosio hubiéramos querido verle frente al señor de la azucarera.

LOS FINES DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Los defectos de la generalidad de los planes de estudios americanos, en lo referente a enseñanza secundaria, especialmente en nuestro país, se deben al concepto equivocado que se tiene de los fines de esa enseñanza: ni aun los Estados Unidos pueden excluirse de la lista de los países que necesitan reformar sus estudios secundarios para ponerlos a la altura de las necesidades de la época actual.

¿Cuáles deben ser los fines de la enseñanza secundaria?

Este es el punto capital que debe estudiarse, puesto que conocidos esos fines se tendrá la orientación a que deben suborlinarse el plan y programas de estudio para que mejor respondan a las condiciones y necesidades del país donde deben aplicarse.

Precisamente entre los temas más recomendados para ser tratados en el reciente Congreso Científico Panamericano, estaba indicado el siguiente:

"¿Cuál debe ser el fin principal y cual el accesorio de las escuelas de enseñanza secundaria?

"¿Hasta qué punto deben determinarse los cursos escolares de las escuelas secundarias por los requisitos de admisión a los estudios profesionales superiores, y hasta que punto por las exigencias de la vida industrial y civil?"

Traté el tema en un trabajo titulado "Los fines de la enseñanza secundaria", y creo haberlo desarrollado con espíritu práctico y de aplicación a los países americanos: las conclusiones que figuran al final, como síntesis de las ideas que expuse, son la que siguen:

1.a La enseñanza secundaria de los países americanos debe tener como fin primordial la preparación de ciudadanos aptos para el ejercicio consciente de la democracia, y suficientemente instruídos para contribuir al progreso de la sociedad en que viven: la instrucción de los alumnos para abordar los estudios superiores, debe considerarse como fin accesorio de la enseñanza secundaria.

2.a Es conveniente dividir la enseñanza secundaria general en dos ciclos de estudios: el primero, de cultura general, respondiendo al fin primordial de esa enseñanza, y el segundo al fin accesorio o de preparación para los estudios superiores.

3.a En el primer ciclo de la enseñanza secundaria los estudios deben ser intuitivos y experimentales, acompañados de muchos ejercicios de aplicación a casos sencillos de la vida práctica, y de relación entre las diversas asignaturas. En el segundo ciclo los estudios serán de revisión, ampliación y de generalización de los del primero, y apropiados para el desarrollo de las facultades superiores del espíritu.

4.a Es conveniente establecer escuelas secundarias regionales, que, en vez de la enseñanza preparatoria para estudios superiores, den en el segundo ciclo una enseñanza práctica y de aplicación a las necesidades locales, especialmente comercial, y de las industrias agrícola y ganadera y de las que de estas derivan directamente.

5.a Debe instituirse en cada país americano comisiones de profesores para estudiar los planes y programas de la enseñanza secundaria, de acuerdo con las conveniencias panamericanas: dichas comisiones reunirán los datos sobre enseñanza de sus respectivos países, establecerán relaciones internacionales, canjearán las publicaciones, y se pondrán de acuerdo para designar un comité central encargado de organizar un Congreso Pan-americano dedicado exclusivamente a las cuestiones de enseñanza.

Sería necesario que los miembros de los Consejos y profesores de las Facultades universitarias, especialmente de la Sección de Enseñanza Secundaria, estudiarán a fondo esas conclusiones, y que seriamente se preocuparán de intervenir en la forma más eficaz para que las reformas que esa enseñanza requiere, se hagan como deben hacerse, siquiera conociendo y aplicando lo más fundamental de lo que constituye la enseñanza moderna bien entendida.

Si la enseñanza de los Liceos se subordinara a las ideas que he condensado en las conclusiones arriba transcriptas, esos establecimientos llenarían la alta misió de formar ciudadanos ilustrados e independientes, capaces de elevar la cultura del país y de desarrollar sus riquezas.

Desgraciadamente esos Liceos, que tanto podrían contribuir al progreso del país, desarrollan una enseñanza inconveniente para los intereses generales, puesto que dan a la juventud una instrucción que no llena su fin primordial de cultura útil para la vida práctica, sino que la dirige a los estudios superiores, tendiendo a formar un ejército de profesionales en carreras superiores, enormemente desproporcionado a la población del país: si no se corrige esa equivocada tendencia de la enseñanza secundaria, dentro de pocos años tendremos el proletariado intelectual, una legión de hombres inutilizados para la acción social que más comisione al país, que es la del trabajo en las explotaciones de las riquezas de aquel, en las industrias más necesarias y en el comercio.

Debe darse al problema de la organización de la enseñanza secundaria la gran importancia que tiene para el porvenir del país: podemos aplicar lo que en los países más adelantados se aplica con éxito desde hace varios años, con solo hacer las modificaciones impuestas por las condiciones de nuestro medio.

No hay porque ensayar planes de estudio que no llenan las condiciones fundamentales que rigen la enseñanza moderna bien entendida, por que necesariamente estarían condenadas al fracaso.

Es doloroso reconocerlo, pero lo cierto es que actualmente es el Uruguay uno de los países americanos más atrasados en las cuestiones de enseñanza secundaria: desgraciadamente, por lo que se ha hecho en los últimos años, y por lo que se vislumbra de próxima realización, no vamos en camino de progresar.

Juan Monteverde.

LA EXPEDICION URUGUAYA AL SUR

Un saludo cortés a nuestros marinos

El rasgo de generoso entusiasmo que imputó en nuestros marinos a desafiar las penalidades de la navegación antártica a cambio de la gloria de salvar a los náufragos de la expedición Shakelton, despertó en la colonia inglesa aquí radicada, ecos de simpatía y gratitud de que da buena prueba el siguiente radiograma enviado hoy desde esta capital:

"Teniente Elichiribehety.—Vapor Instituto de Pesca.—Club Inglés interpretando sentimientos Colonia Inglesa, desea a usted y compañeros, éxito en la abnegada y humanitaria empresa acometida".

DE ARTE

DOS EXCELENTES EXPOSICIONES

La nota artística de la semana la ofrecen cuatro pintores catalanes jóvenes: Ricardo Urgell, Agapito Casas, Enrique Pascual Monturiol y José de Martí Garcés. Conocidos ya algunos por sus obras, y otros por su nombre, han confirmado con el envío de telas efectuado la buena reputación conquistada en España. Monturiol expone sesenta y tantas obras, acuarelas y dibujos en el nuevo salón de Maveroff, y Urgell, Martí Garcés y Casas, completan igual suma de lienzos en la casa Moretti, Catecli y C.a.

La característica de los artistas referidos es la fuerza en el dibujo, la elegancia en el colorido y el acierto en la composición. Monturiol triunfa en sus carbones, y también en muchos trabajos al óleo, que tienen la arrogancia y majestad de expresión y de ambiente que distingue a los primeros. Urgell es un impresionista de talento, que se complace en reflejar en sus lienzos acusaciones fugaces, vallentes y, finas de teatro. Varias de sus telas han sido ya adquiridas, figurando entre estas la titulada "Es ella", que es un prodigio de línea y de color. Su comprador es el notable escritor Carlos Reyles. En otro plano, también superior, destaca su personalidad Martí Garcés, originalidad en el concepto y en la forma, que se ha dedicado con particular éxito a los interiores, a los comedores y a todo lo que dice relación con el ambiente íntimo del hogar. Sus cuadros "La reja", "El balcón", "Del tiempo pasado", etc.,—y para no citar otros—son sencillamente maestros en su género. Agapito Casas, de quien también ha adquirido el distinguido autor de "El Terruño" el magnífico lienzo denominado "A pleno sol", es un paisajista de valor indiscutible, no sólo por lo que a la fuerza de observación se refiere, sino por lo que atañe al dominio de la técnica. Entre sus obras hay alguna de altísimo mérito, digna de figurar en la mejor colección.

El éxito que tanto Urgell como Monturiol y Casas como Martí Garcés obtienen, es el mejor reconocimiento de sus talentos y el más elocuente homenaje de justicia a que podrán aspirar.

Sobre fomento de la educación física

En la sesión celebrada ayer por el Senado, el doctor Domingo Arena, formuló una moción de enmienda al Presupuesto General de Gastos en el sentido de restituir al mismo, la partida de 50 mil pesos, destinada a fomento de la educación física en el país

Dicha partida fué rebajada a 30.000 pesos cuando se sancionaron las primeras economías, con motivo de la guerra europea, en 1914.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes la elevó posteriormente, en su informe del Presupuesto para 1915-1916, a cuarenta mil pesos, de los que 25.000 se destinaban a la capital y 15.000 para la campaña, pero el P. E. al elevar el proyecto para 1916-1917, dejó subsistente la que actualmente rige que, como decimos más arriba, es de 30 mil pesos.

Por lo demás, hemos podido saber, que se halla próxima la presentación de un proyecto de ley haciendo obligatorio para el Estado, una participación en el producto de las entradas que se obtienen en los partidos de football.

Como se sabe, todos los espectáculos públicos están gravados al efecto, siendo el mencionado, el único que no solamente no pagá impuesto, sino que ni contribuye con un tanto por ciento a las entradas del Municipio.

Con la iniciativa de la referencia se obtendrá una importante fuente de recursos para la educación física, pues a ella se destinaría las sumas que ingresarán al erario, por el apuntado concepto.

EL CANAL ZABALA

APROPOSITO DE NUEVAS CLAUSULAS

He aquí las notas cambiadas entre la Comisión de Fomento del Senado y el concesionario del Canal Zabala señor Steel, relacionadas con la inclusión de nuevas cláusulas al proyecto de concesión del Canal Zabala.

Nota verbal

Al señor Steer: Las Comisiones de Hacienda y Fomento se consideran en completa libertad para aconsejar al Senado, cuando lo estimen oportuno, y sin compromiso para el Estado, la aceptación, modificación o rechazo del proyecto de concesión del Canal Zabala, y no pueden, en consecuencia, reconocer fundamento legal a las insinuaciones contenidas en el escrito del concesionario señor Steer.

Reiteran, sin embargo, a éste, la conveniencia de que previamente al estudio detallado del proyecto presente documentos comprobatorios de la empresa financiera de alta responsabilidad, a juicio de ambas comisiones, que estaría interesada en la ejecución de la obra. No pueden considerarse suficientes a ese respecto los fragmentos de cartas transcriptos en el referido memorandum, pues los firmantes subordinan su intervención a la demostración de que la obra pueda compensar la inversión de capitales.

No obstante, ambas Comisiones, sin comprometer desde luego, en lo mínimo, la libertad ulterior de su juicio necesitan saber, si en el caso de expedirse, después de estudiar el proyecto de concesión que le ha sido remitido por la Cámara de Representantes, en un sentido favorable, fundamentalmente, el concesionario estaría dispuesto a admitir la incorporación al contrato, de cláusulas que tradujeron las ideas siguientes:

1.o El concesionario deberá presentar en el plazo de nueve meses, improrrogablemente, a contarse desde la fecha de lo promulgación de la ley-contrato, el compromiso definitivo, debidamente autenticado, de una empresa financiera de alta responsabilidad, a juicio privativo del Directorio del Banco de la República, de tomar a su cargo y responsabilidad la ejecución de la obra, en las condiciones fijadas por la ley.

2.o Cumplida la claúsula anterior el Poder Ejecutivo firmará con la empresa indicada, y dentro del término de treinta días, a partir de la fecha de su aceptación por parte del Banco de la República, el contrato definitivo de concesión de la obra del Canal Zabala. En este acto, la empresa entregará la suma de cien mil pesos ($ 100.000) en títulos de Deuda del Estado, pora ser depositada en el Banco de la República como garantía de ejecución de dicha obra.

3.o Vencido el término fijado en la claúsula N.o 1 sin haberse llenado el requisito que la misma claúsula establece, la concesión caducará irremisiblemente y sus depósitos, así como todos los derechos o espectativas de que esté o se crea asistido el concesionario, con motivo del Canal Zabala, pasarán sin indemnización y por ese solo hecho al Estado. Se producirá la caducidad en las mismas condiciones, si la empresa no concurriera a la escrituración denifitiva del contrato dentro del término y con los requisitos establecidos en la claúsula N.o 2.

Las Comisiones de Fomento y Hacienda esperan la repuesta del concesionario dentro del término de sesenta días a contar desde la fecha de este memorandum. — Montevideo, Junio 9 de 1916. (Fdo.) Julio M.a Sosa.

Montevideo, 12 de Junio de 1916

—Señor Presidente de la Comisión de Fomento del H. Senado don Julio M.a Sosa.

Señor Presidente: He recibido la nota verbal de las Comisiones de Fomento y Hacienda del H. Senado, de fecha 10 del corriente, relativa a la consideración del proyecto del Canal Zabala.

Declaro desde luego que acepto fundamentalmente se incorporen al contrato las tres claúsulas de que dicha nota hace mención: Sin embargo, a objeto de evitar dudas, susceptibilidades y cavilaciones que, como es natural, aparecen amenudo cuando se trata de intereses valiosos y de suministrar capital a empresas que deben desarrollarse en países lejanos del lugar de emisión, ruego a ambas Comisiones se sirvan modificar la primera de esas claúsulas en un sentido aún más radical: no en el de que el juicio del Directorio del Banco de la República deba pronunciarse acerca de la responsabilidad de alguna casa financiera, sino acerca de la comprobación efectiva de que el Sindicato del Canal está definitivamente en posesión (o dispone positivamente) del capital necesario para el desarrollo de la Empresa.

Ruego también a ambas Comisiones no dejen de tener en cuenta, por ser de absoluta equidad, las pequeñas modificaciones del contrato que en memorandum especial he tenido el honor de sugerir recientemente.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida y, a fin de satisfacer los deseos de las Comisiones que usted dignamente preside me es grato solicitar se me señale día y hora para hacer ante ellas demostraciones y explicaciones documentarias.—(Fdo.): Edwin Steer.

La carestía y carencia del papel

CONSECUENCIAS QUE TRAE

Nos hemos ocupado en diferentes ocasiones de las consecuencias graves que para el periodismo mundial tiene la carestía de papel. En Europa los diarios se han visto obligados a reducir sus páginas y en Norte América los empresarios de publicaciones, diarios y periódicos estudian el problema que la situación creada por la guerra plantea a todas las industrias. No más afortunada que su congénere del viejo mundo, la prensa rioplatense está sufriendo también las consecuencias de la falta de papel, y diarios como "La Nación" y "La Prensa" bonaerense, que hasta hace poco ofrecían a sus lectores gran número de páginas, se han visto en la imprescindible necesidad de limitarlas a lo estrictamente preciso, a fin de prevenirse contra posibles entorpecimientos de recepción de papel. Y ayer, como comprobación de cuanto respecto de la gravedad que el asunto encierra hemos venido diciendo, el primero de los órganos de publicidad bonaerense antes citados, anuncia a sus lectores un aumento en las tarifas de inscripción, en virtud de la crisis del papel. He aquí lo que dice el importante colega argentino.

"Son, por desgracia, tan notorios los efectos de la guerra en nuestro país, como en todos los demás, que es innecesario señalarlos. Fuera de lo que atañe a las fuentes de producción, se sabe que el costo de la vida ha aumentado en forma apreciable. Y a esta ley general no han escapado siquiera las actividades que basaban su desenvolvimiento en la utilización de materias primas nacionales.

"No han escapado tampoco a ella los diarios. No se ignora que la crisis del papel, planteada desde que estalló la conflagración, se ha agravado considerablemente en estos últimos tiempos. La provisión universal está confiada casi enteramente a los Estados Unidos, y, aparte el enorme encarecimiento de los precios de ese artículo y del alza ingente de los fletes, se tropieza, por falta de bodegas, con dificultades que significan nuevos recargos. El metal de fundición de tipos y clisés, que es otro de los productos requeridos en fuertes cantidades por los diarios, ha sufrido en su cotización alzas igualmente grandes, que, por lo demás, no son únicas. Ello nos obliga a modificar nuestras tarifas en la forma de que damos cuenta en otro lugar. Si el mejoramiento de los servicios informativos de "La Nación" era una consecuencia propia de su progreso, y en tal concepto no habría podido influir de ningún modo en la resolución que nos ocupa, las circunstancias a que nos hemos referido y el crecido aumento operado en la circulación de este diario, la explican sobradamente."

La suscripción de "La Nación" costaba antes $ 1.70 m/n. en la capital, $ 2.00 en el interior y $ 2.00 oro en el extranjero. Por el aumento establecido ahora, la suscripción en la capital se eleva a $ 2.20 m/n., en el interior a $ 2.50 m/n. y en el extranjero a $ 3.00 oro. Como se vé, el aumento no es pequeño y no lo es tampoco en lo que se refiere al precio de los ejemplares, que de 7 centavos sube a 10 en Buenos Aires, a 13 en el interior y a 25 centésimos en el exterior. Si esto hace el colega argentino, cuya fuerza financiera está en consonancia con su prestigio dentro y fuera del país, es de calcular las reducciones a que tendrán que llegar los que no gozan de su holgura económica. El problema—lo repetimos—es tan grave como de difícil solución.

EN EL SENADO

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

PRORROGA DEL PERIODO ORDINARIO

Sesionó ayer, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Representantes remite un proyecto de ley que prorroga hasta el 15 de Julio próximo, el actual período de sesiones ordinarias.—A la Comisión de Legislación.

—La misma Cámara, remite un proyecto de ley que emodifica el artículo 5.o de la de Enero del corriente año, sobre impuesto general municipal para los departamentos del litoral e interior.—A la Comisión de Hacienda.

—La Comisión del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, solicita resolución en el proyecto de ley remitido por la H. Cámara de Representantes, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a concurrir con la suma de doscientos pesos mensuales, al sostenimiento de dicha Institución.—A sus antecedentes.

—Juana Díaz de Darognes, solicita pronto despacho del proyecto de decreto que le acuerda pensión.—A sus antecedentes.

—Gregoria Lazo de Calatayur, reitera el petitorio sobre aumento de pensión.—A sus antecedentes.

—Juan Lechautin, solicita cómputo de servicios.—A la Comisión de Peticiones.

—Sandalia Domínguez de Martínez, solicita permiso para residir en el extranjero.—A la misma Comisión.

—Elisa Anaya de Pombo, solicita pensión.—A la misma Comisión.

—La Comisión de Peticiones dictamina en la de la señora Sara Ruspil de Carrasco, sobre reconocimiento de servicios presupuestados.—Repártase.

—José F. Portillo, solicita cómputo de servicios.—A la Comisión de Peticiones.

Enseguida, la mesa hace dar cuenta de la única enmienda al presupuesto presentada por el senador Sosa, y que se refiere a la planilla del Archivo y Museo Histórico Nacional. Esta fué destinada a estudio de la Comisión de Hacienda.

Como los senadores podían presentarlas así mismo, verbalmente, pide la palabra el doctor Arena, quien se refiere a la rebaja de 50.000 pesos a 30.000, hizo la Cámara de Representantes, al rubro educación física.

Considera el doctor Arena, que esa partida si por angustias económicas no se puede aumentar, en ningún caso debe disminuirse.

Sigue diciendo que la educación física es tan fundamental como la intelectual. De la misma manera que hay que educar el espíritu, debe educarse el cuerpo.

Termina mocionando para que se restituya en el presupuesto la partida de 50.000 pesos. La Comisión de Hacienda informará al respecto.

Después la mesa observa a los señores senadores que tienen todavía las sesiones de mañana y del lunes próximo, para presentar enmiendas. Al efecto, se mantiene en la orden del día, la discusión general del presupuesto.

Finalmente, atendiendo a una moción del doctor Repetto, se trata sobre tablas y se sanciona, el proyecto que prorroga el período ordinario hasta el 15 de Julio próximo.

Suprimida la segunda discusión, por indicación del señor Martínez, el asunto se comunicará al P. E.

El acto no fué para más.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 15 de Junio de 1866

Faros

El contra almirante Chaigneau, comandante en jefe de la división naval francesa en Brasil y Río de la Plata, había enviado desde la fragata "L'A-trée", la siguiente carta al doctor don Francisco A. Vidal, gobernador provisional delegado de la República, con motivo de una consulta sobre los faros y señales marinas del estuario. 'Exemo señor: en una de mis conversaciones con el señor don Juan Ramón Gómez, cuando era Ministro de Hacienda, tuve ocasión de tratar algunas cuestiones que interesan al desenvolvimiento del comercio de la República con la creación de un puerto en Montevideo, y la seguridad de la navegación del río, con el establecimiento de faros de mucho alcance, y le entregué respecto a estos interesantes asuntos, el 15 de Noviembre último un legajo conteniendo notas y planos propios para justificar la oportunidad de los trabajos, cuya importancia le señalaba yo entonces. El señor Gómez me pareció acoger con tanto interés las ideas que yo le había sometido y las razones en que yo las apoyé, especialmente en lo que concierne a la mudanza para la Isla de Lobos del "fuego" de Maldonado, la construcción de un faro de primer orden en los promontorios de la Plata, y el aumento de poder al del Cerro, que, con el fin le llamar la atención del gobierno de V. E. sobre los medios de ejecución de esos trabajos, pero desde luego al señor Sautter, el más hábil y el más concienzudo de nuestros fabricantes en París, un ejemplar de su obra sobre los faros lenticulares, etc.".

Correspondencia del ejército

El corresponsal de EL SIGLO, en la guerra del Paraguay, enviaba al diario las siguientes noticias sobre el estado de los ejércitos: 'El Mariscal López, se propuso remontar o más bien formar de nuevo los batallones perdidos en el último combate, y al efecto, destinó a ellos los reclutas que le llegaron de varios puntos. Dícese que había hecho trasladar a su campo atrincherado, todas las piezas de campaña que tenía en Humaitá, así como otras de grueso calibre, las que había colocado en la trinchera. De Curupaytí parece que también había sacado algunas piezas para hacer otra batería más cerca de Humaitá. López ha hecho publicar un boletín sobre la batalla del 24, el que se leía a las tropas. En ese boletín, dá por ganada por los paraguayos la batalla, cosa que esta vez no creían sus soldados, y aunque ordenó fiestas en esas noches, estuvieron muy tristes y fríos. En cuanto a los heridos del 24, dicen que habían llevado en inmensa cantidad, de los que una parte habían llevado por Cerro León, embarcándolos en Humaitá, y otra estaba todavía en el campamento. Que de los heridos morían muchos, pues no eran atendidos por falta de remedios que no había ni en el campamento ni en Humaitá, y también por la desnudez absoluta en que se encontraban, no teniendo López ninguna ropa que poderles dar. Que López les está alentando con que la guerra va a terminar ya, y todos volverán a sus casas, pues el ejército invasor no tenía que comer, e iba a repasar el Paraná volviendo a territorio argentino. Hoy se ha recogido otro herido paraguayo escondido en uno de los bosques, del 24 del pasado, es decir, ¡once días! Estaba herido en una pierna y en las dos manos. Su debilidad era asombrosa: no podía hablar y tenía todo el aspecto de un cadáver. Ha sido atendido inmediatamente y hay esperanza de que se salve."

El general Prim

Decía EL SIGLO que el general Prim abandonaría la corte de Italia, pues no había ofrecido su espada al rey Víctor Manuel en caso de que la lucha estallara. "Con este motivo,—agregaba el diario—si bien la cuestión de orden público no ofrece gravedad alguna, la verdad es que los trabajos revolucionarios continúan, y que, desde la misión de progresistas y demócratas, se observa en el campo de unos y otros, mayor actividad."

Gacetilla

"Situación política.—decía EL SIGLO—la misma de siempre; idem geográfica: se cree que no sufrirá variación, aunque el señor Lamas está en Río Janeiro; literatura nacional: se exhibió la loa del colega tribunero, en la que aparecen todos los dioses mitológicos y contemporáneos. (Se refería EL SIGLO a una loa de don José Cándido Bustamante, director de "La Tribuna", y recitada en una fiesta patriótica que tuvo lugar en el teatro Solís. Empréstitos: no hay quien nos preste un centésimo, pero el Brasil es tan bueno que nos dá para la guerra sin interés alguno; la prensa: continúa ocupándose de las grandes cuestiones, como lo que nos reserva el porvenir, que todos los sabemos de memoria; tiempo: ya sabemos que para tener agua, hasta que el Instituto pretenda reunirse (evocación de la época, que nunca se reunía); barcos: los de la plaza están firmes a pesar de la crisis comercial europea."

EN LA CAMARA

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes, se reunirá hoy, a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente, orden del día:

En discusión particular:

1.o Empréstitos de las Intendencias y Jefaturas (modificaciones del H. Senado).

En general:

2.o Sub Inspectores del Registro del Estado Civil.

Continuar la discusión particular:

3.o Organización de la enseñanza industrial.

4.o Prenda Agraria.

5.o Inembargabilidad del Seguro Popular.

Peticiones—Se reunió ayer tarde, la Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores Olivera, Iglesias, Semblat, Colistro y Schelotto.

Despachó alrededor de cuarenta asuntos relacionados con solicitudes presentadas a la Cámara.

Fomento—Presidida por el doctor Toscano y con asistencia de los señores doctor Etchevest, doctor Vecino, doctor Narancio, arquitecto Aubriot y señor Mibelli, se reunió ayer tarde, la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

Se ocupó del estudio del proyecto relacionado con el contrato de adquisición de la red cloacal de Montevideo y el de irrigación, ambos del P. E.

También se distribuyó a estudio de todos los miembros el proyecto del P. E. ampliando la sección fábricas del Instituto de Química industrial.

Asuntos repartidos—Ayer fueron distribuidos a estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos de Código de Procedimiento Penal, que otorga venia a los doctores Brum y Vidal para aceptar condecoraciones extranjeras y sobre pensión de las señoritas de Servetti, Lartigue, de los Santos, María Olveyra de Paullier y viuda e hijos de don José Exbert.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión de la Cámara de Industrias

Bajo la presidencia de don Santiago Fabini y con asistencia de los miembros señores Juan D. Lanza, doctor Luis C. Caviglia, doctor Ramón Alvarez Lista, Gregorio Aznárez, Guillermo Barreiro y Juan B. Bidegaray (hijo), celebró sesión en la tarde de ayer, la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, en cuyo acto se consideraron los siguientes asuntos:

Solicitud del gremio de fabricantes de toneles para que se gestione de los Poderes Públicos la modificación del régimen vigente sobre la admisión temporaria de cascos extranjeros. Se resolvió recabar nuevos antecedentes relacionados con el comercio y la fabricación de estos artículos.

Solicitud del señor José M.a Goñi, de Artigas, para que se gestione ante la Dirección de Impuestos Internos que se le extraigan nuevas muestras y se efectúe el nuevo análisis del vino de su cosecha. Esta gestión fué efectuada con resultado favorable al peticionante, acordándose hacerlo saber.

Solicitud de admisión de socio activo de la Unión Industrial Uruguaya, formulada por el señor Manuel Martínez en la industria de tonelería.—Resolución favorable.

Solicitud de la Federación Rural, para que se ratifique la obra de los congresales y de los propios delegados de la Cámara de Industrias.—A informe de los señores Francisco E. Graffigna, Gregorio Aznárez, doctor Luis C. Caviglia y doctor Ramón Alvarez Lista.

Consulta de la Unión Industrial Metalúrgica sobre la aplicación de la ley de impuesto de avisos a las marquillas de fábrica que se estampan o gravan en los productos industriales. Se arribó a la conclusión de que dadas las condiciones especialísimas de las marquillas, no deben incluirse en la categoría de los avisos y por consiguiente corresponde que sean exceptuadas del impuesto.

Invitación de la Cámara Mercantil de Productos del País, para que se designen dos delegados a una reunión de representantes de asociaciones al conflicto planteado por la resolución de los agentes de vapores de ultramar. Se acordó deferir a la invitación, designando con caracter de delegados a los señores doctor Luis C. Caviglia y Gregorio Aznárez.

Solicitud de la Asociación de Estudiantes de química industrial para que se les ceda un salón del local social para realizar conferencias semanales sobre temas científicos prestigiándose la concurrencia de los industriales a las reuniones. Se acuerda deferir a ambos pedidos y propender al mayor éxito de las conferencias.

Comunicación del Centro Comercial del Salto, informando la nueva constitución de sus autoridades directivas. Se acordó acusar recibo.

Comunicación del Ministerio de Industrias transcribiendo los siguientes informes: a) Del Cónsul en Nueva York que trata de la próxima exposición a realizarse en Boston de la industria de calzado y cueros; b) Del consulado en Bilboa, que trata del intercambio comercial con el Uruguay; c) Del consulado en Valparaíso, tratando de fletes y precios de carbón. Se acordó transcribir estos informes a los gremios interesados en su conocimiento.

Solicitud de datos sobre la importación de manufacturas de granito en sus diversas variedades, formulada por el cónsul del Uruguay en Estocolmo a pedido de una firma industrial. Se pasó a informe de los señores Santiago Fabini y doctor Luis C. Caviglia.

La corporación trató además de otros asuntos de orden interno.

El "León XIII" saldrá mañana

Desde ayer, personal de la casa Regusci y Voulminot, trabaja activamente para reparar el daño sufrido en el cilindro de alta presión por el vapor español "León XIII", que hallándose en viaje para Bilboa, tuvo que regresar a nuestro puerto encontrándose a la altura de Punta Negra. Como las reparaciones terminarán mañana, el agente de la Compañía Transatlántica Española ha dispuesto que ese mismo día emprenda nuevamente viaje.

Deseando dar facilidades al numeroso pasaje para venir a tierra, tres vaporcitos del tráfico realizan el trayecto desde el muelle Maciel al ante-puerto, donde se halla fondeado el "León XIII".

NOTAS DE FENIX

Papel de periódicos

El Congreso de la república del Salvador acaba de votar una ley que establece la libre introducción del papel de periódicos.

Puede ser que el ejemplo lo imite el Uruguay, tanto más cuanto que lo refuerza el hecho elocuentísimo de que en virtud de la escasez y carestía de aquel elemento ha aumentado sus precios el gran diario argentino "La Nación".

Los marinos del "Dresden"

Se desprende de un diálogo entre el ministro de Relaciones Exteriores de Chile y un redactor de "El Diario Ilustrado", que las dificultades opuestas por el Gobierno alemán para el pago de los gastos que han ocasionado a aquella república los marinos del crucero "Dresden", provienen de este punto dudoso: ¿Deben ser considerados como internados o como náufragos?

Aumenta el interés del asunto la circunstancia de que será imposible la prueba de una u otra situación, pues el barco se halla despedazado en el fondo del mar y junto con él sus máquinas cuyo estado nadie lo sabe, de manera que falta el elemento indispensable para que pueda formar juicio un juez o un árbitro.

Buques inactivos

Afirma un periódico de Amsterdam que actualmente se hallan inmovilizados en el puerto de Hamburgo buques alemanes que representan un total de ochocientas mil toneladas. Están listos para hacerse a la mar, desde el momento en que termine la guerra.

Un legado valioso

El señor Miguel David Alleno, fallecido en Buenos Aires, ha legado todos sus bienes a favor de varios establecimientos caritativos de aquella capital. Comprenden cinco edificios en las calles Andes, Las Heras, Canning, General Paz y Avellaneda.

Comentando ese hecho se expresa así un diario: "En los Estados Unidos de Norte América, los hombres trabajan empeñosamente, consiguen en muchos casos reunir fortunas enormes, colosales; pero todos y cada uno de esos millonarios, y sobre todo los multimillonarios tienen ideales que traducir en realidades tangibles, en unos casos son instituciones culturales, universidades, bibliotecas, establecimientos de enseñanza industrial, grandes policlínicos; de tal suerte que esas fortunas las asocian a obras de verdadera solidaridad humana."

La inglotina

En presencia del presidente del Brasil se han hecho en Río Janeiro experiencias sumamente satisfactorias con una preparación vegetal denominada inglotina, la cual se destina a sustituir a la anilina en diversos usos industriales.

De Italia se ha hecho un pedido de 150 toneladas.

Propaganda agrícola

Acaba de ponerse en ejecución en Chile la propaganda agrícola ambulante. Los profesores dan lecciones públicas sobre los métodos más modernos que se emplean en los cultivos, visitan las plantaciones y resuelven en el terreno las cuestiones que les someten los agricultores.

Doctrina humanitaria...

Días pasados se produjo un conflicto en San Felipe, lugar de la república del Ecuador, resultando muertos por los soldados 15 indígenas. Y dijo al respecto "El Quiteño Libre": "Ninguna falta hacían al progreso aquellos hombres, pues somos del parecer que el que nada produce tiene obligación de morir".

"El Comercio" protesta contra esos conceptos inhumanos, poniendo a la vez de relieve la inconsistencia del cargo que se formula contra la raza india pues es ella la que labra la tierra y apacenta los ganados en el país. Sus brazos ejecutan los trabajos más penosos, bajo los ardores del sol o soportando lluvias torrenciales, y aún cuando esos esfuerzos no pocas veces son estériles para quienes los producen, las injusticias sociales no retraen de sus pacíficas y fecundas labores a los desdichados indígenas.

Madres fecundas

En Berlín se atribuye suma importancia a recientes datos que ponen en evidencia la fecundidad de las madres alemanas. La estadística revela que cinco señoras residentes en aquella capital y de edades comprendidas entre cuarenta y cuarenta y cinco años, dieron a luz respectivamente sus hijos décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno y vigésimo.

Memorias de un peluquero

El "Daily Mirror", de Londres, ha publicado las memorias de un peluquero, y esa producción acaba de ser comentada y localizada por el periódico colombiano "Gil Blas". Copiamos en seguida algunos trozos cuyo sabor no podrá menos de causar especial agrado a nuestros lectores:

"En la aridez del camino que recorremos, también hay una similitud entre los periodistas y los peluqueros, y mucho más en esta bendita tierra donde profesar un arte es casi una vergüenza.

"Nosotros nunca empezamos una conversación — dice nuestro colega 'Daily Mirror' —. Aguardamos siempre a que el cliente comience. Esta es una verdad de diez y ocho quilates. Siempre estamos temerosos de ser importunos; tratamos de estudiar la psicología de cada cliente al golpe de vista, y hacemos un esfuerzo por adivinarle el gusto respecto al modo como quiere que le arreglemos el cabello, cosa que casi nunca conseguimos por completo, a pesar de que ponemos en ello todo nuestro arte. Ya es un conservador furibundo a quien tenemos bien enjabonado y que nos mira con deseos de hacernos rezar un rosario; ya es un liberal que truena contra el poder de la partida cogullana y contra las entronizaciones del Sagrado Corazón de Jesús en los dominios del Gobierno.

"Un buen peluquero debe ser conservador, liberal, socialista, partidario del voto a las mujeres, etc., etc., cada cinco minutos, según el cliente que le toque. Esto es muy difícil. Uno tiene que estudiarse la literatura de cada partido.

"Nosotros podemos agregar hoy, que además de esto tenemos que ser germanófilos, aliados, católicos, ateos y a veces hasta niñeras."

Aplíquese la doctrina a las presentes circunstancias del Uruguay, y el peluquero tendrá que ser también colorado, nacionalista, colegialista y anticolegialista, a fin de que ningún parroquiano se manifieste descontento.

El modelado

El cerebro del niño debe recibir impresiones vivas y fundamentales, no sólo en los libros, sino de la naturaleza. En los juegos de las más tiernas criaturas se reconocen ya las ideas del mundo infantil; ya se manifiestan propensiones y talentos naturales. No es necesario darles impulso; pero hay que darles libertad sin impedir su desarrollo.

El trabajo más importante y variado es dar forma, modelar, empresa que abre a la fantasía infantil nuevas perspectivas y prepara inagotables fuentes al afán de trabajar, mediante un esfuerzo efectivo y racional, pero sin fatiga.

El niño, a quien le dan por primera vez un material plástico y flexible y le enseñan lo mucho que puede hacer con ello, experimenta una sensación que forma época en su vida, pues adquiere la posibilidad de convertir en obras sus pensamientos.

Albert Reimann, profesor de modelado en Berlín, dice que los ensayos que viene haciendo desde 1900, enseñando a los niños a modelar, han dado el resultado demostrativo de que, en cada niño existe un pequeño artista original y que las aptitudes artísticas suelen perderse en niños sucesivos.

De los centenares de niños a los cuales hizo modelar, casi todos consiguieron algo. Algunos verificaron trabajos que se puede calificar de artísticos. Es indispensable, pues, que los niños trabajen libremente lo que quieran. Ningún método, ningún plan debe influir en sus trabajos. Ninguna corrección "artística" debe intimidarlos. No se trata de hacer artistas ni de enseñar un oficio afinar y educar la vista e incitar la fantasía multicolor de los niños.

Para modelar hace falta barro o pastilina. Luego es necesaria una tablita de madera y un palillo para modelar, el cual tiene, en sus extremos, la forma de un dedo pulgar. Se entregan al niño estos utensilios: se modela a su vista una bola, un cilindro, una hoja, etc., y se le deja luego a que por sí solo se familiarice con el material y ejecute ideas propias.

La alegría que produce la obra creada por sí mismo es inmensa. El deseo de "hacer algo" es innato en el niño.

FENIX.

POR LOS MINISTERIOS

La firma de Instrucción Pública

Van a continuación los asuntos despachados en el acuerdo de ayer, entre el Presidente de la República y el ministro de Instrucción:

Traslado—Se resuelve aprobar la resolución de la Dirección G. de I. Primaria por la que se traslada al sub-inspector del departamento de Minas señor Ignacio J. Bonilla al de Maldonado y el de este departamento, señor Gregorio R. Gutiérrez, al de Minas.

Programas aprobados—Se aprueban los programas de estudios de Geometría Proyectiva y Estática Gráfica formulados por la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas aprobados por el Consejo Universitario.

Acumulaciones de sueldo—Se resuelve conceder la acumulación de sueldos que solicita el señor Juan J. Aguiar, en los cargos que desempeña de Fiscal Letrado de Rocha y profesor de Filosofía en el Liceo del mencionado departamento; a don Carlos Wille, en los cargos que desempeña de Catedrático de alemán en la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y en la Escuela N. de Comercio; a la señorita María Espíndola, en los cargos que desempeña como inspectora de instrucción primaria y profesora del Liceo de San José, y a los señores ingenieros Horacio C. Pita y Víctor B. Soudriers, en los cargos que desempeñan respectivamente.

Adquisición de un cuadro—Se resuelve adquirir con destino al Museo de Bellas Artes el cuadro de Bernaldo de Quirós, titulado "Entre calabazas".

Renuncia del doctor Simón—Se acepta la renuncia presentada por el doctor Francisco Simón del cargo de director honorario del Instituto Normal de Varones.

Jubilación—Se resuelve declarar jubilada escolar en el cargo de ayudante de la Escuela de primer grado N.o 1 de Minas a la señorita Clara S. Varela.

Becas liceales—Se pone el cúmplase a la ley que autoriza la dotación de las becas en la sección de Enseñanza Preparatoria que cree la ley de estudios liceales.

Liceo de Minas—Se autoriza a la Dirección del Liceo de E. Secundaria de Minas la división de grupos que propone el de las clases Francés, Gimnasia, Gramática, Aritmética, Dibujo, Historia Nacional y Americana, designándose profesores de los mismos a los titulares de las materias aludidas.

Multa aplicada—El Ministerio del Interior dictó ayer resolución en los antecedentes firmados con motivo de la provisión del vestuario de invierno para las policías de campaña, imponiéndose a los señores Alvarez Lista Hnos. una multa de $ 496.85, por no haber dado cumplimiento a su propuesta.

Cúmplase a dos leyes—Con fecha ayer el P. E. puso el cúmplase a las leyes que determinan la forma en que se invirtieron las nuevas rentas adjudicadas a las municipalidades y que rehabilita en la ciudadanía a don Dionisio P. Mudy.

Refuerzo de rubros—Dictóse ayer un decreto reforzando diversos rubros del presupuesto del Ministerio del Interior.

Movimiento de funcionarios—Con fecha de ayer, por el Ministerio del Interior hubo el siguiente:

Declárase cesante al inspector de policías de Soriano, don Pablo Roso y se nombró en su reemplazo al comisario de órdenes, don Luis Ripa Olivera, y en su sustitución al de la 7.a sección rural, don Marcelino Fernández.

—Acéptase la renuncia del oficial primero de la jefatura de Río Negro, don Jacinto Goñi, y se designó en su reemplazo a don Pedro Allo.

—Nómbrase oficial 1.o de la secretaría de la Intendencia M. de Montevideo, al actual oficial 2.o, señor Francisco Pacheco y en su lugar a don Santiago Dalegri. En reemplazo de éste, como oficial 1.o de la Jefatura P. de Florida, desígnose a don Ramón Islas.

—Acéptase la renuncia del auxiliar segundo de la Intendencia M. de Canelones, don Luis Arroyo.

—Dirigióse mensaje a la Cámara de Senadores, solicitando venia para destituir al vigilante de la sección Informaciones y Vigilancia de la Intendencia M. de Montevideo, don León Benítez Otero.

—Nómbrase subcomisario de la policía de Montevideo, al oficial inspector don Domingo Lardino.

—Dictóse decreto nombrando Jefe Político de Treinta y Tres, al señor Jacinto Goñi.

—Nómbrase practicante interino del Hospital Maciel, a don Julio Rodríguez Ramos, mientras dure la licencia concedida al señor Oscar Rodríguez.

El presupuesto municipal—El Poder Ejecutivo elevó ayer un mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General, por el cual se introducen algunas modificaciones en el presupuesto de la Municipalidad de Montevideo.

FEDERACION RURAL

Se reunió ayer el Consejo de la Federación Rural. Presidía el señor Elorza y actuaban como secretarios los doctores Daniel Castellanos y Domingo Bordaberry. Asistían los señores Alejandro Victorica, ing. Juan José de Arteaga, doctor Luis A. de Herrera y A. B. Larriera.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una nota del señor Justo Saprisa Vera, informando al Consejo de haber asistido como representante de la Federación a la Exposición Feria de Sarandí del Yí.

—El señor Mariano J. Giménez, del Carmelo, informa al Consejo a nombre de varios propietarios de aquella localidad, que adhieren a las gestiones que realiza la Federación en el asunto de los aforos para los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria.

—La Sociedad F. del Aiguá, se dirige al Consejo y expresa en una extensa y bien fundada nota, la necesidad de que se dé una nueva prórroga para el pago de la Contribución, pidiendo la intervención de la Federación.

—Se dió cuenta asimismo, de una nota de la Alta Corte de Justicia.

—La Comisión de Propaganda da cuenta de varias resoluciones adoptadas, entre las que figura la publicación de un boletín mensual, reseñando la labor del Consejo.

—Por último se trataron varios asuntos que no tuvieron resolución definitiva, habiéndose levantado la sesión a las 7.30 p. m.

El consulado británico en la vecina orilla ha dirijido a la prensa la siguiente comunicación:

JUNTA ELECTORAL

Elección de Comisiones Calificadoras—Para esta tarde a las diez y siete horas, ha sido citada para sesionar la Junta Electoral a fin de ocuparse en primer término, de la elección de los ciudadanos que han de componer las Comisiones Calificadoras del período ordinario, que de acuerdo con la ley respectiva han de dar comienzo a sus funciones el primer domingo del entrante mes de Julio.

También ha de tomar en consideración diversos asuntos entrados, entre los que se encuentran varias comunicaciones de miembros de Comisiones Inscriptoras en las que dan cuenta de que a causa de no haber concurrido el número suficiente de miembros, no se pudieron instalar y funcionar el pasado domingo.

Los locales para las Receptoras de Votos—La Comisión especial delegada de la Junta Electoral, que tiene a su cargo la inspección de los locales que han de utilizarse para la instalación y funcionamiento de las Comisiones Receptoras de Votos, en la próxima elección de Convención Nacional Constituyente, ha dado por terminada su tarea en lo que dice relación con la inspección practicada en las secciones octava a vigésima primera, visitando un buen número de establecimientos públicos y particulares, con resultados bastante satisfactorios, especialmente en estos últimos y respecto de los cuales sus propietarios han aportado con verdadero desinterés la habilitación de sus respectivos locales, y entre los que se encuentran los biógrafos, sociedades de socorros mútuos, centros de educación, etc.

La inspección continuará en el día de hoy, con los locales situados de primera a sexta sección y es muy posible que quede terminada en el correr de la semana.

Los distritos electorales—La Junta Electoral, en posesión de los locales que ha de utilizar para la instalación y funcionamiento de las mesas receptoras de votos, ha dispuesto que por su Secretaría, se establezcan las series de votantes que correspondan a cada distrito electoral, en cada una de las secciones judiciales del departamento, debiendo dar comienzo a la tarea con las secciones ya inspeccionadas.

La ubicación de cada uno de los locales y la serie de votantes respectivos, los ha de dar la Junta Electoral a la publicidad, tan pronto como se encuentre en posesión de los locales correspondientes a las secciones centrales.

INSTITUTO NACIONAL DE AGRONOMIA

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Pablo Varzi y con asistencia de los señores Freire, Morandi y Etcheverry, celebró ayer sesión el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía.

Se adoptaron las siguientes resoluciones: Elevar a Ministerio una solicitud del Administrador de la Granja Modelo pidiendo formar parte de la Comisión Consultiva; se autoriza la inversión de $ 63, para la instalación en el Instituto del centro eléctrico; se resuelve solicitar del Ministerio fondos para proseguir los ensayos sobre cultivo de la papa silvestre del país, iniciados por el profesor de Agricultura, señor Kessissoglou; se da trámite a otros varios asuntos ya resueltos por decreto del Ministerio de Industrias.

La navegación y la guerra

INFORMACIONES DIVERSAS

Venta de la lancha "Vicealmirante Sáenz Valiente"—Ha sido vendida la lancha argentina "Vice almirante Sáenz Valiente", que pertenecía al material flotante que poseía la Sociedad de Prácticos del Río de la Plata, disuelta hace poco tiempo. Fué vendida por 3.500 pesos, faltando aún el pailebot "Vicealmirante Blanco", que también pertenece a dicha sociedad, y que será vendido. El pontón "Contraalmirante Barraza", fué enajenado, y será convertido en velero para que pueda efectuar viajes de ultramar.

Nuevas compañías de navegación—Ha sido designado director-delegado de las compañías Navigazione Generale Italiana, La Veloce, Italia y Lloyd Italiano, en las repúblicas Argentina, Uruguay y Brasil, el doctor Alberto Costabel, cuya llegada está señalada para fecha próxima. El doctor Costabel asumirá la dirección de dichas compañías en toda la América del Sur.

Vapor austriaco con bandera italiana—Ha llegado, procedente de Génova, el vapor austriaco "Nimrod", con bandera italiana, a fin de embarcar un fuerte cargamento de cereales para el gobierno de Italia. Este buque, que se hallaba refugiado en un puerto italiano, a causa de la guerra, fué requisado por el gobierno de Italia, cuando ésta intervino también en la contienda. El "Nimrod" es un barco de 4.511 toneladas de registro bruto y pertenecía a la H. Gerolimich y Cía., de Trieste.

El vapor internado "Holger"—Después de sufrir reparaciones diversas, salió de uno de los diques de carena bonaerenses, el trasatlántico alemán "Holger", que se hallaba fondeado desde hace más de un año en el dique 4. Después seguirá hasta Río Santiago, donde permanecerá internado hasta que termine la guerra europea. La tripulación, en su mayor parte, se encuentra actualmente en el vapor "Muanza", detenido en el dique 4, desde hace muchos meses.

Los vapores franceses—Exportación de alcohol y vinos—Los paquetes franceses de pasajeros que hasta hace poco tiempo conducían alcoholes y vinos para las naciones de los países aliados, en lo sucesivo no embarcarán esos productos. Esto se debe a que los fletes marítimos se hallan muy altos, y para que éstos sean más reducidos, el gobierno francés ha resuelto fletar vapores para transportar cargamentos completos de los antedichos productos, entre nuestros puertos y los de Europa.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO NACIONAL

Club "Doctor Gabriel I. Borrás"

Tiene lugar el domingo 18 del corriente de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m., en el local Plaza Zabala 1370, la elección de delegados por la 3.a sección a efectos de integrar el Congreso Elector de Constituyente.

El Club "Gabriel I. Borrás" prestigiará la siguiente lista:

Titulares: Juan José Segundo, Domingo Baqué, José Ríos, Domingo J. Piñeyrúa.

Suplentes: Alberto E. Fernández, Federico Errasquin, Anselmo Penedo, Pedro Etchegoyhen.

Club "Aparicio Saravia"

La Comisión Directiva de este centro nacionalista de la 19.a sección, invita encarecidamente a sus afiliados y demás correligionarios de la sección que se hallen inscriptos en el Registro Cívico Permanente, para que concurran a la elección de los tres delegados al Congreso Elector de Constituyente, el domingo 18 del corriente de 8 a 11 y de 1 a 4, en el local del club "Aparicio Saravia", calle Nueva Palmira 1700, esquina Justicia.

Para delegados al Congreso Elector de Constituyentes nacionalistas de la 19.a sección, circula una lista con el lema: "Blancos Puros", en la que figuran como titulares los señores José María Morales, L. Enrique Andreoli y Martín A. Anguelou, y como suplentes Juan María Tapié, Leoncio G. Silveira y Dionisio F. Pazos.

Comité Popular — Homenaje a los radicales

Se reunió en el Club "Diego Lamas", el Comité Popular Nacionalista, bajo la presidencia del señor José M.a Estevez Coronel. Se acordó realizar el domingo, en el local de la Sociedad Francesa, una asamblea en homenaje al triunfo del partido Radical argentino. Terminada la parte oratoria, se organizará una manifestación. Serán invitados a ocupar la tribuna, los señores doctor Carlos A. Berro, L. Enrique Andreoli, doctor José Luis Espalter, Luis Eduardo Quijano, doctor Roberto Berro, doctor Miguel A. Pringles, Angel M. Méndez, M. Oribe Coronel y Pedro E. Gordon.

—Se resolvió que los señores doctor Espalter, Eliseo Gaspar Callorda, bachiller Juan Landó Tiscornia, bachiller Juan A. Olalde, Manuel N. Dopazo, Juan E. Vázquez, Pedro Gordon y Horacio Urta, representen al Comité en la asamblea que el 25 se realizará en la ciudad de San José.

—Se nombró secretarios a los señores bachiller Juan A. Olalde y Luis Eduardo Quijano.

—Para que integren la Comisión de Hacienda, se nombró a los señores Enrique M. Aristiquieta, bachiller Juan Eugenio Vázquez, Horacio Urta y Juan Teodoro Vázquez.

—Se acordó pasar notas al club "Saturno Irureta Goyena" de San Ramón y a los señores Miguel Figueredo y Saturno Irureta Goyena.

—Se dió cuenta de una nota del club "Blanco Radical" de la 2.a.

En la 15 sección—Candidatos a delegados

Se realizó una entusiasta asamblea en el local del club "Juan Antonio Lavalleja", para proclamar la lista de candidatos a electores de Constituyentes. Asistían infinidad de afiliados a los clubs Lavalleja y Fructuoso del Puerto. Fueron proclamados por unanimidad los señores doctor Lorenzo Carnelli, Acevedo P. Souza, L. Enrique Andreoli, C. B. de Arce y doctor José R. Amargós, como titulares y suplentes, M. Oribe Coronel, Valerio Santo, Roberto Mello, Arturo Pereda y Ovidio Ortiz. La proclamación fué recibida con grandes aplausos.

Asamblea en la 15.a

Patrocinada por el sub comité Popular de la 15.a, y los clubs "Juan Antonio Lavalleja" y "Fructuoso del Puerto", se realizará el sábado en los salones del club Lavalleja, una asamblea de propaganda. Ocuparán la tribuna, entre otros oradores, los señores doctor Lorenzo Carnelli, L. Enrique Andreoli, doctor José M.a Delgado y M. Oribe Coronel.

Club "Blanco Radical"

Está citada la comisión directiva del club "Blanco Radical", para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las 9 p. m., en el local de costumbre.

Club "Dr. Alfonso Lamas"

El club "Dr. Alfonso Lamas" avisa a los correligionarios de la sección, que debiendo efectuarse el domingo próximo la elección de delegados al Congreso Elector de Constituyentes, en su local de la calle Colonia 1288, puedan concurrir a sufragar por los candidatos que simpaticen y crean más convenientes.—Landolfo E. Labeque presidente, Francisco A. Caldeyre, secretario.

LOS ANTICOLEGIALISTAS

Reunión del Comité

Bajo la presidencia del doctor Manini Ríos, se reunió el Comité E. Colorado Anticolegialista, asistiendo los señores: Blengio Rocca, Campistegui, Varzi, García (L. I.), Suárez, Vidal, Lagarmilla, Salterain, Castellanos, Gómez, Cachón, Vescovi, Chipito, Rodríguez (A. M.), García Fuentes, Sanguinetti, Légrand y Peyron.

—Se leyeron varias notas de comités de Campaña, consultando sobre diversos puntos relacionados con la acción del partido en el próximo comicio.

—Los colorados de Artigas comunican la instalación del Comité Departamental.

—Se continuó la discusión de la plataforma política del partido, tomando parte en el debate la mayoría de los concurrentes.

—Se resolvió instalar la Convención el 24 del corriente.

En la 8.a sección

El próximo sábado se efectuará en el Comité de la 8.a sección la anunciada conferencia partidaria, para cuya realización se ha solicitado el concurso de los doctores Carlos María Prando, Félix Polleri y Horacio Abadie Santos y señor Juan Carlos Carve, que harán uso de la palabra.

El señor Lorenzo Toscano, presidente del Comité, abrirá el acto.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

SESION DE LA JUNTA

Presidía el doctor Luis C. Caviglia, hallándose presente los ediles: Pittamiglio, Ghigliani, Dagnino, Batlle Pacheco y Morales.

El plan de asfaltado

Elevado por el Intendente, pasa a estudio de una comisión compuesta por los señores Fabini, Pittamiglio y Batlle. Se expedirán en breve.

Puente sobre Arroyo Toledo

El ingeniero Fabini presenta informe favorable para que se haga un puente en el paraje de mayor tránsito sobre Arroyo Toledo. La mitad de esta obra la sufraga el Municipio, corriendo la otra mitad de cuenta de los vecinos.

La Plaza de Villa Colón

Ha sido autorizado el Intendente para expropiar unos terrenos de los señores Leaniz y Freire, a fin de que sirvan de ensanche a la plaza de Villa Colón.

Pobres perros!

Se hace extensiva para Villa Colón, la ordenanza de salubridad que persigue a los perros en las calles. La rabia canina ha hecho víctimas en aquella localidad, por lo que se ve.

Cercamiento de canteras

Aun cuando existe, desde hace más de cuarenta años, una disposición que obliga a cercar las canteras, tuvo que ocuparse de tal asunto el señor Dagnino, en vista de los repetidos accidentes por falta del cerco. El proyecto Dagnino, pasa a la Oficina técnica respectiva, a fin de que sirva de base a otro más completo.

Abonos estudiantiles

Los jóvenes que estudian para sobrestantes, piden a la Junta intervenga, a fin de que se les de tarjeta de abono, en la oficina de las compañías tranviarias, a mitad de precio. El doctor Caviglia, produce informe favorable.

Venta de un terreno

Se resuelve vender al señor Borrio la fracción de terreno, propiedad del Municipio, que solicita, y que se encuentra en el cruce de las calles Jujuy y Entre Ríos.

Mercado de flores

Durante los meses que van de Setiembre a Mayo, habrá mercado de flores en la calle Baracay y la Plaza Independencia. Nos parece muy bien, principalmente en este segundo punto.

Edificación en Colón

El arquitecto Pittamiglio, presenta un proyecto para que en los predios que se edifiquen en Villa Colón, se deje un metro y medio libre por cada costado. Hay otros ediles que exijen tres. Se discute. Por último pasa a informe de los señores Batlle, Fabini y Geranio.

Parece ser que este último, presentará en la próxima sesión un proyecto muy madurado y completo.

Boulevard Artigas

La Junta aprueba el proyecto de la Intendencia con ligeras modificaciones. Se va a dejar en la futura magnífica arteria, 18 metros de calzada, las veredas actuales y un segundo veredón, con pavimento de balastro, de 5.50 metros de ancho. Irá bordeado con dos filas de árboles. Así tendrá una fisonomía especial el Boulevard Artigas.

El adoquinado de la calle Moreno

El Intendente Municipal ha presentado a la Junta el plan de las calles que deben adoquinarse con el material que se saque de las vías que se dotan de pavimento asfáltico. Entre las que van a obtener esa mejora no figura la denominada Moreno, que partiendo de la avenida 8 de Octubre, frente la morada presidencial, va a terminar a las pocas cuadras. Esta calle, bordeada de edificios modernos, que conduce a uno de nuestros principales establecimientos educacionales, en la que el tránsito de peatones y vehículos van en crescendo, posee un pavimento pésimo, con pozos que a la más insignificante lluvia se convierten en lagunas. Contrasta este abandono — dando lugar a que muchos consideren esa calle como campo de pastoreo — el hecho de que los vecinos han sido obligados a construir aceras de mosaico, a cuyo borde la Municipalidad ha mandado plantar ejemplares de jacarandás, que los mismos vecinos cuidan. El adoquinado, pues, debe extenderse a la calle Moreno, que es paralela a muchas de las que se han adoquinado o se ha mandado adoquinar.

DESDE MINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Demostraciones — Viajeros distinguidos — Otras noticias

Noches pasadas en los amplios salones del Club Uruguay un crecido número de amigos ofreció al joven Samuel Miranda Zabaleta, con motivo de su enlace, una interesante fiesta. Ofrecióla con breves pero elocuentes palabras, el señor Miguel Herrera y Thode, agradeciendo visiblemente emocionado el joven Miranda Zabaleta. A esta demostración, que ha puesto en transparencia las extensas simpatías con que cuenta entre nosotros el obsequiado, concurrieron los señores doctor Anibal del Campo, Juan Ginesta Navarro, doctor Francisco Ponce de León, Eliseo Pérez, Alfredo Zaffaroni, Raúl Curbelo Brum, Toribio Pérez Luengo, Rómulo M. Pallazzo, Augusto Horne Lavalle, Luis Ruiz Echevarrito, Eusebio Gerona Rodríguez, Francisco González, Gregorio Montero, Isidro Manuel de los Reyes, Francisco de Brasil, M. Escudero, Alberto Miranda Zabaleta, Domingo Monfort Doria, Enemesio Oruela, Adolfo Echevarriarza, Francisco Larrañaga, Miguel Herrera Thode, Alfredo Castellanos Mañé, Juan Volante, Valentín Borrar, José Lois, Pablo Quirici, Emeterio Arrospide, Ricardo Baubeta, José Peluffo Martínez, Rómulo Nano Lottero, Andrés Pío, Arturo Moré, Juan Palou, Carlos L. Pintos, Benito Bonasso, José M.a Casaravilla, Florentino Beracochea y Aurelio Fynn Roldós.

Encontrándose en esta los diputados por este departamento, señores Justino Martínez y Justo R. Pelayo, el señor Pedro Lázaro Beltrame ofrecióles un almuerzo que se llevó a cabo en el antiguo molino "Gados", situado en los alrededores de la ciudad. El menú era de carácter criollo, no faltando el tradicional asado con cuero cuya "presencia" en la mesa provocó interesantes comentarios entre los comensales. En él vimos, entre otros, a los señores Pedro Lázaro Beltrame, Justo R. Pelayo, Justino Martínez, Eduardo Martorell Escariz, Fernando Aguirre González, Arturo M. Gerona, sargento mayor Américo García, Atilio Pascanaro, Alfredo de León, comandante Juan Fasoli, Ramón Gago Sánchez, Felipe S. Muñoz, Román Martínez Silva, Adrián Fuco (hijo), Idilio Riccetto Hernández, Héctor A. Carbonell, Armando Vicente Ferrés, Juan Carlos Do Nigris, Máximo Alvarez, Alfredo Rey, Alfredo País y Rómulo Nano Lottero.

Fueron nuestros huéspedes por varias horas, los senadores Julio María Sosa y Angel Martínez, quienes siguieron viaje para Aiguá (Maldonado) con el objeto de asistir a una reunión colegialista que efectuóse el 11 del corriente. A su paso por esta localidad, a su llegada a la Estación del Ferrocarril concurrió un grupo de amigos, dándoles la bienvenida el señor Rodríguez Aguilar. Agradeció con breves palabras el señor Julio María Sosa.

En el Club Uruguay y en el Club Fomento se han efectuado interesantes reuniones sociales. Los salones de estos prestigiosos centros de sociabilidad se han visto concurridísimos, notándose la presencia de nuestras familias más distinguidas. Se anuncian para dentro de breves días nuevas reuniones a las que desde ya podemos augurarles un hermoso éxito.

En el expreso que corrió de esa capital a Minas el día 11, nos visitaron las señoritas Zulema Giufra Sinois, Olga, Delia y María Esther Altamirano Villarnovo y Amanda Estela Ginesta.

Profundo pesar ha causado en el seno de nuestra sociedad el fallecimiento de la distinguida señora Juanita Barriere de Falibeni, hermana del señor Arturo Barriere, actuario del Juzgado Letrado Departamental. La extinta, que sufrió con entereza las alternativas de una grave y larga enfermedad, era sumamente apreciada por las bellas prendas de carácter que la adornaban. A su sepelio, verificado en el Cementerio Central, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Corresponsal.

Minas, Junio 13 de 1916.

EJERCITO Y ARMADA

Traspaso de pensión

La señorita Francisca Ofelia Bermúdez, hija de teniente coronel, se ha presentado donde corresponde solicitando traspaso de pensión.

El coronel Souberán

Sigue acentuándose la mejoría en la enfermedad que aqueja al coronel Martín Souberán, presidente del Tribunal Militar de Apelaciones.

Oficial enfermo

Hace varios días se encuentra enfermo el capitán Leonardo Acosta, perteneciente al batallón de infantería número 8.

Cédula y pensión

Se presentaron a la Superioridad solicitando cédula y pensión, la señora Agustina Delpiano de Rodríguez, viuda de teniente 2.o, y la señorita María Felicia Quijano como hija de capitán, de acuerdo con la ley del 24 de Febrero de 1911.

Guerrero del Paraguay

Se ha presentado al ministerio respectivo solicitando ser incluido en las listas de los servidores de la campaña del Paraguay, el ex soldado Antonio Perchera.

Justicia militar

El fiscal militar de primer turno devolvió al juzgado militar de instrucción de primer turno el sumario instruído al coronel Juan José Fernández, y en su dictamen manda se reserven las actuaciones en la secretaría de dicho juzgado hasta la oportunidad de su prosecución, debiendo declararse al precitado coronel Fernández suspendido en todas sus prerrogativas como jefe del ejército, dejando a salvo sus derechos en consonancia con lo preceptuado en los artículos 945 y 952 del Código Militar.

Por la memoria de Detomasi

EL EXPRESO A MERCEDES

Siguen con éxito las gestiones para el expreso a Mercedes, con motivo de los homenajes que en esa ciudad, se tributará al malogrado, audaz aviador Detomasi.

El señor Ferrer Olais ha conseguido ya que el pasaje de ida y vuelta desde San José se rebaje a 4 $ y de esta capital 6 $.

El Club N. de Aviación le ha prometido designar delegación.

De San José irá otra del Comité de Homenaje local, compuesta de seis personas.

El tren regresará en el día.

EL "GLASGOW"

FONDEADO EN EL ANTE-PUERTO

Esta unidad de guerra británica, de vigilancia en el Atlántico, fondeó ayer en el ante-puerto.

El comandante y los tripulantes francos, bajaron a tierra; habiendo visitado el primero al representante de la Gran Bretaña y al capitán de puertos.

Centro de Ingenieros Agrónomos

Se cita a todos los miembros del Centro de Ingenieros Agrónomos, para una reunión que tendrá lugar el sábado 17 del corriente a las 16 en los salones de la Asociación Rural.

La "lista negra" en la Argentina

"El cónsul general de S. M. británica en Buenos Aires desea poner en conocimiento del comercio que, desde que se publicó la lista negra de su gobierno, se ha sabido que algunas personas han dado su permiso a firmas que figuran en dicha lista para usar sus nombres y así procurar cubrir transacciones. Hecho contrario a lo que es deseable, y aparte del peligro en que esas personas se arriesgan de que sus nombres sean agregados a la lista negra, están obrando en contra de sus propios intereses. La lista negra está dirigida exclusivamente contra firmas enemigas de las naciones aliadas, y con el objeto (y se espera el correspondiente efecto) de desviar el comercio que aquellas casas atenían, a las de las naciones aliadas y neutrales.

Por consiguiente, estas últimas, vista de que sus rivales de nacionalidad enemiga se ven imposibilitadas de comerciar con las casas de nacionalidad aliada, se benefician a sí mismas no prestando sus nombres para tapar transacciones de firmas que figuran en la lista negra".

UNA CONFERENCIA

SOBRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Sobre este interesante tema que presenta ahora, en vísperas de la proyectada reforma constitucional, caracteres de la más palpitante actualidad, se realizará el próximo sábado 17 a las 8.30 de la noche, en el Club Católico, una gran conferencia. Tres distinguidos compatriotas ocuparán la tribuna para estudiar el problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Estos oradores son los doctores Joaquín Secco Illa, Dámaso Vivas Cerantes y Gustavo Gallinal. Esta conferencia, organizada por la Federación de la Juventud Católica, está exclusivamente destinada a los hombres, siendo libre el acceso al local.

¡OH, LA MODA!

Polleras hasta las rodillas y piernas desnudas

La novedad viene esta vez de Londres. Y viene por telégrafo, para que resulte más sensacional. El despacho recibido dice:

"El aristocrático barrio del West End ha visto alterada su habitual tranquilidad estos días con la aparición en Hyde Park de una señorita elegantemente ataviada, con unas polleras que le llegaban apenas hasta las rodillas. La extravagante dama no usa medias, de manera que exhibe las piernas completamente desnudas. La prensa comenta el trivial suceso en tono humorístico, dividiéndose las opiniones al juzgar la belleza de la nueva moda". Lo trivial nos parece una ironía. ¿Qué denominación "trascendental" en materia de vestidos y desnudeces?...

CONSERVATORIO DE VACUNA

UNA ESTADISTICA

Al Conservatorio de Vacuna Nacional han llegado los datos relativos a la cantidad de inoculaciones hechas y sobre las pústulas obtenidas de esas misma vacunas. Según esos datos se han verificado en los distintos establecimientos autorizados al efecto mil quinientas treinta vacunaciones, consiguiéndose igual número de pústulas.

El Conservatorio de Vacuna a su vez ha tenido una labor activa últimamente distribuyendo en la capital más de mil trecientas vacunas en tubos y remitiendo a campaña a pedido de los establecimientos sanitarios unos cuatrocientos tubos de vacunas. Las oficinas habilitadas por el Consejo de Higiene han efectuado varios cientos de vacunaciones en personas atacadas de enfermedades contagiosas y especialmente de viruela. En las escuelas y casas de inquilinato se efectuaron así mismo más de trescientas inoculaciones.

TRES NOTICIAS

La Facultad de Medicina

Se anuncia para en breve, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, la cuarta conferencia científico-literario-musical.

La primera de estas conferencias y que corresponde al curso escolar presente, tendrá lugar el sábado 24 del corriente mes a las 8 y 45 p. m.

El programa ha sido ya combinado.

Presupuesto de Mayo

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, dará comienzo pasado mañana al pago de las planillas del Presupuesto de Mayo, a las clases pasivas de la Administración Pública. La suma a que asciende ese presupuesto, oscila alrededor de doscientos mil pesos.

Efectos del frío en campaña

De los departamentos del litoral, informan que han sido extraordinarios los fríos reinantes en esa región y muy sensibles sus efectos sobre las haciendas y los cultivos.

Hasta los árboles de hoja permanente, vieron atacado su follaje por las heladas consecutivas de la semana anterior.

La producción de azúcar

DATOS INTERESANTES

A 75.000.000 de dólares alcanza el valor del azúcar exportado de los Estados Unidos, en los primeros veinte meses de la guerra europea, contra apenas 2.000.000 más o menos que habían sido exportados en los veinte meses anteriores.

Nunca había sido aquel país un exportador de azúcar en tan considerables proporciones, a pesar de ser sus vecinos los mayores productores de caña en el mundo y poseer las mayores refinerías y elementos más adecuados y facilidades para manopolizar ese artículo. Cuba, el país de más producción de caña en el mundo, envía su materia prima por ferry-boat desde el ingenio hasta la refinería en Nueva York o en Filadelfia. Hawaii manda su azúcar crudo por vapor rápido a la costa del Pacífico y de allí entra en los trenes que lo conducen a las refinerías del lado Atlántico, ahorrando el tiempo que antes se empleaba por la vía de Panamá o el estrecho de Magallanes.

Los 75.000.000 del valor de las exportaciones de azúcares de los Estados Unidos, son de materia prima o azúcar crudo de Cuba, Puerto Rico o Hawaii, refinados en aquel país. Casi todo ha ido a Inglaterra. Francia e Italia, que antes consumían remolacha europea.

Para darse cuenta de la enorme producción de azúcar de los Estados Unidos, baste saber que el valor ya expresado, en dólares, de sólo el azúcar "exportado", alcanza, en peso, a la cifra de 1.250.000 toneladas en el período a que aludimos del 1 de Agosto de 1914 a 31 de Marzo de 1916.

En cambio, en los "24 meses" de los años de 1914 y 1915, las fábricas argentinas de Tucumán, Jujuy, Salta, Santa Fe, Corrientes, Chaco y Formosa, sólo han elaborado 485.246 toneladas. Así, pues, toda la producción de azúcares argentinos apenas suma una tercera parte del sobrante exportado del mismo artículo por los Estados Unidos.

LIBROS Y REVISTAS

"Fray Mocho"

Hoy llega con la batalla naval de Skager Rat, los nuevos diputados, crónica científica de Víctor Delfino, la caza de un tiburón en la "Sarmiento", nota sobre Kitchener, información interesantísima respecto a los gases asfixiantes en la trinchera, los rusos en marcha, banquete a Willimán, versos de Martínez Jerez, Ataliva Herrera y cien cosas atrayentes más.

MUNDO OBRERO

Centro de Estudios Sociales de Villa Muñoz

Continuando la serie de conversaciones familiares sobre "Doctrinas sociales", se realizará el viernes 16, a las 20.30, en su local, Domingo Aramburú 1828, una conversación sobre el tema "Socialismo". Con criterio amplio y analítico se tratará sobre dicho tema, tan directamente atañe a los socialistas, por lo cual quedan éstos invitados.—El secretario.

Comité "El Trabajo"

Se cita a los componentes de este Comité para la reunión que se efectuará hoy, miércoles 14, a las 21, en el local del Centro Socialista "Carlos Marx", para tratar sobre la próxima aparición del periódico. Dada la urgencia de esta reunión, se advierte que se sesionará con el número que concurra.—El secretario.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL VICTORIA HALL—

Puede decirse realmente, que Montevideo social disfrutó anoche de una magnífica fiesta, que dejará en todos los que a ella asistieron, gratos e imperecederos recuerdos.

Nos referimos al thé que se realizó en el Victoria Hall con el cual se inaugura el Remate de Beneficencia que a la tarde allí se realizará, actos organizados por una selecta Comisión de Damas, cuya presidenta, doña Sofía Sosa Díaz de Cardozo, puede estar envanecida del brillante éxito con que fué coronado el festival de anoche.

La nota sobresaliente la dió el Pericón Nacional, que fué bailado a los acordes de un conjunto de armoniosas guitarras, por un grupo de parejas, compuestas por distinguidas niñas y caballeros.

Los bailarines vistieron, ellas sencillos trajes de percal, y ellos, la simbólica indumentaria de nuestros gauchos.

Las relaciones resultaron inspiradas estrofas de estilo campero, dichas con bastante intención, y todas muy oportunas. Tal fué el entusiasmo que despertó entre la concurrencia el simpático baile, que nutridos aplausos obligaron al "bis".

El thé fué servido en varias mesas convenientemente dispuestas en el amplio salón. Todas ellas lucían rica mantelería y artístico adorno de flores. El servicio de thé resultó exquisito, pues fué ofrecido con dulces y bombones, todos ellos donados por nuestras principales confiterías.

En cuanto a la concurrencia que asistió, puede mencionarse un núcleo crecido de nuestras familias más prestigiosas.

La matinée de esta tarde, que será cuando se proceda al remate de donaciones, promete resultar una reunión brillantísima.

LIGA URUGUAYA CONTRA EL ALCOHOLISMO—Próximo festival

La Subcomisión de la Liga Uruguaya contra el Alcoholismo, organiza en estos momentos un festival de propaganda, que se realizará a fines del corriente mes, en el Teatro 18 de Julio.

Este acto será absolutamente gratis y especialmente dedicado a las familias de los obreros.

Entre los números del programa a cumplirse, hay algunos sumamente interesantes, que desde ya permiten descontar un brillante éxito a la fiesta.

Figuran en primer término dos discursos, que serán pronunciados por dos de nuestros médicos más reputados. Estas disertaciones versarán sobre los espantosos estragos que motiva en la humanidad el abuso del alcohol.

Se exhibirá, además, una cinta cinematográfica, cuyo asunto ha sido combinado por el célebre jurisconsulto italiano Julio Coggiano, juez del Crimen de Roma. Se trata de una obra de elevado arte y de intensa emoción dramática, donde se pueden valorar en todos sus horribles detalles, los efectos que causa en la familia y en la sociedad, el terrible vicio.

He aquí los nombres de las damas que integran la Comisión patrocinadora: María L. de Moré Franco, García de Medina, Valdez de Pinto, Morana de Brito Foresti.

CONSERVATORIO MONTEVIDEO—

El sábado 10 del actual, en el Conservatorio Musical Montevideo, rindieron examen para obtener el título de profesoras de solfeo, las señoritas Delia Costa, Matilde Schmith, Elena Sibils, María de los Angeles Mora Otero, Elida Massolo y Olga y Livia Dauber, discípulas de la inteligente profesora de piano Sor Inocencia, del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia de los Pocitos.

Componían la mesa examinadora los profesores Stampanoni, Mazuchi y Castelli, habiendo obtenido las mencionadas señoritas altas clasificaciones descollantes las señoritas Delia Costa, María de los Angeles Mora Otero y Elida Massolo, que merecieron la nota de sobresalientes con mención especial, habiendo sido objeto de múltiples felicitaciones, por su excelente preparación, evidenciando una vez más las dotes de excelente profesora que distinguen a la Hermana Inocencia.

ASOCIACION PRO-MATRE—

El Comité Ejecutivo de la Asociación Pró-Mater, después de un año de brillante actuación, convocó ayer a asamblea en los salones de la Maternidad, con el objeto de proceder a la elección del nuevo Comité, que regirá los destinos de la institución durante un período de dos años.

Las damas allí reunidas, rindiendo tributo de justicia a la Comisión que con tanto acierto como altruismo diera orientación a la sociedad, votaron unánimemente por su reelección total, quedando en consecuencia así constituida: Presidenta, Elena Puig de Turenne; Vice-Presidentas, Sara Silva de Scoseria; Isolina Eastman de Vidal Bello, Tesorera; Dolores Bocage de Williams, Secretaria: Berta De María de Pratt, Pro-Secretaria; María C. Ramírez de Blixén, vocales; Josefina S. de Pastori, Consuelo Alvarez de Lasala, María C. Avalos de Basañez, Margarita de la Sierra de Sánchez, Delia Castellanos de Etchepare, Celia Alvarez de Amézaga, Esther Bofill de Lasala, Catalina Castro de Quintela, María C. Izcua Barbat de Muñoz Ximénez, Adela S. de Infantozzi, Magdalena C. de Chans, Leonor Cachón de Correa, María Correa de Martínez, Carmen Giuria de Viana, Elisa V. Martínez de Roubeaud.

La señora Elena P. de Turenne dió lectura a los estatutos por ella planeados, aceptados sin observación y con el aplauso unánime de las presentes. Se hizo también el resúmen de Caja, que dió un superavit considerable, debido en gran parte al acierto y contracción de la señora Dolores Bocage de Williams en el desempeño de su puesto de Tesorera.

La señora Carmen Izcua Barbat de Muñoz Ximenez, que excusó su inasistencia a la reunión por motivos de salud, envió el detalle de los trabajos a ella encomendados, que dieron por resultado la realización de numerosos casamientos, efectuados en la Casa de la Maternidad, legitimación de hijos, etc.

El premio a la Virtud de la madre que mayor dedicación demostrara en el cuidado de sus hijos, fué adjudicado a Josefa C. de Marotti, viuda, enferma, madre de nueve hijos menores de once años, en la mayor miseria, viviendo exclusivamente de la caridad de sus vecinos.

DEMOSTRACIONES—

Los socios del Círculo de Armas, obsequiarán el sábado con un banquete al señor Alfredo Sacarello Castellanos, con motivo de su próximo enlace con la señorita de Mayer Bossi.

—El sábado tendrá lugar el banquete con que un grupo de amigos obsequia al señor Andrés Rey Salazar, con motivo de su próximo enlace.

PRADO—

La Banda Municipal dará concierto hoy jueves, a las 15, en el Prado.

VIAJEROS—

De Rosario Oriental llegó el señor Arturo Vázquez Ortiz, acompañado de su familia.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Atilio M. Mayol Laudreaud.

—De Río Negro llegó el señor Mario Montes Casañas.

—De Colonia Suiza llegó el señor Eduardo Oliveira Andrade, acompañado de su familia.

—Para Minas, se ausentó el señor Francisco J. Vera Conde.

—Partió para Rocha el agrimensor Facundo Machado.

—Regresó de Minas el señor Julio B. Sosa, acompañado de su esposa y de su hija Ofelia.

—Regresaron de San José, los jóvenes Agustín Oscar Scarone, Isaac Coen y Víctor Capelouto.

—El viernes llegará de Buenos Aires, el señor Guillermo D. Etcheverry, con su familia.

—Para Minas, en donde permanecerán una breve estadía, partieron el domingo el señor Angel Sánchez y su señora esposa Paulina Helguera.

—Son esperados en ésta, el señor Atinano Abella, acompañado de su joven esposa Clara Pera Rodríguez y su señorita hermana, Leontina Vera Rodríguez.

—Para su estancia en Tejera, partió ayer el señor Juan Pablo Vera Rodríguez.

—De Buenos Aires llegó el señor Juan Vargas Martínez.

—De Canelones llegó el señor Pedro Piegas Martins.

—Para el Salto se ausentan en breve, la señora María Carolina Preve de González y su familia.

—En la semana entrante vendrá de Buenos Aires, la señora L. Ocar E. de Martínez con su familia.

—El viernes vendrá de Buenos Aires, la señora María D. de Chizagaray con su familia.

NOTAS RELIGIOSAS—

Noticias recibidas hoy de Buenos Aires informan que se encuentra muy mejorado el Padre Constancio, Superior de los Padres Carmelitas que como se recordará enfermóse en Buenos Aires a donde había ido en misión de su sacerdocio y de paso para el Brasil.

El Padre Constancio que sufrió una delicada intervención quirúrgica, estará en breve, según esos mismos informes, en condiciones de continuar su interrumpido viaje. Dadas las simpatías de que goza en los centros católicos el referido religioso es indudable que la noticia de que nos hacemos eco ha de ser recibida con intensa satisfacción.

—Se invita a las asociaciones "Hijas de María" y "Archicofradía del Huerto (calle S. José), para concurrir a la Iglesia de la Visitación (Salesas), el sábado 17 del actual, respondiendo así a la invitación recibida de ese centro para honrar en ese día al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las 8, tendrá lugar la Misa de Comunión y la función de la tarde será a las 4 p. m. Se encarece mucho la asistencia y llevar las insignias. Nota: Se previene a las Hijas de María que, por la reunión que se efectúa ese día, queda suprimida la que debía realizarse el domingo 18 del corriente.—La Secretaría.

ENFERMOS—

Algo mejorada está la señorita Elena Victorica Alvarez.

—Sigue mejorando el señor Braulio Tanco.

—Se encuentra enferma la señorita María Antonia Viana.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la señora Celia P. de Gómez Folle y de la señorita Celina Piñeyrúa.

—Muy mejorada la señora Rosa Mautone Gadea de Salaverri.

—Mejora el doctor Rodolfo Mezzera.

—Restablecido el doctor César Miranda.

—Mejor, el arquitecto Eugenio P. Baroffio.

—Es satisfactorio el estado del señor Rafael Tabárez.

—Es bastante delicado el estado de salud de la señora Mariana Guerra de Piccardi.

—Guarda cama el señor Alberto J. Gómez Islas.

—Continúa enfermo de gravedad el joven Alfredo Durán y Velga.

—Mejorado el señor Andrés Williams Pocker.

—Continúa enferma la señora Matilde Frías de Nin.

DESDE B. AIRES (Por telégrafo)—

Falleció el señor Mariano Maldonado.

—Al comienzo de la semana próxima es esperado el ministro del Perú.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS — Anoche se despidió de nuestro público la compañía de comedia y variedades española Isaura Arcos. Esto dió motivo a una franca exteriorización de simpatías para los componentes del conjunto y con especialidad para los artistas arriba nombrados.

Esta noche, según lo hemos venido anunciando, hará su rentrée la compañía de opereta española que dirije Esperanza Iris. La obra elegida para la presentación es la opereta en 3 actos de Carlos Zangarini, traducida por don José de Casas, música del maestro Hartulay Darclée, "Amor enmascarado". ("Amor in maschera" del teatro italiano).

En su desempeño intervendrán la señora Iris, la señorita Betri, la señora Ramos, el tenor Llauradó, etc.

La bailarina Amelia Costa y el bailarín Raúl Bucot, lucirán sus habilidades en el gran bailable del tercer acto.

URQUIZA—Los que no hayan visto la película "El nacimiento de una nación" que se exhibe con gran éxito en el elegante teatro de la calle Mercedes, deben apresurarse a hacerlo, pues la empresa anuncia ya las últimas funciones.

Los precios han sido rebajados a un peso el sillón de platea con entrada.

COLON—"Mi sastre", la bonita comedia de Alfred Capus y "Puebla de las mujeres", de los hermanos Alvarez Quintero, son las obras elegidas por los meritorios alumnos de la Escuela Experimental de arte dramático para representar esta noche. Una y otra las "hacen" muy bien, con lo que no hay que predecir el éxito que es seguro.

CASINO—La matinée que anuncia para esta tarde la empresa del teatro Casino ha de verse muy concurrida, dada la excelencia del programa que allí se ofrece. Como es sabido, actúa en su escenario, un núcleo de meritorios artistas que dan variedad y atracción al cartel.

ROYAL — Gina Guillot, cantante bien conocida entre nosotros, se presentará esta noche en el Royal sin su inseparable Pepe. La voz, un tanto maltrecha de éste, impide que, por el momento, puedan hacerlo en dúo. Ya llegará, sin embargo, el momento y entonces los aplausos se repartirán entre ambos. Otro debut habrá también hoy: el de Mirko, el aplaudido transformista e imitador de tonadilleras.

En el correr de esta semana, se producirán otros debuts.

LA LIRICA DE BONELLI—Dicen de la vecina orilla:

Hoy probablemente debutará en el Politeama la compañía lírica, integra, que trajo Bonelli a la Opera y que por la pericia de unos e inconciencia de otros, tuvo un éxito artístico malogrado por el rotundo fracaso financiero. Los artistas han tenido el buen tino de sobreponerse a la situación adversa, se han constituído por fin en cooperativa, y, con el señor Zamudio en la empresa de gastos, se preparan a la labor. Don Luis Ducci ha entrado en el negocio, comprometiéndose a aportar el material escénico que falte y a correr con la organización externa de la temporada. Los precios serán populares ($ 5 la platea). La obra del debut será, probablemente, "Los Hugonotes".

AVISO

Escuela Superior de Comercio

Concurso de Alemán

Se previene a los interesados que el plazo para las inscripciones del Concurso de Alemán, que debe efectuarse brevemente en esta Escuela, vence hoy, 15 del corriente, a las 13.

Montevideo, Junio de 1916.

Pablo Fontaina, Director.

CULTOS

COFRADIA DE SAN EXPEDITO

Se invita a todos los cofrades y devotos de San Expedito a concurrir a la fiesta que la Cofradía celebrará el lunes, 19 del actual, en la Iglesia de la Sma. Trinidad (Buen Pastor), con la siguiente distribución: Por la mañana, Misas de Comunión general a las 7 y a las 8 a. m.

Los cultos de la tarde serán a las cinco, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio piadoso a San Expedito, Sermón y Reserva y Bendición solemne con el Smo. Sacramento.

JUICIO PUBLICO

De mandato del señor Juez Letrado del crimen de 2.o turno, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber: que en la audiencia del día 16 del corriente mes, a las 2 de la tarde, se verá en juicio público, la causa seguida a Máximo Estevan, por incendio. El jurado lo constituyen, como titulares, Ubaldo Sonora, Juan Agnese, Aurelio Surra Santín y Angel Vidal, y como suplentes Roberto San Martín, Luis Iglesias, Augusto A. Pays y Armando Rodríguez Cal.—Montevideo, Junio 13 de 1916. — Alfredo Guarnaschelli, actuario.

MUERTOS ILUSTRES

MONSEÑOR A. LARRAIN

Anuncia el telégrafo el fallecimiento, ocurrido ayer en Santiago de Chile, de monseñor Alejandro Larraín, deán de la catedral de aquella ciudad. Nacido en 1834, hizo el prestigioso sacerdote sus estudios en el seminario concilar de Santiago, y se destacó bien pronto por sus estudios literarios. Su "Compendio de la historia de la Iglesia", premiado en un certamen organizado por la Facultad de Humanidades y de Filosofía de la Universidad de aquella capital chilena, fué adoptado como texto en los colegios católicos y señaló públicamente la iniciación de una obra vasta, que destacó a su autor en el clero de su país, hasta darle relieves extraordinarios. No se limitó esa acción, por cierto, al libro. Periodista de fibra, fuerte dialéctico y con una erudición vasta, el entonces presbítero Larraín dedicó buena parte de sus actividades a la prensa católica. La cátedra sagrada, en la cual brilló después de luego su talento, completó la personalidad del sacerdote, modelada ya, para el respeto y la estima de sus semejantes, en la práctica asidua y desinteresada del bien.

Reclamaciones de herencias

SUMA Y SIGUE

Ante el Juzgado Letrado de Rivera, se ha presentado últimamente el señor Julio Alvez, deduciendo juicio sobre la investigación de la paternidad. Esas gestiones son contra las señoras Adolina A. de Freitas y Carmen González de Alvez. La parte demandada en este nuevo juicio sobre investigación de la paternidad, se encuentra radicada en nuestra ciudad.

En el Juzgado Letrado de Paysandú, se ha iniciado un nuevo juicio sobre reclamación de herencia como hijo natural. Lo promueve la señora Ventura Núñez de Otermin contra la sucesión de don Justo Román Núñez a quien atribuye la paternidad que se presenta reclamando y la investigación pertinente a los efectos de la reclamación que corresponde. Los litigantes así mismo se encuentran establecidos en nuestra capital.

CONTRA EL CARBUNCLO

PENA A LOS INFRACTORES

La autoridad sanitaria respectiva ha tomado las medidas tendientes a evitar la propagación del carbunclo, enfermedad que como se sabe había originado numerosas víctimas en campaña.

A fin de combatir el carbunclo bacteridiano se han dictado las siguientes medidas de represión:

Las multas establecidas

Siempre que un hacendado en cuyo establecimiento hubiera mortandad de animales carbunclosos, no hiciere la correspondiente denuncia de inmediato a la oficina policial o Veterinaria respectiva, incurrirá en una multa de veinte a cien pesos. Será igualmente penado con veinte o cien pesos el hacendado que no quemara o enterrase los cadáveres en la forma indicada por la Policía Sanitaria Animal, con el plazo no mayor de 5 días.

Extracción de animales

La extracción de animales de un establecimiento, declarado infectado sin previa autorización de la Policía Sanitaria, dará motivo también a la aplicación de severas penalidades y esas medidas se aplicarán en caso de reincidencia, procediéndose en todos los casos al secuestro de los animales con aplicación de las medidas profilácticas establecidas en el Reglamento vigente.

Constatación del Carbunclo

La constatación del carbunclo bacteridiano en cadáveres cuereados o en trozos de charque en establecimientos donde se haya producido esta enfermedad, dará igualmente motivo a la aplicación de una multa de cien pesos al propietario del ganado que ocupa el establecimiento.

Las transacciones en cueros en los establecimientos infectados, sin intervención de la autoridad veterinaria serán también penados de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

Durante el plazo del aislamiento, que será de 30 días, no podrán sacarse los cueros a los animales muertos, debiendo éstos ser quemados totalmente.

Inspecciones periódicas

Se ha dispuesto así mismo, que la Policía Sanitaria Animal efectúe inspecciones periódicas en todos los locales donde hayan cueros adoptándose en los casos necesarios, las medidas de desinfección, secuestro o destrucción que esa autoridad considere oportunas.

Estas disposiciones entrarán en vigencia recién el 1 de Agosto próximo; por ellas las autoridades respectivas creen poder combatir eficazmente el carbunclo, tan desarrollado en estos últimos tiempos en los Departamentos de campaña y muy especialmente en los situados sobre el litoral.

CENTROS Y SOCIEDADES

EUSKAL ERRIA

Comisión de Fiestas

Se reunieron los siguientes señores miembros de la Comisión de Fiestas: Manuel Mujica, Ignacio Arocena, Alfredo Rodríguez Berjot, Guillermo Irigaray, Felipe Lasarte, Fidel Garayalde, Juan Bombet, José C. Uranga, y el Redactor de la Revista.

Presidió el acto el señor Presidente de "Euskal Erría" don Luis San Martín en representación del Consejo, con el señor secretario José Gorriti.

Fué declarado abierto el acto a las 9 y 15 p. m. Se resolvió que la votación fuera secreta, para la distribución de los cargos. El escrutinio arrojó el resultado siguiente:

Presidente, Manuel Mujica; vice presidente, Juan Bombet; secretario, Alfredo Rodríguez Bergot; tesorero, Juan Zubizarreta.

Citación

Se cita a todos los señores que componen la Comisión de Fiestas, a la importante reunión que se realizará el próximo sábado, a las 9 en punto de la noche, en el local social.—El secretario.

SUCESOS BRASILEROS

RIO JANEIRO, 14—Todos los diarios dedican conceptuosos artículos a los señores Irigoyen y Luna, con motivo de su elección publicando algunos los retratos.

Los diarios dedican también elogios al Presidente de la República Argentina, doctor De la Plaza, por la imparcialidad y lealtad con que cumplió las prescripciones de la ley electoral.

RIO JANEIRO, 14—La comida realizada anoche en el domicilio de los condes de Mendes Almeida, en honor del Ministro de la Argentina en esta capital, señor Ayarragaray y su esposa, resultó brillante y asistieron las principales familias de nuestra sociedad.

Esta noche les ofreció un banquete seguido de una recepción, el presidente del Senado.

Asistieron el vicepresidente de la República, ministros, numerosos senadores y diputados y personalidades políticas.

Mañana se les ofrece un banquete en el Palacio de Itamaraty.

El domingo próximo les ofrecerá una fiesta análoga el señor José Carlos Rodríguez.

RIO JANEIRO, 14—El domingo próximo sigue viaje para el Río de la Plata, el señor Santos Dumont.

—El Ministro de la Argentina en esta capital, señor Ayarragaray, dirigió una carta al Senador señor Ruy Barbosa, solicitándole a nombre de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires durante su viaje a esa capital dé una conferencia sobre un tema de preferencia local misma.

—La conocida pianista brasileña, Antonieta Rudge, partirá en breve para Buenos Aires con el propósito de dar allí algunos conciertos.

—A la última conferencia algodonera que se verificará pasado mañana, asistirá el Presidente de la República y la presidirá.

EN LA LEGACION DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 14—Se ha ordenado al señor Irrarazabal que reasuma la secretaría de la Legación de Chile en Montevideo.

Los infractores militares españoles

BUENOS AIRES, 14—Un grupo de ciudadanos españoles infractores a las leyes militares han invitado a sus conciudadanos que se hallen en iguales condiciones y que se encuentran en la Argentina y en el Uruguay para que se adhieran al movimiento popular tendiente a conseguir que, con motivo de la celebración del próximo Congreso de la Paz, el Gobierno español acuerde amplio indulto.

UN INVENTO

SANTIAGO DE CHILE, 14 — Unos obreros chilenos, que trabajan en los astilleros de Valparaíso, han preparado una pintura que permanece inalterable al agua y al calor, pudiendo usarse indistintamente en agua dulce o salada.

Otra curiosidad y ventaja del invento es que la pintura no contiene ni aguarraz ni aceite, utilizándose para su confección, eso sí, jabón común, lo cual permite fabricarla más económicamente.

Los ensayos que hasta ahora se han hecho han dado resultados espléndidos.—Corresponsal.

NOTAS CHILENAS

VALPARAISO, 14 — Numerosos amigos y miembros de su familia y marinos recibieron a bordo al vice almirante Joaquín Muñoz Hurtado, quien llegó procedente de Inglaterra a bordo del vapor "Ortega".

Como se sabe el vice almirante Joaquín Muñoz Hurtado ocupará la Dirección General de la Armada.

Mañana el vice almirante Muñoz Hurtado se trasladará a Santiago con objeto de visitar al Presidente de la República y conferenciar con él sobre algunos asuntos de servicio y sobre la idea de trasladar las oficinas de la Dirección General de la Armada a la capital.

SANTIAGO DE CHILE, 14 El Senado aprobó definitivamente los poderes de senador, por Concepción, señor Alfredo Escobar.

El Senado discutió después el proyecto sobre la creación de la Caja de Crédito Popular.

En sesión secreta, el Senado continuó ocupándose de los nombramientos de diplomáticos, asunto que volvió a quedar pendiente.

DESDE LA OTRA ORILLA

El atentado a Justo—20 centímetros de nieve en Santa Rosa—La sublevación de Ledesma—El 1o cordobés.

BUENOS AIRES, 14—Se asegura que el presidente de la República, doctor De la Plaza, invitará al nuevo presidente electo doctor Irigoyen, a concurrir al palco oficial en la función de gala que se realizará el día 9 de Julio en el teatro Colón.

—Informan de Santa Fe que es decisión inquebrantable del actual gobierno santafesino la reforma inmediata de la carta fundamental de la Constitución.

—Comunican de Córdoba que se cree que hoy tampoco se podrá reunir la legislatura para elegir un nuevo senador nacional, debido a la obstrucción de los demócratas.

—Comunican de Santa Rosa de Toay, capital de la Pampa, que esa ciudad amaneció cubierta con veinte centímetros de nieve, hecho que no se producía desde hace muchos años.

—Como consecuencia inmediata del reciente fallo de la Corte Suprema desautorizando los servicios de mensajeros explotados por particulares, la Dirección de Correos ha elevado al Ministerio del Interior la reorganización y ampliación de esa sección de sus servicios.

—Los diputados señores Bravo y Dickmann conferenciaron largamente con funcionarios de la policía respecto al atentado contra el doctor Justo.

—Se busca activamente al individuo que se supone sea el autor y cuyos datos personales obran en poder de la policía.

—El presidente de la República, doctor De la Plaza, se ocupó del programa de los festejos a realizarse en ocasión del Centenario.

—El Presidente conferenció con el Ministro de Hacienda acerca del proyecto de aprovechamiento de la industria del maíz.

—Se ha dictado un decreto autorizando a los cónsules generales para que exijan de los cónsules y vice cónsules de su jurisdicción la rendición anual de los emolumentos que percibían en vez de hacerlo cada tres meses. Esta medida ha sido adoptada en virtud de las frecuentes causas fiscales que deben iniciarse para obtener el reembolso de emolumentos no ingresados en las rentas generales.

—El Ministerio del Interior ha sido informado de que han fallecido dos heridos de los alzados en el ingenio de Ledesma (provincia de Jujuy). Los demás turcos se hallan vigilados por cuanto su actitud no es completamente pacífica.

—El Ministro del Interior ha manifestado que prestará su concurso para el mejor éxito del Congreso de Municipalidades que debe celebrarse en Tucumán con motivo del Centenario.

—En ocasión del Centenario se ha resuelto acordar ocho días de asueto a los alumnos de los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Instrucción Pública.

POBLACION FLOTANTE

HOTELES

Grand Hotel—A. Scott, A. Widler, A. Roland, T. Williams, L. Luny, E. Brodled, de Buenos Aires.

Barcelona—Conrado Llovet, de Buenos Aires.

Marconi—G. Persico, C. Ramella, J. Roja y familia, J. Armela, de Buenos Aires.

Del Globo—Vicente Ascencio, de Buenos Aires.

Moretti—Francisco Melvern, de Buenos Aires.

Bar Español—N. Suárez, Ramón Insausne, Juan Arant y señora, de Buenos Aires.

Piazza Banchi—José Mahryer, Santiago Irilarer, de Buenos Aires.

Colón—Juan Charro y familia, de Buenos Aires.

Florida—José Pugnet, del interior; Enrique Broqua, Marcos Aristein, de Buenos Aires.

Campiotti—Luis Prandi y señora, A. Echevarne, del interior.

Vascongado—Miguel Núñez, de Melo.

Parodi—Mauricio Rodríguez (hijo), de Artigas.

SECCION FOTOGRAFIA

A CARGO DEL FOTO CLUB DE MONTEVIDEO

Aparece los jueves

CONCURSO FOTOGRAFICO

Las bases del concurso fotográfico que publicamos el domingo anterior como una primicia para los lectores de esta sección, han sido favorablemente comentadas por los aficionados.

Sobre todo lo que se relaciona con las categorías establecidas para los procedimientos fotográficos, que como es de suponer, se han establecido a fin de que los aficionados se ejerciten en la impresión artística.

El Foto Club ha visto con verdadero agrado, que sus iniciativas interpretan el sentir de los que se dedican a la fotografía y se apuntan para concurrir a este nuevo certamen.

Desde ya podemos empezar por decir que ese concurso, tiene su éxito asegurado y que éste superará a todos los anteriores, tanto por el número y calidad de los trabajos.

Tenemos la convicción de que muchos amateurs trabajan y trabajan fuerte; conocemos ya algunas obras que forman en la galería de la exposición y por eso estamos habilitados para decir que la lucha será reñida en la disputa de los premios que se han concedido.

A diario, la Directiva del Foto Club recibe cartas consultando sobre los distintos tópicos del certamen. Todas ellas revelan en sus autores, positivo interés. Es de felicitarse que así sea.

A los aficionados del interior

Debemos decir que el concurso es amplio y que podrán presentarse tanto los aficionados y profesionales (éstos para la exposición) de Montevideo como de toda la república. El Foto Club tendrá doble placer en que los departamentos estuvieran representados; en primer término por la mayor concurrencia de competidores y en segundo lugar porque de seguro se reflejarían en esas obras, las bellezas naturales del país desconocidas completamente para muchos. En esa parte, la concurrencia de los amateurs del interior estamos seguros que marcaría una nota brillantísima.

Es de esperar entonces que todos los aficionados del interior respondan como lo merece esta nueva iniciativa que logrando vencer una serie de dificultades va en camino de obtener una consagración fuera de todo cálculo optimista.

Para restaurar las placas impresionadas o expuestas accidentalmente.

Agua destilada	1000 c. c.
Tintura de yodo ordinaria	20 c. c.
Agua saturada de bromo	50 c. c.

En una cubeta de porcelana o de vidrio se vierte una cantidad de esa solución suficiente para cubrir la placa que se quiere regenerar.

La operación se hace en el gabinete obscuro; además se recomienda cubrir la cubeta que contiene el baño para evitar la difusión de los vapores de bromo. Al cabo de dos o tres minutos de inmersión, se saca la placa, se enjuaga y se deja secar en ambiente completamente obscuro.

Esta solución puede hacer impresionable una placa revelada, pero que no haya sido fijada.

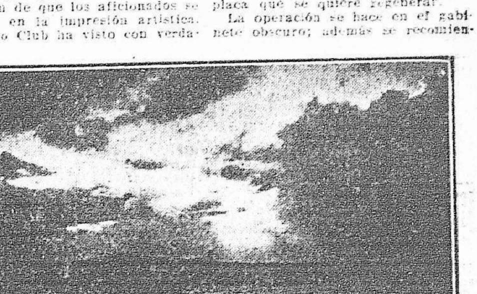
Si durante la revelación se reconoce que ha de resultar una negativa mala, se continúa revelando hasta que toda la superficie quede enteramente negra. Se lava cuidadosamente a fin de eliminar por completo toda huella de revelador, se sumerje la placa en un baño que contenga:

Agua destilada	1000 c. c.
Acido clorhídico	2 c. c.

Después se lava y se somete a la acción de la solución de bromo y de yodo, solución que en este caso debe ser muy concentrada.

La placa debe permanecer en este baño hasta que toda la superficie se haya puesto blanca; se lava y se deja secar en la obscuridad completa.

La sensibilidad de la placa así restablecida ha disminuído algo; por tanto estas placas no pueden utilizarse para instantáneas.



Una tarde de tormenta, por Aurelio E. Flangini

En el Liceo de Paysandú

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido designado para desempeñar la cátedra de Historia Universal y Filosofía del Liceo Departamental de Enseñanza Secundaria de Paysandú el doctor Eduardo Bastos. El doctor Bastos se ha radicado en aquella ciudad, donde ejerce la profesión de médico-cirujano y es uno de los profesionales recientemente egresados de nuestra Facultad de Medicina.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

El escollo de Verdún - Los teutones insisten en sus ataques

La ofensiva rusa -- Venecia bombardeada -- La crisis itálica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

La crisis

¿Bissolati integrará el gabinete?

Oficiales muertos

Ataque á Venecia

ROMA, 14 — Telegrafían de Milán que tuvo lugar en esa ciudad una manifestación contra el partido socialista oficial.

Esta manifestación que tenía el carácter de protesta contra las palabras pronunciadas en la Cámara por el señor Turati revistió grandes proporciones.

El ex diputado socialista señor Guido Podrecca que se encuentra distanciado del partido, pronunció un violento discurso contra la representación socialista oficial en la Cámara de Diputados.

Como se hallaban presentes algunos socialistas, estos protestaron ruidosamente contra el orador, originándose un tumulto el cual fué dominado por la fuerza pública, la que dispersó a los manifestantes y efectuó varios arrestos.

ROMA, 14—Ha vuelto a reunirse la Alianza Demócrata.

Esta asamblea se efectuará en las salas del Palacio Montecitorio y a ella asistieron los grupos intervencionistas.

En esta reunión se confirmó la resolución de que en el nuevo Gabinete no deberán tener cabida los elementos que hace un año se opusieron a la entrada de Italia en la guerra.

ROMA, 14—En la noche del 11 al 12 del corriente, hidro-aviones enemigos lanzaron bombas sobre Venecia produciendo muy leves daños materiales.

La explosión de las bombas arrojadas ocasionó la muerte de una mujer hiriendo á cuatro civiles.

ROMA, 14—Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales:

Mayor general, Marcello Prestinari, de Milán; capitanes, Luigi Corsi de Florencia, Elegio Barassano, de Alessandria; tenientes, Pietro Massazza, de Milán, Simone Mancini, de Dongo; Subtenientes: Gualdo Airaohi, de Milán, Antonio Colombo, de Milán; Antonio Facci, de Schio; Dante Carini, de Ascoli; Américo Zazo, de Ascoli; Giovanni Bologni, de Milán: Rafaele Posgi Bonsi.

ROMA, 14—Los diarios ensalzan la figura de Boselli, que encarna un fúlgido pasado en la tercera Italia. Sus virtudes como hombre, público y su alteza moral son tales que se imponen a la admiración universal.

ROMA, 14 — Un amigo del hon. Bissolati declaró al "Giornale d'Italia" que sus amigos insisten para que éste participe en el Gobierno como representante del pueblo en armas contra el extranjero. Podría entrar en el Ministerio del Interior o en el de Relaciones Exteriores.

ROMA, 14—"Il Giornale d'Italia" dice que el hon. Bissolati aceptó formar parte del nuevo Ministerio.

ROMA, 14 — Al amanecer del 12 del corriente, nuestros torpederos abordaron una localidad de la península de Istria y después de haber efectuado un reconocimiento, se dirigieron a bombardear un punto de importancia militar cerca de Parenzo, mientras parte de los mismos torpederos contrabatía las baterías enemigas que defendían ese punto.

Llevada a cabo esa operación, mientras regresaban, nuestros torpederos fueron insistentemente y vanamente atacados por cinco hidroplanos enemigos y todos regresaron incólumes a sus bases.

Solamente un torpedero, en la acción desarrollada contra la costa, sufrió levísimos daños en la proa, los que fueron enseguida reparados.

En la mañana del mismo día, en el alto Adriático, uno de nuestros hidroplanos, rechazando el ataque de un aeroplano enemigo y a pesar del vivo fuego de las baterías antiaéreas, dejó caer bombas sobre los establecimientos militares de las cercanías de Trieste.

En territorio francés

Sacrificios teutones

Amistad con el Brasil

PARIS, 14—Los sucesivos fracasos sangrientos no desaniman a los alemanes frente a Verdun. Su terquedad de ayer, que les costó pérdidas sensibles, les procuró sobre la pendiente de la colina 321 una ligera ventaja, pero sus formidables ataques fueron vanos en conjunto. Apesar del desperdicio inaudito de hombres y de proyectiles, el enemigo no modifica la situación de nuestro lado, mientras que las fuerzas británicas en Francia efectúan una activa reacción, los italianos mejoran su situación muy sensiblemente y los rusos realizan en ciertos puntos un avance exeremadamente importante. La magnífica resistencia francesa en Verdun hizo posible sus brillantes éxitos. Contrariamente a lo que esperaba el Kaiser, el galo no se plegó frente al germano, cuyos sueños de vencer sucesivamente se disiparon en humo, gracias a las hazañas heroicas de nuestros soldados en Verdun. Los alemanes sienten cada vez más la amenaza de la ofensiva general a la cual pronto no se encontrarán en condiciones de resistir. La coalición germánica en el momento en que sus fuerzas bajan en todas partes, es tenida en fracaso y se debate como una bestia herida rodeada por los cazadores y hay que rematarla poniéndonos todos a ello.

PARIS, 14—Dando una conferencia en la Sorbonne, ante una sala repleta de concurrencia elegante y entusiasta, el señor Magalhaes Lima pronunció un discurso profundamente conmovido, presentando a Francia el homenaje más profundo y de mayor admiración de Portugal y después afirmó que cuanto más pacifista es, más se debe solicitar la continuación de la guerra hasta obtener la gran victoria, suprimiendo la autocracia militar y la cultura bárbara de los imperios centrales. Saludando a los estudiantes brasileros presentes, el señor Magalhaes Lima hace observar que nació en el Brasil e que su más grande felicidad será regresar a su patria como un niño regresa al lado de su madre. Agregó, en medio de grandes aclamaciones, que hablando de Francia, la patria del género humano, es de rodillas que desearía manifestar todo su amor y admiración por ella. Los bárbaros, quiéranlo o no, el siglo XX será el siglo de la solidaridad humana. Concluyó afirmando calurosamente su certeza en la victoria ante la cual los aliados combaten por la defensa del Derecho y de la Libertad.

En el Este europeo

Prisioneros mientras dormían?

Hacia el cautiverio, semi-desnudos?

Como empezó la ofensiva rusa

NUEVA YORK, 14—Informes oficiales de los aliados teutónicos refieren que los rusos fracasaron en sus tentativas contra la capital de la Bucovina.

También fué rechazado y contraatacado en la región de Kolki, al pretender cruzar el río Strypa.

En los contra-ataques que se llevaron contra los rusos al noreste de Puczacz (Galitzia) se les tomó dos mil cuatrocientos prisioneros y material de guerra.

En la zona noreste de Tarnopol la lucha continúa con encarnizamiento.

El enemigo fué contenido al sur del río Ikuva, entre Dubno y Lutsk.

Desalojamos a los rusos en la zona de Kozlow, hacia el este.

PETROGRADO, 14—El corresponsal del diario "Russkoe Slavo" en Luzk describe la carga de las fuerzas rusas contra los austriacos en Volhynia, en la siguiente forma: La cesación del fuego de artillería fué recibida por las tropas con una explosión de entusiasmo pues sabían que ello, significaba la arremetida inmediata de la infantería. El eco resonante del grito de júbilo se extendió por todo el frente ruso con extraordinaria rapidez y él fué el que dió la voz de mando de lanzarse al ataque.

Este lo realizaron con vigoroso ímpetu, con las bayonetas caladas y se mantuvo con toda intensidad durante 45 minutos.

Materialmente arrollados y confusos los austriacos, se dieron precipitadamente a la fuga. Las tres primeras líneas enemigas han quedado en posesión de los soldados rusos, como también miles de prisioneros y abundante botín de guerra.

El martes de tarde los austriacos intentaron contraatacar por la aldea de Pelzi, pero fueron vigorosamente rechazados por las tropas moscovitas con las puntas de la bayonetas.

La misma tarde los rusos avanzaron nueve millas entre un incensante tronar de cañones y al anochecer el teatro de la lucha se iluminó con los resplandores del incendio de las aldeas de Madin y Knaroot.

Los proyectiles cruzaban el espacio toda la noche y las tropas del zar seguían a los austriacos en su huida pisándoles materialmente los talones. El viernes por la mañana se dió orden de ataque a Lusk. Las fuerzas moscovitas forzaron las dos líneas de fortificaciones de cemento rodeadas por nueve hileras de alambrados. Los rusos se lanzaron en movimiento convergente sobre el enemigo desde los costados. Los austriacos huyeron abandonando abundantes pertrechos de guerra cayendo muchos prisioneros. El grueso de las fuerzas moscovitas comenzó el avance hacia Luzk a las 9 de la noche. En el espacio de 62 horas los rusos avanzaron 26 millas asaltando a su paso formidables fortificaciones. Los austriacos anunciaron en Luzk que el día 6 llegaría abundante provision de alimentos, pero á pesar de ello la población civil acudió á las autoridades militares rusas en demanda de comestibles.

NUEVA YORK, 14 — Los corresponsales londinenses de los periódicos de Nueva York, informan que el "Daily News" consigno en su número de ayer que las fuerzas rusas del general Brussiloff han demostrado sigilo cuando llevaron a cabo los preparativos de su ofensiva, y el elevado número de oficiales hechos prisioneros mientras se encontraban durmiendo. El corresponsal del "Daily News" informa a su diario que en un camino cerca del frente ruso, encontró una caravana de 6.000 prisioneros austriacos encabezada por un grupo de oficiales que presentaba el aspecto más lastimoso, pues estaban sin pantalones, cubiertos solamente con camisas.

Imperios centrales

Las mujeres sustituyen a los hombres

BERNA, 14.— Un médico suizo que llegó hoy procedente de Viena refiere que presenció en las calles de la capital austriaca manifestaciones ruidosas motivadas por la escasez de alimentos. Dice que numerosos grupos de mujeres se situaron frente a las panaderías y carnicerías pidiendo que se les diera alimento.

La policía, siendo incapaz de dominar a los grupos y conseguir que se disolviera, tuvo que recurrir a la fuerza para dispersar a las mujeres hambrientas, entablándose con tal motivo una colisión.

LONDRES, 14.— Comunican de Zurich que actualmente los ferrocarriles alemanes dan ocupación a 35.000 mujeres. Estas desempeñan los puestos de revisadores, guardas, peones, limpiadores de máquinas y de guarda-vías.

Hasta ahora, ninguna mujer ha sido encargada de los aparatos de hacer señales.

En las Colonias

LONDRES, 14—Comunicaciones recibidas de Calcuta dan cuenta de que fueron ahorcados en la prisión central de Lahore cinco de seis hindues que fueron sentenciados a la pena de muerte recientemente por el delito de conspiración contra el gobierno británico.

Al sexto hindue que se llama Hira Sangh se le ha conmutado la pena de muerte por la de trabajos forzados perpetuos.

Turquía y los Balcanes

Honores a Townshend

LONDRES, 14.— De Atenas comunican que por conducto turco se sabe que unos hidroaeroplanos aliados han arrojado bombas sobre la plaza turca de Esmirna, hace tiempo convertida en fortaleza con su respectivo campo atrincherado.

Según los turcos, varias construcciones fueron destruidas y muertos varios habitantes.

ROMA, 14.— Se publican informaciones de Salónica diciendo que el reciente bombardeo a la costa búlgara por los barcos aliados se realizó en virtud de que el enemigo había construído obras de defensa tendientes a prevenirse contra un desembarco, en los alrededores de Dedeagatch.

Los aviadores aliados que participaron en la acción, rectificando el tiro, comprobaron los grandes daños causados.

En la operación participaron dos cruceros italianos destacados en el Mar Egeo.

NUEVA YORK, 14—De Berlín trasmiten que el general Townshend, jefe británico de la plaza de Kut-el-Amara llegó a Constantinopla donde se le tributaron los honores correspondientes a su grado.

En el Reino Unido

Documentos secuestrados

Ecos de una revuelta

LONDRES, 14 — (Oficial) — Al sudeste de Zillebake infligimos al enemigo grandes pérdidas. Apesar de su violento bombardeo conservamos el terreno ganado y los contraataques enemigos fueron varios. Los australianos hicieron un raid a una trinchera adversaria al nordeste de Iprés y destruyeron dos morteros. El enemigo bombardeó a Maricourt. Hemos bombardeado las posiciones enemigas alrededor de La Boiselle.

LONDRES, 14.— Despachos recibidos de Edimburgo dan cuenta de que, á instigación de las autoridades militares de esa ciudad, la policía procedió a allanar las oficinas del Partido Laborista Independiente, incautándose de varios documentos cuya publicación fué prohibida.

LONDRES, 14—Comunican de Dublin que el tribunal encargado de juzgar al sargento Roberto Flood acusado del delito de asesinato cometido en la persona del oficial del ejército británico Lucas y del civil John Rice, durante los sucesos revolucionarios desarrollados recientemente en dicha ciudad, ha sido absuelto y en consecuencia puesto inmediatamente en libertad.

El acusado declaró en su descargo que cuando estaba vigilando la guardia que había ordenado se montara la noche de autos en las proximidades de la cervecería de Guinnes, el teniente Lucas apareció con objeto de presenciar el relevo de la guardia. Flood amplió su declaración ante el tribunal militar y sus sospechas respecto a la verdadera personalidad del oficial Lucas y como iban tomando cada vez mayor fundamento ordenó a los soldados que procediesen al arresto de la pareja. Cuando el sargento comunicó a los detenidos su decisión de fusilarlos, Lucas sufrió un síncope y pidió permiso para hacer las últimas oraciones. Cuando terminó de rezar estaba llorando amargamente. Momentos después se cumplía la orden de fusilamiento de los dos detenidos impartida por el sargento Flood.

Otras noticias

BUENOS AIRES, 14—La cancillería ha sido informada de los artículos que el gobierno de Dinamarca ha incluído entre los que prohibe su exportación. Ellos son:

Mondongo de vaca, compuestos de café, cera, betún, uñas, cueros, pastas para limpiar metales, parafina, trementina y toda clase de barnices.

SANTIAGO DE CHILE, 14—Ha producido cierta alarma la medida del gobierno inglés declarando contrabando absoluto el oro, plata, papel moneda y los valores negociables.

Se considera que esa medida afectará al país dadas sus grandes relaciones comerciales con el mercado británico.

Se dice que el gobierno chileno se ha dirigido al ministro de Chile en Londres pidiéndole informes al respecto.

El punto que más preocupa es el relativo á los fondos de conversión, pues con dicha medida británica el gobierno no podrá disponer de ellos en un momento dado.

Sin embargo esta alarma se considera infundada por cuanto la declaración de contrabando se refiere a los valores embarcados y no a los depositados en los bancos y en las casas de crédito.

Además el plazo de la conversión que obligaría la traída de los fondos al país está muy distante.

PARIS, 14 — El primer ministro de Australia, Mr. Hughes, que se encuentra en esta capital, fué interrogado por un periodista acerca de las relaciones comerciales que sostendrá con los países aliados y con sus enemigos actuales cuando termine la guerra. Hughes se expresó en estos términos: Todos nuestros sacrificios serán estériles si volvemos a reanudar nuestras transacciones comerciales con Alemania después de la guerra. Los resultados de la conferencia económica de los gobiernos que los países aliados celebrarán en esta capital, han de producir profundo efecto en todo el mundo. No pretendo que en absoluto dejemos de realizar negocios comerciales con Alemania, pero afirmo que debemos realizar aquellas transacciones que nosotros deseemos, no las que Alemania nos imponga. La actividad de Alemania antes de estallar la guerra consistía, no solamente en colocarnos sus productos, sino que además y esto con preferencia, introducir una gran desorganización en algunas de nuestras industrias nacionales y ejercer un contralor principal en las otras. El papel de Alemania entonces era el de vampiro. Nuestra más alta conveniencia ahora es destruir para siempre la tiranía industrial.

NUEVA YORK, 14—El presidente Wilson pronunció un discurso en la academia militar de West Point e hizo declaraciones terminantes respecto a la imperiosa necesidad de que América se preocupe de la preparación militar. La humanidad — dijo — va a saber pronto que cuando América habla, sus palabras tienen un solo significado y dice lo que piensa.

Nadie es capaz de predecir lo que sucederá en el futuro inmediato, ya sea en la historia de América o del mundo. La actual guerra no se produjo accidentalmente, sino todos los elementos bélicos que existían desde hace muchos años, pues era forzoso que un día u otro llegase la ocasión de probarlos en reñida lucha. Tampoco los resultados de la guerra serán accidentales. Ellos han de ser consecuencia de los propósitos de hombres poseídos de fuerza suficiente para poder imponer sus mentalidades superiores, sus voluntades indomables cuando llegue el momento de las decisiones y arreglos. La parte que corresponderá entonces a Estados Unidos tiene esta distinciones: Ha de ser desinteresada en primer término, y para ello debemos agruparnos todos como fieles devotos de la gran causa americana. Esto quiere decir que no hemos de limitarnos a servir y amar solamente la causa de Estados Unidos. Conoceis todos la doctrina de Monroe. Sabeis también que en los dos continentes del hemisferio americano se aspira a la completa y grandiosa obra de comunidad espiritual. La palabra América significa algo mucho más amplio que Estados Unidos. Estamos aquí con vosotros dispuestos a lanzarnos a la pelea en cualquier momento en que seamos amenazados en los principios de libertad, independencia e integridad política que deseamos para todo el vasto hemisferio americano. Esto equivale a decir que estamos preparados a unirnos en el momento dado, a las demás naciones del mundo en la defensa de los principios de la justicia que sustentamos para que prevalezcan en todas partes."

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

¿Retroceden los austriacos en el frente italiano?

Nuevos éxitos de los rusos

Hasta ayer apresaron 121.780 prisioneros

La capital de Bukovina semi-rodeada

Expedición inglesa en Persia

Apertura de la Conferencia de los Aliados

El avance moscovita

121.780 prisioneros

130 cañones y 260 ametralladoras apresadas

Rodeando a Czernovitz

PETROGRAD, 14—Los rusos que realizan progresos substanciales y hacen esfuerzos para capsurar a Czernovitz, cortaron la línea férrea al norte de esa ciudad.

Se libran violentos combates al este, al sudeste y al norte de Czernovitz.

PETROGRAD, 14 (Oficial)—Avanzando sobre Czernovitz, los rusos ocuparon Sniatyn a veinte millas al noroeste de Czernovitz, y capturaron otros veinte oficiales, seis mil soldados, seis cañones y diez ametralladoras.

PETROGRAD, 14 (Oficial)—Continuamos rechazando al enemigo en todo el frente desde el sud de Polonia a la frontera de Rumania.

Los prisioneros alcanzan á 1.780 oficiales y 120.00 soldados.

El total de lo capturado se eleva a 130 cañones y 260 ametralladoras.

Los informes indican que el enemigo abandonó en ciertos puntos tal cantidad de material que es imposible enumerarlo por ahora.

En el frente italo-austriaco

Encuentros habidos

Retirada austriaca?

ROMA, 14 (Oficial)—En el frente de Posina, en la noche del 12 del corriente, después de una violenta preparación de artillería, el enemigo lanzó ataques con dirección a Fornialti, Campiglia, Monte Giove y Monte Brazone, siendo en todas partes rechazado con graves pérdidas.

Durante la jornada de ayer el adversario se limitó a bombardear con numerosas baterías de diverso calibre nuestras posiciones de todo el frente del Adige al Brenta y especialmente la zona de Montenero.

Nuestras tropas contestaron firmemente a la violencia del fuego enemigo y rechazaron a núcleos de tropas de infantería enemiga que intentaban avanzar.

En el Alto Boite contraataques del enemigo contra la región donde hemos hecho nuestros últimos progresos al norte de Podestagno fracasaron completamente.

En el Alto Feila y en Val Sebach hubo pequeños encuentros favorables para nosotros.

En el Isonzo no se registró ningún importante acontecimiento.

GINEBRA, 14—Informan de Innsbruck que los austriacos desde el 7 del corriente abandonaron de 35 a 40 millas cuadradas de territorio italiano y evacuaron Chiese por temor a que les fuera cortada la retirada.

Pésame

BUENOS AIRES, 14 — El Gobierno Británico, por intermedio de la Legación de la Argentina en Londres, agradeció al Gobierno Argentino su pésame por la muerte de Lord Kitchener.

Periodista muerto

PARIS, 14—Mr. Deman, periodista de "Le Matin", fué muerto en el frente de Verdum.

Frente a Verdún

Los sacrificios alemanes prosiguen

Ataques y bombardeos

PARIS, 14—Una nota oficiosa declara:

El combate alrededor de Verdum se calmó una vez más.

Una división alemana en las acciones del lunes hizo doce tentativas separadas para atacar la posición al norte de Thiaumont donde el fuego de flanco de los franceses impidió al enemigo avanzar en el cerrillo de Vaux y este no tuvo ningún resultado.

A la caída de la noche, habiendo llegado tropas frescas, estas intentaron rodear la posición por el sudoeste.

Después de una lucha desesperada tomaron pié en algunas trincheras de la colina 321 a media milla al oeste de Thiaumont.

Ayer no hicieron ningún esfuerzo para aumentar su ventaja, probablemente a causa de las pérdidas sufridas el lunes, las que fueron excepcionalmente graves.

Un prisionero bávaro declaró que su regimiento se mantenía en reserva para una gran ofensiva contra las últimas tierras de Verdum, pero lanzado para apoyar a las tropas que atacaron a Thiaumont, perdió casi la tercera parte de sus efectivos.

PARIS, 14 (Oficial)—Entre el Oise y el Aisne al sudeste de Moulin Touvent una fuerte patrulla enemiga fué rechazada a golpes de fusil.

Al este de Soissons hemos capturado un pequeño puesto alemán.

Hubo lucha intermitente de artillería en los sectores de la orilla izquierda del Mosa.

En la orilla derecha el enemigo bombardeó violentamente durante la noche nuestras posiciones al norte del obraje de Thiaumont.

En el bosque de Vaux, en el bosque del bosque de Chapitre y al sud del fuerte de Vaux no hubo ninguna acción de infantería.

En los Vosgos un golpe de mano de los skiadores franceses al sud de Sengern nos permitió capturar prisioneros.

Avance británico en Persia

LONDRES, 14—La "Agencia Reuter" ha recibido un telegrama de Teheran anunciando que el general Sykes al mando de una columna de fuerzas inglesas entró en Kerman al sudeste de Persia.

Efectos de la contienda

LIMA, 14—Se ha prohibido la exportación de legumbres y hortalizas.

RIO JANEIRO, 14—Se anuncia que en el Congreso existe una corriente favorable contra el impuesto que gravará a varios artículos de consumo propuesto por el Gobierno.

En cambio se propicia un impuesto sobre las rentas particulares.

Estos impuestos tienden al propósito de constituir el fondo necesario para que el Brasil cumpla en el año próximo integramente con el vencimiento del Funding Doan.

La conferencia de los aliados

Declaraciones de M. Briand

PARIS, 14—El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand recibiendo a los delegados ante la conferencia económica de los aliados, dijo que no era bastante conseguir la unión militar, pero que era necesario tener también la unión diplomática y económica que traerá el desarrollo intenso de los recursos materiales de los aliados, el cambio de sus productos y su distribución en el mercado del mundo.

Debemos asegurar la libertad económica del mundo y restablecer los métodos comerciales sanos para volver a ganar nuestra independencia comercial.

PARIS, 14—Las sesiones de la Conferencia Económica de los Aliados serán secretas y continuarán durante varios días.

PARIS, 14—El presidente del Consejo de ministros, Mr. Briand, abriendo la Conferencia Económica de los Aliados en esta capital insistió en la necesidad de garantir después de la victoria, por la unión económica, el desarrollo intenso de los recursos materiales de los países aliados, de asegurar el cambio de sus productos y su reparto en los mercados mundiales, de restaurar las sanas prácticas comerciales por la libre asociación entre los aliados y libertar al mundo de la esclavitud económica de Alemania, alcanzando al comercio enemigo en las fuerzas vivas.

Noticia que se confirma

LONDRES, 14—Se confirma que Mr. Lloyd George reemplazará al extinto lord Kitchener en el ministerio de la Guerra, sin abandonar el Ministerio de Municiones.

PARIS, 15 — En la Conferencia Económica, M. Briand, dirigiéndose a sus colegas, dijo: "Si vosotros encontrais errores en el pasado, que permitieron a nuestros enemigos ejercer una tiranía irreparable en las fuerzas productivos del mundo, debéis abandonarlos resueltamente a fin de marchar por vías nuevas."

Esa declaración es considerada significativa.

ULTIMO MOMENTO

(INFORMACION PARTICULAR)

La crisis ministerial itálica

La gestión de Boselli

Impresiones optimistas

Probables ministros

LONDRES, 15—Noticias que llegan de Roma, trasmitidas por los corresponsales de los diarios británicos, demuestran que las gestiones del señor Boselli para la formación del gabinete—misión que le encomendara el rey Victor Manuel—iban vien encaminadas hasta ayer de mañana, pues logró la promesa de algunos elementos para integrar aquel.

De los miembros del ministerio Salandra parece que colaborarán en el gabinete futuro los honorables Sonnino, Martini y Corsi con las carteras de Relaciones, Colonias y Marina, respectivamente.

Además, el hon. Barzilai seguirá siendo ministro sin cartera. En el mismo carácter se incorporaría el socialista evolucionista hon. Brissolati.

La fracción extrema católica también tendría representación en el próximo gobierno.

Parece que la mayor dificultad encontrada en sus gestiones por el señor Boselli ha sido en la fracción a que pertenece al señor Della Torre, con quien celebró largas conferencias sin obtener el resultado deseado.

Se atribuye al señor Boselli la declaración de que si hoy jueves no ha logrado organizar el gabinete comunicará al monarca la declinación de la misión encomendada.

En general, la opinión es optimista en lo que atañe al resultado final de la labor de Boselli.

Carecen de fundamento las versiones referentes a la posible disolución de la Cámara.

Si el señor Boselli fracasara en sus tentativas, otro personaje encargado de organizar el ministerio, lo cual se hará bajo la base de un gobierno nacional, de concentración.

Hasta tanto no quede solucionada la crisis, el monarca no se marchará al frente de batalla.

ROMA, 15—El prefecto de Taranto ha sido trasladado a Arezzo y el de Ferrari a Caltanisetta.

ROMA, 15—El señor Boselli conferenció sucesivamente con los miembros del parlamento señores Orlando, Torre y Meda.

Se ignora el resultado definitivo de las gestiones de Boselli.

ROMA, 15—De tarde el señor Boselli ha conferenciado nuevamente con el diputado socialista señor Bissolati, de quien se dice que aceptó formar parte del futuro ministerio.

También conferenció con el hasta ahora ministro de Colonias señor Martini.

Los colaboradores de Salandra y este mismo siguen dando curso a los asuntos administrativos, y lo harán hasta que se solucione la crisis.

ROMA, 15—El diputado señor Torre declaró a un redactor de "Giornale d'Italia" que la nueva combinación tendiente a formar un gabinete de concentración está aún en embrión.

Como el periodista aludido le preguntara si podía adelantarle algún nombre de los probables colaboradores del señor Boselli, el interpelado contestó:

—"Sería aventurado anticipar ninguno."

ROMA, 15—El señor Boselli celebró una conferencia con el señor Sidney Sonnino con objeto de buscar una combinación.

Después, el primero se entrevistó con el señor Marcora.

ROMA, 15—Los diarios anuncian que Boselli conferenció por espacio de una hora con el rey y después se entrevistó con los honorables Bissolati y Orlando. Entre estos habríase establecido las bases fundamentales de un acuerdo en lo relativo a la política interna, pero aún poco hay resuelto lo referente a la política externa. Boselli desearía continuar la política seguida hasta ahora y de ahí que pidiera a Sonnino continuar en su cartera.

Bissolati y Orlando conferenciaron después con el hon. Sonnino.

Hoy quedarían solucionados varios puntos para la organización del gabinete.

Cañoneo intermitente

PARIS, 15—El comunicado de las once de la noche, comunica:

En todo el frente al norte de Verdun hubo actividad de artillería intermitente en el curso del día.

No ocurrió nada en el resto del frente.

De la madre patria

Persecución a los papeles de negocios extranjeros—Multas a los contraventores.

MADRID, 15—El ministro de Hacienda ha presentado al Parlamento un proyecto de ley prohibiendo, bajo penas severas, el anuncio, emisión, circulación, venta e introducción en el mercado español de cualquier título de las deudas o papeles de negocios de gobiernos extranjeros.

En la prohibición son incluídas las acciones, obligaciones o títulos de cualesquiera sociedad o corporación extranjeras.

Tal medida tiende a evitar que el mercado español sea inundado por papeles extranjeros en perjuicio de los intereses nacionales.

El gobierno se reserva el derecho de establecer excepciones, así como de controlar la introducción en España de títulos o valores de las sociedades españolas radicadas en el exterior.

Las contravenciones se castigarán con multas que varían de mil a veinticinco mil pesetas.

MADRID, 15—El Consejo de ministros se reunió para ocuparse de diversos problemas económicos.

También se ocupó de la huelga minera, resolviendo enviar refuerzos para protegar a las construcciones contra los ataques de los huelguistas.

EN EL ASIA

Plan anglo-ruso—Otras operaciones

NUEVA YORK, 15 — Se anuncia que los británicos enviarán fuerzas a Persia y se apoderarán de Benderdilam, sobre el golfo Pérsico, donde establecerán una línea de comunicaciones con Dizfould, uniéndose así a las fuerzas rusas y operando en combinación con ellas.

Comunicado belga

LE HAVRE, 15—El último comunicado belga anuncia que hubo mucha de artillería relativamente intensa, en el sector de Dixmude, especialmente hacia Streenstraete.

El ejército inglés hace tiempo está listo

PARIS, 15—Mr. Bonarlaw, delegado inglés a la Conferencia Económica, interrogado, declaró que el ejército inglés está listo desde el comienzo del ataque a Verdun para entrar en cualquier acción que pida el alto comando francés.

Protesta contra un impuesto

Sucesos graves en España

MADRID, 15—Las entidades bancarias e industriales elevaron una protesta contra el proyecto de impuesto a los beneficiados por la guerra europea, demostrando que ni en la agricultura ni en ganadería se han obtenido ventajas que justifiquen la aplicación de tal gabela.

MADRID, 15—Dicen de Oviedo que las compañías mineras resolvieron cerrar todas las minas en virtud de la actitud de los obreros en huelga. La situación se agravó en las últimas horas, registrándose sucesos de magnitud.

Las coacciones abundaron.

Algunas construcciones fueron voladas por medio de la dinamita, extraída de las minas por los huelguistas antes de abandonar el trabajo, seguramente.

A la zona minera han llegado fuerzas de caballería que han sido distribuídas convenientemente.

Se han llevado a cabo muchos arrestos.

LONDRES, 15—Una comunicación rusa dá cuenta de que los moscovitas, en la región del Cáucaso han avanzado hacia el Tigris, al sudeste de Deiberk, ocupando la localidad de Sinán.

Rusos y austro-alemanes

Ventajas de unos y otros

Czernovitz no tardará en caer

465 piezas apresadas

LONDRES, 15 — Telegrafían de Petrograd que los rusos continúan progresando al sur del río Dniester, donde han ocupado varias localidades.

Hasta ayer mañana, desde que iniciaron la ofensiva, los rusos apresaron 465 piezas, entre cañones, ametralladoras, morteros y lanza-minas.

NUEVA YORK, 15—Comunicaciones teutónicas hacen saber que la lucha continúa encarnizada con los rusos en el bajo Stirpa.

La ofensiva en dirección a Koropiec ha sido detenida.

Al noreste de Buczacz, los rusos han sido rechazados hacia Budzanow. En esa región las austriacos apresaron miles de enemigos.

LONDRES, 15 — Telegramas oficiales de Petrograd confirman—cual lo anticipé ayer a ese diario—que los rusos desarrollan con éxito el movimiento envolvente en la región de Czernovitz.

Además de la ocupación de la ciudad de Sniatyn, a mitad camino de la capital de la Bukovina y de Kolomea, ocuparon la localidad de Kotzman y llegaron a las inmediaciones de Wotezkowce, en dirección a Kolomea.

La caída de Czernovitz se aguarda por momentos. El sostenimiento de los austro-húngaros en esa plaza se considera dificilísima.

Exito naval ruso

Convoy atacado por los submarinos

COPENHAGUE, 15—Una escuadrilla de contratorpederos, torpederos y submarinos rusos atacó y dispersó en la costa sueca a trece navíos mercantes alemanes, escoltados por el crucero auxiliar "Konig von Sachen" y varios torpederos.

El diario "Dagensnyheder" estima que Rusia consiguió una victoria importante.

Agrega que doce navíos fueron hundidos, además de algunos torpederos que formaban parte de la escolta.

Parte de los tripulantes de estos barcos llegó a Nykoping, a bordo de un pesquero que los recogió en el mar.

Es creencia—añade—de que el "Konig von Sachen", seriamente averiado, se hundió.

Beneficio

BUENOS AIRES, 15—A hora tarde de esta madrugada terminó la fiesta de beneficio pro-Cruz Roja Francesa, en el Colón. Se representó "Faust". Los artistas cantaron la Marsellesa. Fué todo un éxito.

CARBUNCLO EN ENTRE RIOS

LO QUE DICE UN INFORME OFICIAL

El jefe de la Inspección Sanitaria Regional del Ministerio de Agricultura del vecino país, hace algún tiempo, con motivo de una enfermedad desarrollada en el ganado vacuno que ocasionaba gran mortandad en la provincia de Entre Ríos, se trasladó a General Campos con el objeto de averiguar las causas de aquella epizootia. El citado funcionario, después de cumplir con el cometido que se le señalara, acaba de expedir su informe, cuya parte substancial transcribimos dadas las relaciones comerciales, en materia ganadera, que nuestro país mantiene con Entre Ríos. Expresa el informante que la mortandad observada en las haciendas de aquella zona, se produce siempre entre los animales procedentes del Paraguay, que llegan, por lo general, muy extremados, hasta el punto que muchos de ellos mueren en los mismos vapores. Se refiere luego a las condiciones en que realizan el viaje dichas haciendas, en cuyo transporte se emplean de 25 a 26 días, desde su embarque en el Paraguay hasta su llegada a General Campos, y detalla a continuación los resultados de las autopsias que practicó en varias reses.

Añade que desde que comenzó a llegar hacienda del norte del Paraguay, mueren en los potreros de descanso de General Campos muchos animales vacunos, sin que ello pueda atribuirse a los baños; y agrega que esa mortandad se observa exclusivamente en dicho ganado, debiendo atribuirse, por lo tanto, a la extenuación producida por el hambre y a la fatiga del largo viaje.

Expresa luego el informante que, aún cuando es cierto que se han producido algunos casos de carbunclo en los potreros de General Campos, sucede lo propio en todos los campos de Entre Ríos, y, especialmente, en aquellos dedicados al pastoreo de la hacienda paraguaya.

Hace notar después que la epidemia de pústula maligna, que se inició entre el vecindario de General Campos, ha sido originada por el cuerpo de algunos animales carbunclosos y el contacto directo de las gentes con los despojos de esas reses, y expresa que lo expuesto no justifica el cierre indefinido de los potreros de General Campos, pues, de aplicarse un criterio tan severo, no quedaría zona utilizable en toda la provincia de Entre Ríos.

Dice después, que como ya se han aplicado las medidas profilácticas oportunas, respecto a los cadáveres de los animales y a sus despojos y se ha efectuado la vacunación de las haciendas existentes en los potreros vecinos, no tiene razón de ser el mantenimiento del cierre ordenado por las autoridades de Entre Ríos.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LAS GARRAPATAS

DIVERSOS EXPERIMENTOS

Si una estadística eficaz expusiera a la consideración pública los enormes perjuicios que a la ganadería causan estos terribles parásitos, muchos, en verdad, se asombrarían.

Los millones de pesos que la garrapata arrebata a la economía nacional y a la prosperidad de importantes zonas ganaderas del país, despertaría si se concretaran en número un movimiento colectivo y las fuerzas combinadas, de gobierno y productores, ensancharían las hoy deficientes medidas preservativas contra el avance y perjuicios de la garrapata. Es cierto que aquí, como en otros países, la destrucción del referido parásito constituye un grave propiema a cuya solución se atacan todos por llegar; pero entendemos que urge la adopción de otros medios y recursos para llegar a resultados más positivos. La implantación de unos y otros, para que tengan eficacia contra el avance de las garrapatas, deben ser aparte de su basamento científico, una acción franca, práctica, de voluntades oficiales y particulares. Que a las buenas disposiciones ya legislativas, ya reglamentarias o de simple orden local, se unan los esfuerzos y la buena voluntad de los ganaderos y entonces se verán prosperar con eficacia las medidas preservativas y destructoras del terrible parásito.

Publicamos a continuación algunas informaciones referentes a diversas experiencias realizadas en algunos países, empeñados en la adopción de medidas y experimentos científicos contra la garrapata.

Los profesores J. C. Bronich y F. Smit, acaban de llevar a cabo en Queensland, una importante serie de experiencias con el fin de determinar la acción de los líquidos insecticidas empleados para combatir las garrapatas del ganado.

Con el fin de evitar que absorbiesen el líquido, dos bueyes, en vez de bañados, fueron regados con una solución arsenical (fórmula del gobierno de aquel territorio). La sangre, que fué analizada antes y después, evidenció aumento de la cantidad de arsénico con el tratamiento durante las 24 horas siguientes a la aplicación del insecticida. Dos animales infectados fueron tratados del modo siguiente, en algunas partes del pellejo:

a) Se embadurnaron cuidadosamente las garrapatas con el líquido insecticida, sin mojar la piel del animal.

b) Se mojó la piel del animal sin mojar las garrapatas.

c) Se inyectaron en la piel pequeñas cantidades (5cm.3) del insecticida.

d) Se trataron con el insecticida, zonas más extensas de la piel.

El método d() fué el único eficaz para destruir las garrapatas; sin embargo los métodos a y b ocasionaron debilitamientos en las garrapatas. Estas experiencias unidas al hecho de que en algunas partes (por ejemplo la cabeza), no sufren la acción del líquido, induce a los autores a deducir que, empleando un baño de concentración mínima, la muerte de las garrapatas al cabo de algunos días, se debe al efecto combinado: a) de la absorción directa del veneno por la piel de la garrapata; b) de la absorción directa del veneno por la piel de la garrapata; 1) de la absorción indirecta, y producida al chupar la garrapata la piel del animal.

La eficacia de todo líquido depende de su aptitud para mojar completamente la piel del animal y de las garrapatas, formando una capa delgada y uniforme, o sea de su grado de emulsión.

Se han hecho experiencias para determinar el poder emulsionante de algunos agentes. Las tensiones superficiales de las soluciones o supuestos tales, se han determinado observando el número de gotas que se forman en el orificio de un tubo capilar cuando se hace pasar por él una cantidad dada de líquido. La experiencia demuestra la superioridad de los jabones oleicos a base de ácido esteárico; el alquitrán de Noruega ha dado también buenos resultados y no ha disminuído la eficacia de estos productos por la adición de arsénico ácido.

Además, el alquitrán de Noruega, como pierde menos que los otros agentes su poder emosionante, cuando se practica el tratamiento con una solución preparada con agua rica en cal, constituye un precioso componente de los líquidos empleados contra las garrapatas del ganado. También se ha estudiado la transformación, durante la conservación de la solución, de los arsenitos en arseniatos. Se ha observado esta transformación, en 25 o|o de las soluciones examinadas los tres años precedentes; disminuyendo el valor del insecticida, porque la acción tóxica del arseniato contra las garrapatas es la mitad de la del arsenito.

Carnes congeladas para Francia

Está adquiriendo nuevamente actividad, el embarque de carnes congeladas con destino a los puertos europeos de Inglaterra y de Francia. Además de los vapores de las líneas regulares que llevan carne procedente del Río de la Plata con destino al gobierno francés, llegan continuamente al puerto de la república vecina diversos barcos con bandera inglesa con el objeto de efectuar embarques de grandes partidas de productos de frigorífico consignados al gobierno aludido. Ayer debe haber entrado al dock Sur, el "Star of Ireland" que antes de producirse el actual conflicto europeo se encontraba sirviendo en la línea de Nueva Zelandia y el Reino Unido y cuyo vapor cargará una fuerte partida de carnes congeladas para Francia. Sus amplias cámaras tienen capacidad para transportar 75.400 carneros, de 56 libras de peso cada uno. Las máquinas frigoríficas de que está dotado son de clase "Duplex" tipo C.o Hall y el sistema de refrigeración a salmuera. También se espera en estos días, en el mismo puerto la entrada del vapor frigorífico "Burlulotine" que como el vapor anteriormente nombrado debe embarcar en breve en el vecino país y en el nuestro, con destino al mercado de consumo de Francia, fuertes partidas de carnes congeladas.

Distribución de semillas

La Comisión Oficial de Semillas ha remitido a los agricultores que se indican a continuación, las siguientes nuevas partidas de trigo seleccionado para semilla con destino a las próximas siembras: Melo: Próspero Martínez, 1.470 kilos; Pablo Rodríguez, 980; Agustín Javier, 1050; Mariano Peña, 980; Tomás Ferreira, 1.470; Pedro C. Márquez, 1.260; Juan A. Altezor, 1050; Manuel B. García, 980; Las Piedras: Juan Ledesma, 980 kilos; Puerto Sauce, Ceferino López, 1.470 kilos; Colonia: Margarita G. de Pastorino, 420 kilos; Alberto González, 980; San José: Juan D. Villeros, 1.260 kilos; Genaro Ibarra, 1050; Mariano Rodríguez, 700; Lorenzo Larguero, 980; Agustín Sozzo, 980; Eusebio A. Perera, 1.190; Federico Aguete, 980; Nico Pérez: Rodolfo Prego, 280 kilos; Fray Marcos: Luciano Flores, 420 kilos; Migues: Vicente Bentancor, 980 kilos; San Carlos: José Barrales, 420 kilos; Cazot: Cirilo Acosta, 210 kilos; Cerro Colorado: Ramón Correa, 350 kilos; Rosario: Domingo Pasquetta, 770 kilos; Bartolo Zippone, 286 kilos; Corrales: Feliciano Marichal, 350 kilos; Barker: Juan Daniel Lautaret, 490 kilos.

Holanda y los cereales

Holanda es uno de los países europeos que figura en primera fila entre las naciones del continente como compradoras de cereales en el mercado argentino. Imposibilitada como se encuentra de recibir cereales de otras naciones productoras y principalmente de las naciones balkánicas y de la zona rusa, se ha visto obligada a realizar sus pedidos a la Argentina. En los primeros cinco meses del corriente año, ha adquirido en el mercado del vecino país, las siguientes cantidades: Trigo 115.810 toneladas; maíz 93.473 toneladas; lino 49.128 toneladas; avena 4.620 toneladas y centeno 8.648 toneladas. Es probable que mucha de esta cantidad haya ido a parar al mercado alemán, burlándose el bloqueo inglés.

LOCAL SUPPARO

Hoy a las 3 de la tarde en el patio del Local Supparo tendrá lugar el remate anunciado de plantas del establecimiento de los señores Basso y Apatía.

El día 19 del corriente en el mismo local pasarán bajo el martillo 34 vacas lecheras con cría al pié y libres de tuberculosis. Los interesados encontrarán en este remate animales de muy buenas condiciones.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada, 3.547 vacunos, siendo retirados con pase 296.

No obstante la persistencia de las entradas abundantes, los negocios se desarrollaron sin que el estado del mercado se resintiera, dado que el Frigorífico Montevideo, saladeristas y el abasto, continuaron actuando con buen interés.

El precio máximum correspondió a un lote de 25 novillos de buena calidad y gordura, los cuales adquirió el expresado frigorífico a razón de 112 milésimos kilo. Otros lotes se colocaron a razón de 100, 105 y 108 milésimos.

Por vacas muy especiales, el mismo establecimiento pagó hasta 108 milésimos kilo. El abasto cotizó mestizas de buena gordura, pagando hasta 85 y 90 milésimos.

Los bueyes de buenas condiciones siguen contando con buen interés; para terneros, la demanda es floja.

Detalle general de precios por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: a 90 milésimos.

Novillos. 90, 95, 93, 98, 100, 105, 108 y 112 milésimos.

Vacas: a 108 milésimos.

Saladero de Ferrés—Bueyes: 80 y 75 milésimos.

Novillos, a 78 milésimos.

Saladero de Tabarez—Bueyes: 70, 72 y 75 milésimos.

Novillos: 68, 70, 72, 75, 80 milésimos.

Saladero de Denis—Novillos: a 85 milésimos.

Abasto—Bueyes. 80, 89 y 103 milésimos.

Novillos: 65, 75, 80, 82, 84, 85, 88, 90 y 97 milésimos.

Vacas. 72, 75, 76, 78, 80, 83, 88, 89 y 90 milésimos.

Terneros: 60, 62, 62, 69 y 86 milésimos.

La entrada se distribuyó como sigue:

Frigorífico Montevideo	1.359
Saladero de Ferrés	150
Idem de Tabarez	401
Idem de Denis	297
L. Rapalini e hijo	28
Abasto	906
Interior	150
Servicio particular	11
Retiradas con pase	296
Total	3.547

Lotes anotados ayer:

De Minas: De N. Correa, 198 novillos, con kilos 522, a $ 0.108, pesos 56.37 c|u.

De Minas: De N. Correa, 1 vaca, con kilos 480, a $ 0.108, $ 51.84 c|u.

De Minas. De N. Correa, 18 novillos, con kilos 415, a $ 0.080 pesos 33.34 c|u.

De Río Negro: De S. Jama, 21 novillos, con kilos 469, a $ 0.089, pesos 41.74 c|u.

De Río Negro: De S. Jama, 50 vacas, con kilos 309, a $ 0.078, pesos 24.10 c|u.

De Río Negro: De N. Nadal, 4 reses, con kilos 412, a $ 0.090, pesos 37.08 c|u.

De Durazno: De F. González, 44 vacas, con kilos 415, a $ 0.090, pesos 37.35 c|u.

De Durazno: De R. Britos, 43 vacas, con kilos 418, a $ 0.088, pesos 36.78 c|u.

De Durazno: De S. Echevarrito, 34 novillos, con kilos 464, a $ 0.090, $ 44.08 c|u.

De San José: De J. Astiz, 151 novillos, con kilos 464, a $ 0.090, pesos 41.76 c|u.

De Colonia: De B. Fajalde, 25 novillos, con kilos 472, a $ 0.112, pesos 52.86 c|u.

De Durazno: De . Curbelo, 36 novillos, con kilos 472, a $ 0.105, pesos 50.40 c|u.

De Cerro Largo: De S. Scheira, 152 novillos, con 470 kilos, a $ 0.100, $ 47 c|u.

Para hoy se espera el arribo de 117 vagones.

Hoy, remate de potros en el Tattersall

El martillero Laugarou anuncia para hoy a las 2 de la tarde en su "Tattersall" el remate de un lindo lote de 20 potros hijos de padrillo Orloff (ruso) y yegua Trakenen, animales de alta mestización, del acreditado establecimiento "Santa Elvira" Mercedes, propiedad del señor Amadeo L. Solari.

Recomendamos este hermoso lote de potros a los propietarios de cocherías.

Embarque de caballos y mulas

Debe haber zarpado ya del vecino puerto, con destino a Francia, el vapor francés "Amiral Rigault de Genouilly", que lleva a su bordo 405 caballos y 155 mulas consignados al gobierno francés. En la semana próxima se embarcará otra remesa de esos animales, conjuntamente con una partida de cereales a bordo del vapor nacional argentino "Molche Fluminens", que en estos días pasará a dique seco con el objeto de limpiar sus fondos y pintar su casco.

EMBARQUE DE PASTO

De la Argentina, con destino a Francia y el Brasil, han sido embarcados en los meses transcurridos del corriente año, 200.000 fardos de pasto seco. De dicho total Francia adquirió 105.000 fardos y el Brasil, 95.000. Hubiera sido mucho mayor esta exportación de aquel forraje, si contra los intereses agrarios de estas Repúblicas del Plata, no hubiera conspirado la carencia de bodegas con la que ha tropezado el comercio y la elevación sin precedentes de los fletes que han imposibilitado las transacciones de esta naturaleza.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 14

3186 RESES VENDIDAS

89 bueyes
1897 novillos
921 vacas
279 terneros

Silverio García

De Florida: 324 lanares remitidos por D. Caceres y vendidos para interior.

De Florida: 5 novillos y 20 vacas, remitidos por S. Cerguelro y vendidos a $ 0.065 k. n., 0.075 k. v., para abasto.

De Tacuarembó: 38 novillos, remitidos por G. Menéndez y vendidos a $ 0.08 k., para abasto.

De Tacuarembó: 20 novillos y 20 vacas, remitidos por J. Silva y vendidos a $ 0.075 k. n. y $ 0.070 v., para abasto.

De Flores: 5 bueyes, 26 novillos y 4 vacas, remitidos por P. Fagalde y y vendidos a $ 0.095 k. b. y $ 0.102 k. n. y 0.09 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 5 vacas, remitidas por P. Capdeville y vendidas a pesos 11.00, para servicio particular.

De Flores: 85 terneros, remitidos por A. Verdier y vendidos a $ 0.068 k., para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau

De Canelones: 17 vacas, remitidas por S. Sosa y vendidas $ 0.084 k., para abasto, frigorífico e interior.

De Canelones: 13 terneros remitidos por A. Alvarez y vendidos a $ 0.062 k., para abasto.

De Durazno: 40 vacas, remitidas por Conde y Campos y vendidas a $ 0.053 k., para abasto.

De Canelones: 15 terneros, remitidos por Viuda de Apesteguy y Palau y vendidos a $ 0.05 k., para interior.

De Durazno: 46 novillos y 21 vacas, remitidos por A. Gastambide y vendidos a $ 0.097 k. n. y a $ 0.07 k. v., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 36 novillos, remitidos por N. Curbelo y vendidos a $ 0.105 k., para frigorífico.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por S. Barreiro y vendidos a $ 0.055 k., para frigorífico.

Manuel Haro

De Tacuarembó: 10 terneros, remitidos por S. A. de Olago y vendidos a $ 0.055 k., para interior.

De San José: 6 novillos y 4 vacas, remitidos por F. Urnague y vendidos a $ 0.066 k. n. y v., para saladero.

De Florida: 152 novillos, remitidos por S. Silvera y vendidos sip. para frigorífico.

De Florida: 20 novillos, remitidos por S. B. González y vendidos a $ 0.084 k., para abasto.

Juan B. Bidart

De Soriano: 40 terneros, remitidos por Mela Hnos. y vendidos a $ 0.085 k., para abasto.

De Treinta y Tres: 44 vacas, remitidas por J. Catalurda y vendidas a $ 0.064 k., para frigorífico.

Ponce de León y Dutra

De Minas: 63 vacas remitidas por R. Butos y vendidas a $ 0.088 k., para abasto y frigorífico.

De Artigas: 115 vacas, remitidas por Ponce de León y Dutra y vendidas a $ 0.069 k., para frigorífico.

De Minas: 33 novillos: remitidos por N. Latorre y vendidos sip. para frigorífico.

Daniel Aguirre

De Florida. 23 vacas, remitidas por D. Aguirre y vendidas a $ 0.06 k., para frigorífico.

De Florida. 5 bueyes, 12 novillos y 3 vacas, remitidos por S. Senos y vendidos a $ 0.075 k. b., 0.087 k. n. y 0.065 k. v., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 4 bueyes y 17 vacas, remitidos por T. López y vendidos a $ 0.09 k. b. y 0.084 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

Justo García

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por S. Zapatini y vendidos a $ 0.08 k., para abasto.

De Rocha: 7 bueyes y 87 novillos, vendidos por P. Amaral y vendidos a $ 0.08 k. b. y 0.095 k. n., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 4 bueyes y 2 vacas, remitidos por C. Miranda y vendidos a $ 0.04 k. b. y pesos 10 v., para saladero.

Lizarazú y Cía.

De San José: 151 novillos, remitidos por S. S. Astiz y vendidos a pesos 0.098 k., para frigorífico.

De Soriano: 134 novillos, remitidos por F. Beloqui y vendidos a $ 0.105 k., para frigorífico.

De Paysandú: 8 bueyes, 19 novillos y 22 vacas, remitidos por M. Techeira y vendidos a $ 0.095 k. b., 0.082 k. n. y 0.089 k. v., para abasto e interior.

S. Bentancor e hijos

De Rocha: 5 bueyes y 5 vacas, remitidos por S. Fernández y vendidos a $0.07 k. b. y 0.065 k. v., para saladero.

De Canelones: 3 vacas remitidas por S. Hernández y vendidas a $ 0.07 k., para interior.

De Flores: 9 vacas, remitidas por P. Laurnaga y vendidas a $ 0.07 k., para frigorífico.

De Florida: 17 vacas, remitidas por J. Bentancor y vendidas a pesos 0.06 k., para saladero.

De Canelones: 11 bueyes, remitidos por S. Alfonso y vendidos a $ 0.072 k., para saladero.

De Minas: 11 vacas, remitidas por A. Fernández y vendidas a pesos 0.065 k., para frigorífico.

Sosa Arrosa y Martínez Bresque

De Florida: 3 bueyes y 7 novillos, remitidos por C. Pereyra y vendidos a $ 0.093 k. b. y n., para abasto.

De Montevideo: 1 novillo, remitido por M. Sosa y vendido a $ 6.10 k., para frigorífico.

Alfredo O. Lanckjen

De Tacuarembó: 13 novillos, remitidos por S. Suárez y vendidos a $ 0.085 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 47 vacas, remitidas por L. Lurbindo y vendidas a $ 0.062 k., para abasto e interior.

Victorica Muiños y Piñeyrúa

De Rocha: 198 novillos y 19 vacas, remitidos por A. Denea y vendidos a $ 0.108 k. n. y 0.08 k. v., para abasto y frigorífico.

Enrique Saravia

De Cerro Largo: 288 novillos, remitidos por B. A. Díaz y vendidos a $ 0.095 k., para frigorífico.

De Durazno: 4 novillos y 35 vacas, remitidos por A. Pereyra y vendidos a $ 0.08 k. n. y 0.06 k. v., para saladero.

Juan B. Pereyra

De Durazno: 17 bueyes, 54 novillos y 46 vacas, remitidos por L. Benevento y vendidos a $ 0.09 k. b. y k. y 0.03 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Paysandú: 42 vacas, remitidas por F. Fernández y vendidas a pesos 0.075 k., para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Florida: 46 novillos y 11 vacas, remitidos por B. Muñoz y vendidos a $ 0.093 k. n. y 0.065 k. v., para frigorífico.

COMERCIO, FINANZAS,

COMERCIALES

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don José Rubano, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s|n. — Florida, Mayo 2 de 1916.—Oberdán Pacciarelli. 1477-Jn.22.

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participo que he prometido vender a favor de don Manuel García Gayol las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Isla Gorriti N.o 2001 y 53 esquina Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. — Montevideo, Mayo 19 de 1916.—Alejandro Mascio. 1535-jn.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Rogelio López, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Sarandí N.o 473 de esta ciudad: a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Alejandro Carlesi. 1556-Jn.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Comunicamos al público y al comercio, que por vencimiento de contrato social, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Pedro Ceriani y Cía. Los señores Ubaldo y Ciriaco Molinari quedan á cargo del activo y pasivo social y adquieren del señor Pedro Ceriani la parte que este señor tenía en la sociedad lo que se hace público a los efectos de la ley de 26 de Octubre de 1904. 1535-jn.18.

AVISO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos resuelto vender a don Dionisio Guglielmoni, la casa de comercio que en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, Talabartería y compra venta de frutos del país, tenemos establecida en Zanja Honda, tercera sección del departamento del Salto. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, se hace la presente publicación.—Salto Mayo 1.o de 1916.—Campanella Hnos. 1605-Jn.20.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido al señor Luis E. Ceriani, el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Orillas del Plata N.o 1300, esquina Yaguarón de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores, deberán presentarse en la indicada casa dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido este plazo, el comprador Luis E. Ceriani quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Arriada (hijo) y Pratto. — Montevideo, Mayo 31 de 1916. 1650-Jn.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo que he contratado vender a favor de Augusto Boasso, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 21 de Septiembre N.o 322 esquina Libertad de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Ambrosio Cajani. 1641-jn.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor Luis Laventure (hijo), mi casa de comercio denominada "Armería del Cazador", sita en la calle 18 de Julio N.o 854, quedando yo en la casa como socio comanditario, bajo la razón social de Laventure y C.a, según escritura pública pasada ante el escribano doctor Osvaldo Acosta. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Juan M. Mailhos.—Luis Laventure (hijo). — Laventure y C.ia. 1598-jn. 20.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Luis Ruy, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de panadería teníamos establecida en esta ciudad, calle Yatay N.o 509 bajo la firma Suárez y Cullati, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Suárez. Se hace esta publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. —Montevideo, Junio 2 de 1916.—Pedro Cullati.—José Suárez. 1676-Jn.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido a don José Baccino el negocio que en el ramo de carnicería tenía establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 1601.—Montevideo, Mayo 31 de 1916.—Luis Pizzorno Grosas. 1702-Jn.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor José A. Ithurralde la parte que me corresponde en la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón Brusco y Luongo, la que tiene establecida su casa de negocio en el ramo de café y billar en esta ciudad, calle Soriano N.os 802 a 810 esquina a la de Florida, por cuya razón quedará disuelta dicha sociedad. El señor Ithurralde constituirá una nueva sociedad con referencia al propio negocio, de la que formará parte el señor Joaquín Luongo. A los efectos de lo indicado en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 25 de 1916 —Manuel Brusco (hijo) —José Antonio Ithurralde.—Joaquín Luongo. 1642-Jn 23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. participo que he contratado vender a favor de Juan Quartara las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Maldonado N.o 1001 esquina Dayman de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. Montevideo, Junio 13 de 1916. — Benito Pérez. 1787-Jl.7

AVISO — Participo al público y al comercio haber vendido a doña Sara Davis mi casa de comercio denominada Pensión Florida situada en la calle Florida N.o 1533 a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro hago esta publicación a fin de que mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro del término de 30 días. Montevideo, Junio 12 de 1916. — Luisa Fontana. 1783-Jl.7.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio que hemos vendido a los señores Abdón L. Santos y Cía. la Tienda y Mercería que teníamos establecida en la Avenida Ocho de Octubre N.os 290 y 290a. —Montevideo, Mayo 20 de 1916.—Urgel y Talento. 1625-jn.22

AL COMERCIO. — Participamos al comercio, que la casa que giraba en esta plaza en el ramo de Almacén de Comestibles en la calle 18 de Julio 104 (Unión) bajo la firma de Joaquín Urgel, en lo sucesivo la firma social será Urgel y Talento.—Montevideo, Mayo 20 de 1916.—Joaquín Urgel.—Neris T. Talento. 1626-jn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hacemos saber, que por escritura que el 27 del actual, autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi, el firmante don Francisco Vernazza, ha prometido vender a los señores Beisso y Compañía de esta plaza que también suscriben, el negocio de Farmacia, que aquél posée en las calles Yaguarón y Canelones de esta ciudad, con la denominación de "Farmacia Central Uruguaya". Los que se consideren acreedores del aludido comercio, se presentarán al mismo a cobrar sus respectivos créditos. De acuerdo con la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Beisso y Cía.—Francisco Vernazza. 1643-Jn.23.

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COMERCIO que por escritura que autorizará el escribano don Oscar M. Condom, se disolverá la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de "Toriani, Bettolini y Rodríguez" para la explotación del ramo de herrería con establecimiento en esta ciudad, calle Carmen 2144, quedando el activo y el pasivo á favor y cargo de los señores Carlos Toriani (hijo) y Gervasio Rodríguez. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el mismo comercio dentro del término establecido por la ley de Setiembre de 1904, a cuyo efecto se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Ernesto Bettolini. Carlos Toriani (hijo). Gervasio Rodríguez. 1765-Jn.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber que, según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "A. Miserocchi y compañía", la que tenía establecido un almacén de comestibles y bebidas en esta ciudad, calle Millán y Estomba. El activo y pasivo de dicha sociedad ha quedado a cargo del socio Lorenzo Rastelli. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 5 de 1916.—Antonio Miserocchi — Lorenzo Rastelli. 1729-Jl.2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Bernabé L. Magariños, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón de Villaró y Massiotti en el ramo de ganadería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 12 de 1916.—Carlos Massiotti. Armando Villaró. 1779-Jl.6.

AL PUBLICO participo que he vendido al señor José Berrutti las existencias de mi casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Yaguarón números 1901 y 1903. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Antonio Chiocchi. 1744-Jl.4.

AL COMERCIO participo que desde esta fecha he constituido una sociedad con don Francisco Campanela con la casa de comercio que tengo establecida en la calle Raffo y Castro la cual girará desde esta fecha Díaz y Campanela, todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma se servirá presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días que le será abonado a cualquiera hora del día.—Montevideo, Mayo 29 de 1916. — Domingo Díaz. — Francisco Campanela. 1628-pn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO participo que he contratado vender a favor de los señores Pedro Brunetto y Victorio Salvo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia número 1451 esquina Médanos número 1402, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfecho. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 2 de 1916.—Nicolás Vara. 1705-Jn.28.

AL COMERCIO — Se hace saber que, por escritura autorizada por el escribano Andrés R. Chipito, hemos vendido a don Armando Harguindeguy la panadería situada en el Pueblo Santiago Vázquez de este Departamento.—Montevideo, Junio 6 de 1916.— Ferrero y Ferrari. 1730-Jl.2

AL COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto en la Ley 26 de Setiembre de 1904 pongo en conocimiento del público y del comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Alberto L. Thevenet he vendido a los señores Emilio Kramer y Juan Rossi, todas las existencias del establecimiento comercial que en esta plaza poseía bajo la denominación de "Concordia Hotel" quedando á cargo del que suscribe todo el pasivo y activo de dicho establecimiento — Salto, Mayo 15 de 1916. — Firmado: Augusto Méndes. 1556-Jn.18.

AVISO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico al comercio y al público en general que por escritura de treinta de Mayo del corriente año, autorizada por el escribano don Eduardo Vero, he vendido a mi ex consocio don José Calvo la parte que me correspondía en la casa de comercio denominada "Primer Almacén Japonés", establecido en la Avenida de Gonzalo Ramírez número 1700, en esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal. Montevideo, Junio de 1916.—(Firmado): Ramón García. 1745-Jl.4.

INDICADOR COMERCIAL

REGISTRO DE MARCAS

Se solicita el registro de las siguientes:

"Progreso", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1 a 5 inclusive, 11 a 26 inclusive, 38 a 47 inclusive, 49, 50, 52 a 54 inclusive, 56 a 79 inclusive.

"Irlandesa" y "La Maja", destinadas a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7 clases, 41 a 57.

COMPRA-VENTA

José Estevez—Compró a Lino A. González el café y despacho de bebidas, Yerbal 598a. Vencimiento para presentación de créditos, Junio 19.

Urgel y Talento—Han vendido a Abdón L. Santos y C.a. la tienda y mercería establecida en la Avenida 8 de Octubre 290. Vencimiento, Junio 19.

Ambrosio Cajani — Ha vendido a Augusto Brassó la fonda y despacho de bebidas sita en la calle 21 de Setiembre 322. Vencimiento, Junio 19.

Francisco Vernazza—Ha prometido en venta a Beisso y Cía., la farmacia situada en la calle Yaguarón esquina Canelones. Vencimiento, Junio 19.

José Pons Tordesillas—Han vendido a Reinaldo Bracoini la casa de negocio establecida en Cuchilla de Belén (departamento de Artigas). Vencimiento, Junio 19.

D'Apolito y Britos—Por disolución de esta firma establecida en el Paso de los Toros, se ha hecho cargo de su activo y pasivo el socio José D'Apólito. Vencimiento, Junio 19.

Rosa Isasmendi de Benenati — Ha prometido en venta a Alferio D'Agosto y Cayetano Líbano el biógrafo situado en la calle Constituyente 1570. Vencimiento, Junio 22.

Jerónimo Caja— Ha contratado vender a Quintín Caja y Manuel Carufo el café establecido en la calle Florida 1207. Vencimiento Junio 22.

Víctor Domínguez—Ha prometido en venta a Antonio Remersaro (hijo) la farmacia ubicada en la calle Uruguay 1350. Vencimiento, Junio 22

Herman Piuilonsky. — Ha vendido á Roque Alvam y Cía. el café y despacho de bebidas sito en la calle Florida 1844. Vencimiento, Junio 23.

Dolores y de Falcón.—Ha prometido en venta a Jeremías Bianchi el almacén situado en la calle Lavalleja 1946. Vencimiento Junio 23.

Enrique Guinle — Ha prometido en venta a Biffi Cisola el restaurant establecido en la calle Colón 1613 al 1621. Vencimiento: Junio 26.

Gebelín y García.—Han prometido en venta a Pascual y Antonio C. Carreras Martínez la farmacia establecida en la Avenida Canelones 2222. Vencimiento: Junio 24.

Nicolás Vara.—Ha prometido en venta a Pedro Bruneto y Victoria Salvo las existencias de la casa de negocio calle Colonia 1451. Vencimiento: Junio 27

Fermín Mondragán—Ha prometido en venta a José Pensaqui la peluquería establecida en la calle Reducto 2801. Vencimiento: Junio 27.

Pablo Marco Ferrando.—Ha prometido en venta a Jacinto Pelaes el café establecido en la Avenida General Artigas 108. Vencimiento Junio 30.

Deogracia Méndez y Cía.—Han vendido a Enrique Paradeiro el almacén de su propiedad establecido en el Paso de la Arena. Vencimiento, Junio 30.

Ferrero y Ferrari.—Han vendido a Armando Harquimdegui la panadería de su propiedad situada en el pueblo Santiago Vázquez. Vencimiento, Junio 30.

Miguel C. Aroztegui.—Ha vendido a Jaime Goday la fábrica de gaseosas establecida en la ciudad de Melo.

Pereyra Hnos.— Han prometido en venta a Juan Barnech, el almacén de su propiedad establecido en el pueblo de Pando.

DISOLUCIONES

Ramón García — Ha vendido a su ex socio José Calvo la parte que le correspondía en el almacén Avenida Gonzalo Ramírez 1700.— Junio 30.

Antonio Chiocchi — Ha vendido a José Berrutti la carnicería establecida en la calle Yaguarón 1901 y 1903. Junio 20.

Brusco y Luongo—Se ha disuelto esta firma propietaria del café establecido en la calle Soriano 802, habiendo el señor José Ithurralde adquirido la parte que le correspondía al señor Brusco y formado con el señor Luongo otra sociedad bajo la denominación de Ithurralde y Luongo.

Urraburu y Arco.—Por disolución de esta firma, establecida en la calle Durazno esquina Ejido, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor José Irraburu.

A. Misserochi y Cía.—Con motivo de haberse disuelto esta firma establecida en la calle Millán y Estomba, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Lorenzo Rastelli.

LICITACIONES

Secretaría General de Instrucción Primaria—Para la provisión de aparatos de física. Vencimiento, Julio 15, a las 16.

—Para la provisión de útiles escolares necesarios para el año 1917. Vencimiento Julio 15 a las 16.

Intendencia Municipal de Soriano—Por segunda y última vez para la provisión a la nombrada oficina de herramientas y útiles. Vencimiento Junio 30 a las 16.

Dirección de Arquitectura.—Segunda licitación para las obras de reparación a efectuarse en el edificio que ocupa el Juzgado L. de Rivera. Vencimiento Junio 20 a las 15.30.

Intendencia Municipal del Durazno—Por segunda vez para la construcción de 500 metros de afirmado con adoquín en la calle Rivera de Durazno. Vencimiento Junio 15, a las 15.

—Por última vez para la construcción de 500 metros de armado con adoquinado en la calle Sarandí. Vencimiento, Julio 15 a las 15.

Intendencia General del Ejército y Armada—Por primera vez la adquisición de 160 parches batidores y bordoneros, 160 arcos ídem ídem, 100 arillos, 200 templaderas, 100 cuerdas, 50 pares banquetas. Vencimiento Junio 15 a las 15.

Dirección de Arquitectura.—Por primera vez, para la construcción de un pabellón para presos anexo al Hospital Militar, Departamento de Montevideo. Vencimiento Junio 26 a las 15.30.

Dirección de Hidrografía.— Por segunda vez para la construcción de una casilla destinada a vivienda del telegrafista del faro de la Isla de Lobos, de acuerdo con los 14. Vencimiento Junio 17 a las 16.

Intendencia de Paysandú—Por tercera y última vez, para el entoscamiento y construcción de cunetas en los trozos de la calle Oriente, comprendidos respectivamente desde la calle Cerrito a Monte Caseros y desde la calle Monte Caseros a Comercio. Vencimiento, Junio 20 a las 14.

Dirección General de Correos y Telégrafos—Para la provisión de los artículos de librería que se necesitarán para el servicio de la repartición en el ejercicio de 1915-1916, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que, con los modelos respectivos estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Útiles, todos los días hábiles, de 9 y 30 a 11 y 30 y de las 14 a las 17. Vencimiento, Junio 17, a las 20.

Intendencia Municipal de Colonia.—Para la confección de chapas de rodados para el ejercicio económico 1916-1917, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que obran en la Secretaría de la Intendencia Municipal, los que podrán ser consultados todos los días hábiles de 9 a 11 y de 13 á 16.— Vencimiento, Junio 24 a las 14.

Dirección General de Rodados.—Por segunda vez y por el término de 90 días para la provisión de aparatos taxímetros destinados a los vehículos de alquiler.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina General de Rodados Plaza Cagancha número 1335, todos los días hábiles de 13 á 18. Vencimiento, Junio 19 a las 14

Junta Electoral de Montevideo. — Para la proveeduría de útiles de escritorio, etc., con sujeción a las muestras que se encuentran a disposición de los interesados y de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, en la Secretaría de la Junta Electoral, todos los días hábiles desde las 13 a las 15.

Vto.: Junio 19 a las 17.30.

—Para el arreglo y barnizado de 150 urnas y confección de 150 nuevas iguales al modelo existente en la Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados todos los días hábiles desde las 13 a las 15 en la propia Oficina.

Vto.: Junio 15 a las 18.

—Para la impresión tipográfica de las distintas fórmulas que se encuentran agregadas al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Electoral todos los días hábiles de las 13 a las 15.

Vto.: Junio 19 a las 17.

BOLSA

Montevideo, Junio 14 de 1916.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.100 para mañana . 100.90 0|0

Deuda del Interior 1915

$ 5.000 para mañana . 101.50 0|0
3.000 ídem ídem . . 101.50 "
1.000 ídem ídem . . 101.50 "
8.000 ídem ídem . . 101.50 "
1.000 ídem ídem . . 101.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000 para mañana . 91.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 10.000 para mañana . 91.40 0|0
10.000 ídem ídem . . 91.40 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.300 para mañana . 63.00 0|0
4.700 ídem ídem . . 63.00 "
1.410 ídem ídem . . 63.00 "
4.700 ídem ídem . . 63.00 "
5.400 ídem ídem . . 63.00 "

Empréstito de Conversión

$ 4.327.50 para mañana 83.60 0|0
982.50 ídem ídem . 83.60 "
3.300 ídem ídem . . 83.60 "
1.665 ídem ídem . . 83.70 "
4.002.50 ídem ídem . 83.60 "
1.737.50 ídem ídem . 83.60 "

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana . 100.90 0|0
3.000 ídem ídem . . 100.90 "
5.000 ídem ídem . . 101.00 "
1.000 ídem ídem . . 100.90 "

Deuda Interior 1915

$ 5.100 para mañana . 101.50 0|0
1.100 ídem ídem . . 101.50 "
5.000 ídem ídem . . 101.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 para fin de mes 91.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie

$ 20.000 para fin de Julio 90.40 0|0
5.000 ídem ídem . . 90.40 "
10.000 ídem ídem . . 90.40 "
5.000 ídem ídem . . 90.30 "
4.000 para mañana . 91.30 "
5.000 para fin de mes 91.30 "
1.000 para mañana . 91.30 "
1.000 ídem ídem . . 91.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 3.000 para mañana . 91.50 0|0
2.000 ídem ídem . . 91.50 "
5.000 ídem ídem . . 91.50 "
3.000 ídem ídem . . 91.50 "
3.000 ídem ídem . . 91.40 "
3.000 para fin de Julio 90.30 "
11.000 para mañana . 91.40 "

Bolsas extranjeras

LA DE PARIS

Los negocios en esta Bolsa fueron reducidos, en parte debido a las próximas fiestas, pero el tono fué satisfactorio. La renta de 3 o|o estuvo firme, recobrando la pérdida temporaria que fué debida a poco apoyo. Los títulos internacionales están irregulares: los títulos españoles del exterior avanzando con precios muy favorables materialmente, aunque más tarde en la semana sufrieron alguna reacción.

Las acciones rusas están muy firmes, debido a sus continuos éxitos militares.

Las acciones de los bancos en su mayoría tienden a subir, especialmente las del Banco de Paris.

Las acciones de ferrocarriles franceses a principios de la semana tuvieron bien mantenido el tono, siendo más tarde algo flojo. Los ferrocarriles españoles tienen sus acciones firmes, debido a las condiciones favorables de los tipos de cambio.

Los títulos industriales encuentran una demanda bastante buena a precios firmes.

Las acciones de cobre estuvieron algo más firmes hasta cerca del cierre, cuando cesó la actividad, causando cierta flojedad que fué acentuada por la toma de ganancias.

La situación general continúa con aspecto favorable, lo que explica la abundancia de oro que pasa a la tesorería, desde que el ministro de Hacienda apeló al pueblo el año pasado, según se habrá visto por los informes semanales del aBnco de Francia.

LA DE BERLIN

Telegrafían de Londres que las noticias obtenidas en esa plaza respecto a la Bolsa de Berlín antes del desarrollo del combate naval indican firmeza considerable, aunque en algunos departamentos los precios aparentemente fueron muy desnivelados y el público se mostró muy cauteloso. Las acciones que hubiesen beneficiado grandemente con la terminación de la guerra se encontraron a momentos con buena demanda, debido a los rumores exagerados sobre la paz y las acciones de las compañías navieras recibieron apoyo periódicamente. El discurso del señor Ballin, sin embargo, es considerado en algunos centros menos favorable de lo que era de esperar, debido a que aludió a las presentes ventajas de los países neutrales para desarrollar el comercio naviero.

Además, la Bolsa ha sido afectada en sentido adverso por los informes acerca de la toma de ganancias en Viena, que ha seguido al avance que experimentó aquel mercado recientemente.

Ultimamente, la Bolsa estaba enteramente bajo la influencia de la batalla naval en el Mar del Norte, según informaban los exagerados partes oficiales del almirantazgo alemán.

Los tipos de cambio están irregulares, pero las fluctuaciones han sido generalmente moderadas. Se conceden empréstitos a plazos cortos al interés de 5 1|4 a 4 3|4 o|o, y el descuento privado oscila entre 4 5|8 y 4 7|8 o|o.

BOLSA DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)

Buenos Aires, Junio 14 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8174, 96.
Id id Ley 9155 93.60.
Crédito Argentino, Ley 1905, 89.
Id id, Ley 1911, 88.50.
Pavimentación Semestral, 74.10.
Pra. of. Buenos Aires, 41.
Certificados Municipales, 94.
Consolidada 5 o|o, 2.a serie, 62.50.
Obras Sto La Plata, 72.
Puerto Sacre 2.20.
Banco Galicia, 72.
Banco Español, 128.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/16	52 7/16
Paris	5.125	5.145
Italia	6.60	6.62
España	5.10	5.12
Alemania	—	—
Nueva York	96.30	96.20

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 3.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	52 7/8	53 1/8
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)		6.055
Liras		5.485
Pesetas Madrid y Barcelona		5.045
Marcos	5.09	5.05
Pesos americanos		96.70
Francos suizos		5.355

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	53 3/16
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.19
Liras		5.49
Pesetas Madrid y Barcelona		5.05
Marcos	5.095	5.055
Pesos americanos		96.65
Francos suizos		5.35

El cambio sobre Río de Janeiro
20:000

El cambio sobre Buenos Aires
Girador 1.20
Tomador 1.18

El cambio de Río sobre Londres
12 1|4.

DESCUENTOS
Banco de la República
Vales . . . . 7 a 7 1|2 0|0
Conformes . . 6 1|2 " 7 "
Redescuentos . 5 1|2 " 6 "

Otros Bancos
Vales . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 14—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 9|16.
Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:
Paris sobre Londres, a la vista, 100 liras 92 1|2 francos.
Paris sobre Italia, a la vista, por Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.36.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.45.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 3|4.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.72 3|4.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 73 1|8 centavos.
Londres sobre Paris, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.01.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 1.000 reis, 24 5|8.
Paris sobre España a la vista, por por 5 pesetas, 602 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 24 5|8.
Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 30.53 liras.
Génova sobre Paris, a la vista, por 100 francos, 108.50 liras.

MADRID, 14—Agio del oro, 2.40.00.
LISBOA, 14—Agio del oro, 58.
SANTIAGO DE CHILE, 14—Cambio sobre Londres, 8 29|32. Oro, 107 3|4.
BUENOS AIRES, 14 — Cierre cambios a la vista:
Inglaterra, 48 3|8.
Francia, 3.66.
Alemania, 4.98.
España, 4.63.
Italia, 6.09.
Portugal, 1.32.
Estados Unidos: 104.15.
Chile: 48 5|8.
Bolivia: 48 5|8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 %)
Día 14, correspondiente al 13 . . . $ 15.746.02

Empréstito de Conversión (24 %)
Día 14, correspondiente al 13 . . . $ 8.297.54

Empréstito Uruguayo (3.50 %)
Día 14, correspondiente al 13 . . . $ 1.924.40

Vales del Tesoro
Día 14, correspondiente al 13 . . . $ 572.22
Día 14, correspondiente al 13 . . . $ 3.573.79

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: $ oro sellado
Ley 3871: Saldo en caja . . . 246.792 094.990
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja . . . 70.033.253.620
Circulación $ m|l. . . 1.013.075.932.089

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Junio 2 . . . . . 62.25 o|o
Junio 6 . . . . . 62.375 "
Junio 9 . . . . . 62.375 "
Junio 13 . . . . . 62.50 "

El papel argentino en el Paraguay

La Oficina de Cambios cotizó el papel argentino a 1276 y la Bolsa de Comercio a 1100.

Banco de Alemania

Ayer se ha publicado el informe semanal del Banco de Alemania o sea el Deutsche Reichsbank:

El encaje de oro y plata asciende a 2550 millones de marcos contra 2550 millones en la semana anterior.

Los depósitos alcanzan a 1805 millones de marcos, contra 1778 en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden a 6831 millones de marcos contra 6873 millones en la semana anterior.

Mercado de Londres

Ayer estuvo encalmado el mercado monetario.

Los descuentos y préstamos privados se hicieron sin alteración en los tipos de interés.

—Aunque el movimiento en el "Stock Exchange" no resultó tan activo como en otros días, hubo bastante movimiento y, en general, las cotizaciones mejoraron. Las acciones de ferrocarriles, tanto las inglesas como las argentinas, tuvieron un repunte.

—Con procedencia de Buenos Aires entraron hoy a este mercado, para ser entregados al consumo, 3.200 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos traseros se vendieron á 5 chelines y 6 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 5 chelines y 7 peniques.

Matanzas en el Río de la Plata y Río Grande hasta el 31 de Mayo de 1916

SALADEROS MONTEVIDEO	
Cerro	
P. Denis y C.a	6.478
Tabarez y C.a	9.774
P. Ferrés y C.a	12.456
Paso de los Toros	
A. Jaume Hnos. y C.a	—
	28.708
FRIGORIFICOS	
La Frigorífica Uruguaya	97.987
Frigorífico Montevideo	196.190
	294.177
SALADEROS DEL URUGUAY	
Salto: La Conserva	—
La Caballada	—
Hervidero	14.500
Paysandú: Santa María	—
Casa Blanca	—
Fray Bentos	44.000
Mercedes	—
Rocha	—
	58.500

SALADEROS ENTRE RIOS	
Concordia: Dickinson	—
Freitas	—
Colón (Liebig's)	73.000
Concepción	—
Gualeguaychú—E. Nebel	—
San Javier	—
Santa Elena	48.900
San Antonio (Lavalle)	—
	121.900
FRONTERA (Río Grande-Uruguay)	
San Borja	10.300
Itaquy	4.500
Uruguayana	9.600
Barra Cuareim	6.800
Nuevo Cuareim	15.500
San Carlos	11.500
Santa Ana	26.000
Livramento	12.500
San Pablo	6.000
Bella Vista	8.800
Unión del Rosario	15.000
	126.700
RIO GRANDE (Interior)	
Pelotas, Bagé, etc.	—

RESUMEN

		1916	1915	1914	1913
Argentina	121.900	180.400	178.700	241.400	433.100
Uruguay, R. O.	58.500				
Montevideo		28.400	38.900	50.800	114.000
Río Grande		317.000	329.600	255.000	331.000
Frontera		186.700	89.000	203.200	287.200
Cabezas		632.500	630.600	734.400	1.167.300

Aplicados á Extracto, Conservas, etc. — Colón, 73.000; Fray Bentos, 44.000; Santa Elena, 48.900.—Total: 165.900.
Superávit: general 112.900. — Superávit para tasajo: 112.900.
165.900 animales aplicados á extracto, etc., contra 165.900 en 1916.

Valor de la propiedad

$ 5.100 finca en el Camino 5 de Octubre, 299 metros cuadrados.
$ 4.500 finca en la calle Carmen, manzana 1301, 466 metros cuadrados.
$ 16.875 campo en la 9.a sección de Cerro Largo, 389 hectáreas cuadradas.

Los cereales en el exterior

En Londres se ha publicado el cálculo de las existencias de cereales á flote destinados al Reino Unido y Continente, el cual contiene las siguientes cifras:

Destinados al Reino Unido: Trigo y harina 2.494.000 quarters en esta semana, contra 2.810.000 en la pasada y 3.190.000 en igual semana del año anterior.

Maíz: Esta semana, 519.000 quarters, contra 198.000 en la pasada y 608.000 en la misma del año anterior.

Destinados al Continente: Trigo y harina 4.948.000 quarters en esta semana; en la pasada 5.021.000, y 3.100.000 en igual semana del año anterior.

Maíz: En esta semana, 1.234.000 quarters, en la pasada, 1.200.000; en igual semana de año anterior, 1.066.000.

—He aquí el resumen general de embarques de cereales, correspondiente a la presente semana, que ha sido hecho conocer ayer en Londres:

Trigo.— De Norte América (incluyendo la harina): 1.138.000 quarters en esta semana; 1.290.000 en la pasada; 959.000 en igual semana del año anterior y 52.254.000 desde el 1.o de Agosto. De la República Argentina: 226.000 quarters en la presente semana, 123.000 en la anterior, 392.000 en igual del año pasado y 6.260.000 desde el 1.o de Agosto. De Australia: En esta semana, 134.000, en la pasada 193.000, desde el 1.o de Agosto 3.565.000. De la India: En esta semana 48.000 quarters, en igual semana del año pasado 309.000, desde el 1.o de Agosto 310.000. Total general de embarques de trigo: 1.547.000 quarters en esta semana, 1.513.000 en la anterior, 1.626.000 en la misma del año pasado y 64.597.000 desde el 1.o de Agosto.

Maíz.— De Sud Africa: 84.000 quarters en esta semana, 56.000 en la anterior y desde el 1.o de Agosto 1.369.000. De la República Argentina: 182.000 quarters en la pasada, 155.000 en la pasada, 342.000 en igual del año anterior y 14.696.000 desde el 1.o de Agosto. Total general de embarques de maíz: En esta semana, 376.000 quarters, en la anterior 354.000, en la misma del año pasado 379.000, desde el 1.o de Agosto 14.040.000.

Lino.— De la República Argentina: en la presente semana, 75.000 quarters; en la pasada, 35.000; en la misma del año anterior, 139.000; desde el 1.o de Agosto, 3.661.000. De la India: 99.000 quarters en esta semana, 73.000 en la pasada, 7.500 en igual del año anterior y 1.281.000 desde el 1.o de Agosto. Total general de embarques de lino: 174 mil quarters en la semana anterior, 146.000 en igual semana del año pasado y 4.942.000 desde el 1.o de Agosto.

Cebada.— 152.000 quarters en esta semana contra 130.000 en la pasada, 16 mil en la misma del año anterior y 5.811.000 desde el 1.o de Agosto.

Avena.— En esta semana, 597.000 quarters; 465.000 en la anterior; 323.000 en la misma del año pasado, y 12.842.000 desde el 1.o de Agosto.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 14	Total
Tabares y Cía.	329	11.434
Pedro Denis y Cía.	297	7.454
Pedro Ferrés y Cía.	50	13.912
Cabezas	686	32.800

En igual fecha de 1915, 37.855.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 14	Total
Frigorífica Uruguaya	—	101.692
Frigorífico Montevideo	1.359	204.228
Cabezas	1.359	305.920

En igual fecha de 1915, 319.127.

Para Abasto

Entraron 900 cabezas de ganado.

Las exportaciones de cereales en la R. Argentina

Según datos obtenidos en las aduanas, se exportaron de la Argentina durante los cinco primeros meses de este año, las siguientes cantidades de cereales, en toneladas:

Trigo 1.141.949
Maíz 774.201
Lino 363.872
Avena 294.943

En los mismos cinco meses de los cuatro años anteriores, las exportaciones cubrieron las siguientes cifras, en toneladas:

	1915	1914	1913	1912
Trigo	2.076.487	747.651	2.880.165	1.512.719
Maíz	1.124.829	875.916	1.304.945	462.240
Lino	534.099	426.369	671.241	266.427
Avena	430.259	368.331	740.330	589.773

Este año las cifras de la exportación aparecen muy mermadas si se las compara con las de 1915, mas esto no se debe, por cierto, a que haya disminuido la producción, sino a las dificultades opuestas a los embarques por la escasez de bodegas y la consiguiente carestía de los fletes.

Exportación y consumo de carnes

En el transcurso del mes de Marzo el total de reses faenadas para el consumo interno y exportación por los frigoríficos, saladeros y fábricas de carnes argentinas se eleva a 128.602 animales vacunos, 292.530 lanares, 1732 porcinos. Durante el primer trimestre del año arroja las siguientes cifras: vacunos 423.144; lanares 853.157, porcinos 7694.

MARINA MERCANTE

La lancha Vicealmirante "Sáenz Valiente"

Ha sido vendida la lancha nacional argentina "Vicealmirante Sáenz Valiente", que pertenecía al material flotante que poseía la Sociedad de Prácticos del Río de la Plata, disuelta hace poco tiempo.

Fué vendida por 3.500 pesos, faltando aún el pailebot "Vicealmirante Blanco", que también pertenece á dicha sociedad, y que será vendido.

El pontón "Contralmirante Barraza", fué enajenado, y será convertido en velero para que pueda efectuar viajes de ultramar.

METALES

LONDRES, 14. — Precios a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza, 31 51|16.
Cobre a 90 días, ton. lbs. est., 124.
Id. a 90 días, ton. lbs. est., 120.
Id. electrolítico, 142.
Estaño, cont. íd. íd. lbs. est., 184.10.
Plomo, íd., 32.50.

NUEVA YORK, 14. — En este mercado, los metales se cotizaron a los precios siguientes:
Plata en barras, 66 1|2.
Estaño, lbs. est., 45.
Plomo, íd. íd., 7 3|5.
Zinc, íd. íd., 14.

MERCADO DE MANTECA

Durante la pasada semana la manteca del Río de la Plata obtuvo en Liverpool entre 158 y 160 esterlinas la tonelada.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 14.— Para entregar en Junio y Julio, el algodón se cotizó a 8.06 peniques por libra; para Agosto y Setiembre, a 7.81 peniques; para Octubre y Noviembre, a 7.74 peniques, y a 7.72 peniques para Enero de 1917.

Se vendieron en el día 5.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 14.— Para las entregas en Junio, el algodón obtuvo 12.80 centavos oro por libra; para Julio, a 12.88 centavos; para Agosto, 12.94 centavos, y para Octubre, 13.10 centavos.

Remates á efectuarse

Día 15

José L. Laugarou.—A las dos de la tarde en el Tattersall Agraciada 1733, de veinte potros mestizos de tiro.

Vapores en viaje

"Eemland", holandés, con destino al Río de la Plata, salió el 10 de Amsterdam.

"Lisboa", argentino, del Río de la Plata para Burdeos, salió el 12 de Río de Janeiro.

"Asturiano", argentino, procedente de Buenos Aires, llegó el 11 a Punta Arenas.

"Roma", argentino, procedente de Madryn, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Ortega", inglés, procedente de Liverpool, llegó anteayer a Valparaíso.

"Zeelandia", holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata, pasó anteayer por Pernambuco.

"Pampa", francés, del Río de la Plata para Marsella, pasó anteayer por Santos.

"Tomaso di Savoia", italiano, del Río de la Plata para Génova, pasó anteayer por Dakar.

INDUSTRIAS Y MARITIMAS

ESTADO DE LOS BANCOS EN MAYO DE 1916

BANCOS	Oro amonedado	Billetes oro	Plata y níkel	TOTAL	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á la vista en caja de ahorros y depósitos á plazo fijo	Valores descontados y adelantos
Banco de la República	25.244.200.00		2.303.223.00	27.547.423.00	10.942.562.00	5.484.594.00	29.551.575.69
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Brazilienne Italo Belge, Británico de la América del Sud, Cobranzas, locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, The National City Bank, Mercantil del Río de la Plata, Francés (Supervielle y Cía.), Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Préstamos Inmobiliarios, Popular del Uruguay y Caja Obrera	4.866.427.62	3.403.390.00	280.508.69	8.550.326.31	13.589.312.09	13.817.816.06	31.573.285.40
Total	30.110.627.82	3.403.390.00	2.583.731.69	36.097.749.51	24.531.874.90	19.302.410.06	61.124.860.40
Resultado en Abril anterior	28.936.512.15	3.136.890.00	2.345.191.95	34.418.424.10	23.542.030.82	18.094.512.55	61.606.652.06

Existencia de oro en custodia en el Banco de la República $ 239.425.

Montevideo, Junio 14 de 1916.

LEOPOLDO HUGHES, Inspector Nacional de Bancos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los cueros de matadero superior, se cotizan entre $ 5.95 y 6.00 y los de campo, de $ 5.85 a 5.90, nonatos de $ 6.50 a 6.60. Queda el mercado poco activo.

10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata . . $ 5.95 a 6.—
Id. campo, íd. íd. íd. . . " 5.85 " 5.90
Id. íd. regulares a buenos, poca garrapata . . " 5.50 " 5.75
Id. íd., con recargo de garrapata . . " 5.10 " 5.20
Id. pesados e inservibles . . Nominal
Id. becerritos sin garrapata . . " 6.50 " 6.60
Id. íd. con garrapata . . " 3.25 " 3.30
Id. nonatos al barrer . . " 6.50 " 6.60
Id. de vientre e inservibles . . " 1.90 " 2.—
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata . . " 5.40 " 5.60
Id. según recargo de garrapata . . " 4.85 " 5.25
Entre Ríos, buenos lotes, según proporción de pelo . . " 5.60 " 5.85
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo, despachado . . " 5.55 " 5.80
Id. íd. regulares, despachado . . " 5.25 " 5.50
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado . . " 5.50 " 5.60
Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado . . " 4.70 " 4.90
Cuyabanos, buenos lotes, seg. conj., desp. . . " 4.80 " 4.90
Id. inferiores a regulares, seg. conj., desp. . . " 4.40 " 4.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda sigue mostrándose interesada por estos cueros, los que se colocan con facilidad entre $ 8.30 y 8.50 los de novillo y de $ 7.30 a 7.50 los de vaca.

Uno
Novillos de 28 k. arriba, sin garrapata . . $ 8.20 a 8.50
Vacas de 18 kg. arriba promedio, 22 k. arriba . . " 7.20 " 7.50
Id. íd. íd. íd., promedio hasta 22 kg. . . " 7.10 " 7.30
Vaquillonas de 15 a 17 k. arriba, sin garrapata . . " 6.20 " 6.50
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata . . " 3.10 " 3.30
Becerros de menos de 10 kilos . . [illegible]
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . " 0.85 " 0.90
Id. íd. regulares . . " 0.70 " 0.80
Id. íd. de vientre . . " 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Con mercado activo siguen desarrollándose las operaciones en estas pieles. Los precios se mantienen sostenidos entre $ 0.365 y 0.360 los de estación adelantados y de $ 0.375 a 0.385 los de cruzas id id, pelados a $ 0.220.

Kilo
Merinas estación, adelantados . . $ 0.360 a 0.365
Id. íd. atrasados . . " 0.330 " 0.340
Id. íd. mal deshechos . . " 0.080
Id. íd. pelados . . " 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos . . " 0.050
Cruzas estación, adelantados . . " 0.370 " 0.380
Id. íd. atrasados . . " 0.340 " 0.350
Id. íd. mal deshechos . . " 0.080
Id. íd. pelados . . " 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos . . " 0.050
Brasileros fronterizos, estac. adelantados . . " 0.355 " 0.360
Id. íd. atrasados . . " 0.325 " 0.335
Id. íd. mal deshechos . . " 0.080
Id. íd. pelados . . " 0.200 " 0.220
Id. íd. mal deshechos . . " 0.050
Corderitos sanos . . " 0.45

CUEROS YEGUARIZOS

Mercado corriente y precios firmes. Los sanos se colocan a $ 4.50.

10 kilos
Sanos . . $ 4.45 a 4.50
Mal deshechos . . " 2.22 " 2.25
Inservibles . . " 1.11 " 1.12
Uno
Salados . . $ 2.40 a 2.50
Potrancas saladas . . " 1.15 " 1.20
Potrillos . . " 0.10

CUEROS SILVESTRES

Kilo
Ciervos anchos . . $ 0.32 a 0.35
Id. angostos . . " 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . . " 1.— " 0.15
Id. chicas y abiertas por la barriga, íd. íd. . . " 0.50 " 0.52
Uno
Carpinchos de cuenta . . $ 0.90 a 1.—
Lobo grande de río . . " 1.— " 1.10
Id. medianos . . " 0.50 " 0.55
Venado . . " 0.10
Cabra . . " 0.30 " 0.35

CERDA

Plaza sostenida, a $ 4.20.

10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto . . $ 4.15 a 4.20
De vaca, sin garra . . " 4.15 " 4.20

PLUMA

Sin cambio, a $ 2.80.

Buena y fresca . . $ 2.60 a 2.80
Regular . . " 2.20 " 2.40

Mercado de Cereales

TRIGO

Los compradores siguen mostrándose desinteresados por este artículo, solo conocimos la colocación de pequeños lotes a $ 3.55 el superior y $ 3.50 el bueno, los para fideo se cotizaron a $ 3.90.

100 kilos
Superiores del litoral . . $ 3.55
Buenos íd. íd. . . " 3.45 a 3.50
Regulares íd. íd. . . " 3.35 " 3.40
Superiores del interior . . " 3.55
Buenos íd. íd. . . " 3.45 " 3.50
Regulares íd. íd. . . " 3.35 " 3.40
De fideos, bueno a superior, según clase . . " 3.80 " 3.90
Id. íd. regulares . . " 3.60 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 58 bolsas, á J. Etcheverry 88, á A. Podestá 140, á Pesquera y Cía. 912, a A. J. Possi 32, a N. Percovich 28, á M. Cooperativo 160, a Comisión Fomento 30.

Por Vía Fluvial: á M. Levrero 472 bolsas, á la orden 451, a A. Alvarez y Cía. 1176.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 14.— Ha cerrado con baja de un chelín el trigo Hard Winter de embarque Junio-Julio. Su precio es 44 chelines 9 peniques por quarter, contra 45 chelines 9 peniques a que había cerrado ayer.

NUEVA YORK, 14.— No se cotiza el trigo colorado americano a embarcar en Julio.

CHICAGO, 14.— Abrió hoy el mercado con tono tranquilo.

El trigo colorado americano a embarcar en Julio se ha cotizado en la primera rueda a 102 5|8 centavos oro americano por bushel, y para Septiembre, a 104 3|8.

El cierre de ayer para iguales fechas ha sido 103 y 104 7|8 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Sin variación que señalar, es decir con poca actividad. El común bueno seco se colocó á $ 3.30, el regular á $ 3.20 y el cuarentino de $ 3.55 a 3.60. El argentino se vendió a $ 3.60.

100 kilos
Cuarentino nuevo sano, seco . . $ 3.50 a 3.55
Id. íd. regular . . " 3.40 " 3.45
Morocho, bueno a superior . . Nominal
Id. regular . . " 3.30
Común, nuevo seco sano . . " 3.10 " 3.20
Id. íd. regular

ENTRADAS

Por Estación Central: á V. Percovich 27, a N. Inciarte 28, a V. de Aguerre 59, a omás Viera 18.

Por Vía Fluvial: á Carnelli y Cía. 800 bolsas, á Fernández y González 250, á Maggiolo 909.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 14.— El maíz del Río de la Plata embarque en Junio y Julio ha cerrado a 42 chelines 3 peniques por quarter, lo que representa una baja de 2 chelines sobre el cierre de ayer, que fué anotado a 44 chelines 3 peniques.

CHICAGO, 14.— El maíz mixto americano a embarcar en Julio, que ayer cerrara a 70 1|2 centavos oro americano por bushel, ha obtenido en las primeras ventas de hoy 70 1|8.

LINO

La exportación ofreció $ 4.10.

100 k.
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . . $ 4.10

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 14.— Al mismo precio de cierre de ayer se ha cotizado hoy el lino a embarcar en Julio, o sea a 179 1|4 centavos oro americano por bushel.

Para Octubre se ha vendido a 177 1|2, o sea con suba de 1|2 centavo sobre el precio de cierre de ayer, que fué 177.

HULL, 14.— A igual precio que ayer cerró hoy el lino disponible, a 69 chelines, por quarter de 416 libras.

CALCUTA, 14.— A 69 chelines 6 peniques, igual que ayer, ha cerrado el lino embarque Junio y Julio. Este precio es por quarter de 410 libras.

FORRAJES

100 kilos
Alfalfas especiales . . $ 4.20 a 4.30
Id. buenas . . " 3.80 " 4.—
Mezclas especiales . . " 3.40 " 3.60
Id. buenas . . " 2.90 " 3.20
Pastos especiales . . " 3.20 " 3.40
Id. buenos . . " 2.80 " 3.—
Id. cuchilla y bañado . . " 1.40 " 1.55
Pajas, ajelase . . " 1.— " 1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa . . $ 3.— a 3.10
Avenas, buenas granadas, limpia y nuevas . . " 3.— " 3.10
Id. regulares, íd. . . " 2.70 " 2.90
Granza de campaña . . " 2.40 " 2.50
Porotos manteca . . $ 1.80 a 1.90
Id. blancos chicos sanos . . " 1.20 " 1.30
Varias clases y colores . . " 1.20 " 1.30
Alpiste bueno a superior . . " 0.60 " 0.65
Id. regular . . Nominal
Metro
Paja de escoba, s. clase . . Nominal
100 kilos
Semilla de guinea, según clase . . Sin existenc.
Papas nuevas del país . . $ 3.20 a 3.60

INDUSTRIA HARINERA

10 kilos
Harina especial, según marca . . $ 0.82
Id. Extra, íd. íd. . . 0.66
Id. 1.a, íd. íd. . . 0.50
Id. 2.a, íd. íd. . . 0.40
Id. de maíz, íd. íd. . . 0.60
100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo . . $ 2.50 a 2.60
Id. íd. exportación . . Sin cotización
Afrechillo, consumo . . " 2.70 " 2.80
Id. íd. exportación . . Sin cotización
Granzas . . $ 2.60

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 13

Por Estación Central: 9 atados lanares, 39 cueros vacunos secos, 454 íd salados, 4 cueros potro, 888 bolsas trigo, 202 de maíz, 124 atados paja, 22 fardos tabaco.

Por Vía Fluvial: 1893 bolsas trigo, 1957 íd maíz, 2440 bolsas papas, 463 fardos pasto.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Lanza y Cía. 454 cueros vacunos salados, á F. B. Helguera 9 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 4 cueros potros.

Entradas de ultramar

Día 14

Vapor KIN FAVID
Cardiff, de bandera inglesa y 2360 toneladas, capitán Goans y 27 tripulantes a Wilson Sons y Compañía en lastre.

Vapor DIRPHYS
Baltimore, de bandera griega y 1822 toneladas, capitán Saffacotan do Poulo y 26 tripulantes a la orden con 2.675 toneladas carbón mineral, 47 íd íd.

Vapor INDEPENDENCIA
Paranaguá, de bandera argentina y 618 toneladas capitán Consiglio y 24 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:
De Paranaguá
YERBA MATE
Cardoso y Cía.: 5011, 10012, 10018 "Natalia", 10018 "Dos gallos".
BANANAS
Miguel Cecy, 2000 cachos.

Vapor LEON XIII
De arribada por descompostura en las maquinarias.

Vapor POSEIDON
Amsterdam, de bandera holandesa y 1097 toneladas, capitán Lerffin y 29 tripulantes, a la orden en lastre.

Vapor YERSEYMOOR
Newport, de bandera inglesa y 4243 toneladas, capitán Stomehosen y 40 tripulantes, a Wilson Sons y Cía, con carbón mineral.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 14

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Frigorífico Montevideo: 409 cajones decarinados.
Santiago Seoseria, 51 cj cognac.
Ibarra y Cía., 1 cj hebillas.
Carrau y Cía., 106 bolsas porotos, 50 íd arvejas, 25 íd lentejas.
O. V. y Canale, 40 sacos garbanzos, 125 íd porotos.
Chiarino y Cía., 50 sacos garbanzos, 10 cja fruta seca.
Eugenio Barth y Cía., 65 cjs aceite mineral.
Vecino y Cía., 10 cjs y 2 barriles droguería, 16 cjs arts. de íd.
B. Wolf y Cía., 2 cjs bombones, 1 íd chocolatines, 1 íd pescaditos de goma, 90 lios caramelos.
Encomiendas: 19 bultos.

Buenos Aires, vapor francés "Amiral Rigault de Genovilly", a Pedro Revert, con frutos del país, de tránsito.

Carmelo, pailebote nacional "Reina Villegas", a Luis Parma, con 103 céteros leña.

Santa Lucía, pailebote nacional "Segundo Catalán", a Luis Parma, con 14 bolsas leña, 1 botella miel, 724 sacos trigo.

Buenos Aires, vapor francés "Sequana", a Supervielle y Cía., con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 13

Nueva York, vapor inglés "Nordvalen", por el capitán, en tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 13

Buenos Aires, vapor argentino "Vaquillona", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Santos", por Willimans y Cía., con sal marina.

Buenos Aires, vapor griego "Dirphys", por el capitán, con carbón mineral, de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Día 14

Buenos Aires, vapor argentino "Independencia", por Vidal y Battestin, con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 14

Por Resguardo Sud

Vigo, vapor español "León XIII", por Antonio Rovira: 30 fardos tripas secas con 2832 kilos.

Por Resguardo Pricipal

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Julián Orfila: 100 cajones con 6 colleras pescado fresco cju.

Por Resguardo Muelle B.

Burdeos, vapor francés "Sequana", por Alberto Lalanne: 50 fardos cueros lanares con 21.815 kilos, 1 íd garras íd con 547 íd. Por Masurel fils: 65 fardos cueros lanares con 32.205 k., 8 íd garras íd con 3.856 kilos.

Río de Janeiro, vapor francés "Sequana", por Peluffo y Cía., 59 cajones ajos.

Por Resguardo M. de Frutos

Burdeos, vapor francés "Sequana", por Henry Cauillez: 78 fardos cueros lanares con 37.517 kilos. Por Antonio Oliveira: 49 fardos cueros lanares con 25.229 kilos, 1 íd garras íd. con 479 íd. Por G. Corradi: 36 fardos lanares con 17.880 kilos.

Suecia, vapor sueco "P. Christophersen", por A. E. Magariños: 59 fardos lana con 23.800 kilos.

Bilbao, vapor español "León XIII", por Milhas y Cía.: 450 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Watmana", por Frigorífico Montevideo: 2684 cuartos vacunos congelados delanteros con 171.687 kilos, 2124 íd íd íd traseros con 204.901 k. 3105 cajones carne conservada con 91.455 kilos.

Nueva York, vapor dinamarqués "Nordhvalen", por Frigorífico Montevideo: 4000 cueros vacunos salados.

LO MALO DEBE

desaparecer. ¿A cuántas personas les gusta el sabor y olor del aceite de hígado de bacalao? "Seguramente á nadie," contestarán todos. "Es una de las cosas más repulsivas en el mundo. Algunos lo tomamos indudablemente, pero sólo porque nos dicen que lo tomemos." ¡Pensar que un medicamento precioso no puede emplearse cuando es necesario, sin repugnar y molestar al paciente! Y, según el público declara, las emulsiones son poco menos ofensivas que el aceite al natural. Pero el reinado del terror pasó ya. La ciencia vino al fin al rescate. Ahora puede usarse una medicina eficaz sin que su olor y sabor causen repugnancia. Porque en la **PREPARACION DE WAMPOLE** se tiene el resultado de un triunfo farmacéutico probado y bien merecido. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Estimula las secreciones del jugo gástrico y es el remedio más eficaz contra la Anemia, Enfermedades Agotantes, Postración que sigue á las Fiebres, Bronquitis y Tisis. El Dr. Jorge Le-Roy y Cassa, Secretario General de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, dice: "He venido empleando la Preparación de Wampole en mi clientela desde que dicho preparado fué introducido en este mercado, obteniendo siempre el mejor éxito para tonificar el sistema en los casos de afecciones debilitantes y en la convalecencia de fiebres graves. Su sabor agradable la hace una medicina de inestimable valor en las enfermedades de la infancia." La nuestra satisface á los más difíciles, porque cumple lo que se espera de ella. Es eficaz desde la primera dosis y justifica la confianza que aconsejamos se ponga en ella. **En las Boticas.**

Despachos judiciales

Día 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cusarro, Bastos, Pinto

Trámite: — A. Tornarelli tercería en autos Rienzi y Anastasia con J. Carleo. V. Beceiro sobre inscripción de una hijuela, contienda de competencia, De la Hoz con Onetto, ídem, ídem. Un recurso de queja en una causa por estafa.

Interlocutorias: — A. Lerena con N. Piñeiro.

Definitiva: — J. V. Viacaba con S. Valero reivindicación.

Administrativo: — Mensaje del Poder Ejecutivo respecto de la libertad condicional otorgada a los penados militares, Certificado de revisación hecha al Protocolo del Escribano don W. Silva, Exposición del Señor Juez Letrado de Instrucción de 1er. turno relativa a dos procesados asilados en el Hospital Maciel, Propuestas de Tenientes Alcaldes para los distritos 3.o y 8.o de la 1ra. sección de Minas y 1.o de la 4.a sección de Maldonado, Antecedentes relativos a una inspección domiciliaria en el Departamento de Minas, Exhortos del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de Instrucción de 2.o turno en juicio por contrabando y en una causa por homicidio, respectivamente, Idem de las autoridades argentinas solicitando la extradición de un procesado por secuestro de un menor, Relaciones de depósitos judiciales de los Juzgados Letrados de Comercio de 1er. turno, Instrucción 1er. turno y Departamentales de Canelones, y Colonia. Idem de causas en trámite del Juzgado Letrado Departamental de Durazno, Queja de don J. M.a Cabrera contra el Juez de Paz de la 7.a sección de Canelones, Cuentas por diligencias judiciales practicadas en los Departamentos de Florida y Artigas, Diez expedientillos de libertad condicional.

J. Cubillo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO
Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — Testamentaría de J. Noter, E. Miranda Vega de Jañez Flores con el Ferro Carril Central del Uruguay, Renzi y Anastasia con L. Carleo, Novo Cerro Agostinelli con C. Sabaté, Una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — Los propietarios de T. Flores contra el Poder Ejecutivo, Una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Goncalvez de Velázquez, M. Cesarea con B. Pereira de Silveira y otros, Metzen, Vincenti y Compañía con Esperón y Corbal, Pintos Rivas recusación, Coelho de Herosa testamentaria, incidente Dr. E. Vargas. Soto J. con "La Industrial Uruguaya", Bethancourt y Barceló concordato, Sánchez de Rivero R. testamentaria.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO
Doctor Luis M. Gil

Trámite: — O. Arredonda contra G. Martínez Pacheco, S. Carissi auxiliatoria de pobreza para litigar contra la Empresa de Tranvías La Comercial, C. Silva de Paez, J. M. Paez contra F. Artigas y D. Silva Antuña, Menores Sagrera, P. Berruti contra M. H. Luchi, J. C. Granara contra S. Camps, Sucesión E. Chucarro, Sucesión C. López de Bustos, Banco Hipotecario del Uruguay contra los menores L. I. y E. M. Mendoza Mellet, Banco Hipotecario del Uruguay contra M. Mónica Galarza de González, B. Coto contra J. Meillet, M. Fernández Latorre de Borsani, F. Moratorio y otros contra C. Bentancourt y otros, A. C. Posadas contra B. Farraco, Banco de Crédito contra J. S. Marenco, Banco de Londres contra C. I. Villegas, Oficio de la Exma. Alta Corte adjuntando la nómina de contadores matriculados, Menor P. Calderón, B. Segovia contra J. A. de Meneses, Ciudadanía E. González, J. Zucatto, Ciudadanía D. Lamargne, Sucesión J. Lladó Burgues, R. E. Milier intestado J. Gómez, Sucesión A. Acosta de Corso, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de primer turno, S. del Pilar contra A. Zuasnabar, Banco Hipotecario del Uruguay contra L. Gregorio, Banco de Crédito contra F. Panevianco, P. B. Silva contra El Frigorífico Montevideo, Banco Hipotecario contra L. Caselli y R. Riolfo, Sucesión F. Curbelo, Sucesión M. Dengostini de Durán, J. P. Musto contra J. P. Musto.

Interlocutorias: — M. E. Loriente contra J. A. Madulno Rossé, J. Román Durán contra M. Mayada de Pereira o I. Pereira de Barriola, J. Gorriti contra P. Antoniello, Banco de Pensiones contra M. Calvo, P. Contini, Sucesión G. J. Cohelo, Ciudadanía E. Abal.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — C. Alcaín y otro, E. Gil, F. Martínez con Viuda de A. F. Braga, Sucesión de J. A. Cures, Sucesión de M. Alcaín, M. Espinar, C. Fernández, Concurso de Sucesión de F. Guinovart, E. M. de Quintero, Sucesión de L. Brochoton con Sucesión de J. Tallice, E. E. Martínez con R. Santana, A. Cuni y otro con sucesión de P. Giot, Testamentaría de F. Sanguinetti incidente, Banco Popular del Uruguay con A. H. Pons, D. Rivero, M. L. Centurión, M. P. de Montaras con D. Tossi y otros, V. Panizza, Sucesión de F. N. de León incidente, J. A. de Leleu, C. Amen y otro con A. Abella, M. M. de Machado con R. Irrazabal y otro, A. Bonfiglio y otros con A. Mezzano, Testamentaría de S. Texeira, Sucesión de R. C. de Piotti, Nunes 2, Sucesión de F. Sanguinetti, San Martín con J. M.a San Martín, E. Gallitelli con A. Peluffo, Sucesión de A. Viale, V. Gutiérrez con Sucesión de P. Gutiérrez.

Interlocutorias: — J. M.a Sienra y Carranza con La Comercial, Concurso de J. J. Borges, B. Fraga con P. Comas, Sucesión de M. F. G. de Rodríguez incidente, J. Sienra Carranza con E. Bancheri y otro, A. Otero con T. Faccio.

Definitivas: — R. Algorta con C. B. Scarone, C. Amen y otros con A. Abella, E. Seymur, G. Mac-Lean, F. Bonfiglio y otros con A. Mezzano, Sucesión de J. Savio, Sucesión de M. Goenaga, David A., R. Fuentes, R. M. de Solari, M. Galo.

E. Días Fulp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión M. L. Sarrible de Gómez, Sucesión I. R. Montero, Sucesión J. J. Risso, Sucesión M. Prando, Sucesión F. Bovio, Intestado J. Delcón, Testamentaría G. Baccaro 2, Sucesión L. C. de Figallo, Sucesión F. Beinal, Testamentaría D. G. Orsi, Testamentaría J. E. Santero y otro, Testamentaría M. D. de Ijes, Sucesión M. L. Cosimini, Sucesión E. Medina, Sucesión S. Bandini, Testamentaría N. Balparda Salvañach, Sucesiones E. de Barrios y otro Sucesión M. Berinduague, Sucesión C. B. de Pagano, Sucesión J. Bianchi de Lalanne, Testamentaría M. de Brayer, Testamentaría J. M.a Rodríguez, Sucesión C. Morando de Frugoni, Apertura de testamento H. Etcheverte, Concurso M. Garrido, V. P. de Cortinas, Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno, A. Panizzi de Gagliardi, J. E. Risso con L. E. Piñeiro, C. A. de Pérez Mutter, J. Bonomi con A. Giovanotti, Concurso J. A. Devita, J. Saturno, A. Simone, G. Avallone, M. Irigoin de Pérez con M. A. Thompsset Anatol, L. Irasusta con E. Nebel de Ramírez, R. Napoleón, C. Harley Braga, J. F. Cortazzo, M. J. B. de Mora, B. Lataza de Consoli, C. Morrone, C. E. Vilaverde, E. Laviña, concurso, P. Gomeza, Concurso de la sucesión I. R. Avegno, M. V. de Mera, A. Olivera de Caffera, P. Rijo con L. Macedo, M. Cafaro de Paruelo, Banco Italo Belga con B. Delfino, F. Pisano, C. y E. Eggel con sucesión L. Piedra Cueva, E. E. de Mascarenhas, Sucesión M. Sardi de Curti, La sucesión de F. de Medina con la sucesión A. Garriel Paget, J. I. de Zouza, Testamentaría A. Burghi de Gini, V. Cámera de Curcio, por sus hijos menores, Sucesión F. Claramunt Riva de Solé.

Interlocutorias: — D. Cazeneuve con N. Jacobucci, Sucesión R. Puppolo de Spinelli.

Definitivas: — M. Castro, B. Sole con P. Junior y Cía. o sus causas habientes, A. Benítez, Sucesión J. Bernazone Rossi, expediente sobre rectificación de partidas, N. Salvo, Testamentaría M. C. Florsheimer.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA
Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — El Fisco contra Santa María (hijo) por impuestos de sanidad animal. La Dirección General de Aduanas contra la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal. La Intendencia Municipal de Montevideo contra F. Piria. A. Sanguinetti denuncia herencia dejada al fallecimiento de don M. Menendez. El Fisco solicitando la apertura de la sucesión de F. Viana (incidente sobre rectificación de partida de óbito). La Dirección General de Impuestos Internos contra los señores A. Staiff y Compañía. La Dirección General de Impuestos Directos contra la Caja Internacional Mutua de Pensiones.

Definitiva: — La Dirección General de Aduanas contra la empresa del Frigorífico Montevideo.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Concurso de B. Maynard, Podestá y Cía. con C. Delgado, J. Susena y Cía. con F. Consentino, G. Pérez con B. Riera y Cía., F. Serra solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio a A. Cantalupo, C. Bellmunt Golorons con C. Dotta, E. Tolosa con J. J. Megget hijo y otro, Salemuni y Costa proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Nelson Carrasco con J. R. Boreani, Muscetti Guichón y Cía. solicitando se declare en estado de quiebra a los Srs. Abellino Hnos., L. Mazzucco con C. Bergman, F. S. Gil proponiendo concordato preventivo extrajudicial, S. Gravano proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay con F. A. López, J. L. Casanovas con L. V. Camacho.

Definitivas: — M. Barreiro solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con F. Castro Barreiro, M. Abelenda con F. Cambone, A. L. Real con Devoto Hnos.

Libros rubricados: — Marexiano y Cía. 4. J. Fernández y Cía. 1. J. Pons 1.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — Banco de Crédito con P. Améndola y A. Piccirillo, Exhorto del Juzgado de lo Civil — Intestados de 1er. turno en los autos A. Palma con A. y A. de Arturo, Exhorto del Juzgado Letrado de lo Civil e Intestados de 1er. turno en los autos L. Rampoldi con M. S. Torterolo, M. Laguarda con C. Florentino, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno en los autos Dr. F. L. Pittaluga con el Sr. R. Acosta, Banco de Crédito con G. Quijano y F. Saravia, Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno en el concordato preventivo judicial de T. Bertonasco, Otto Semmelbaak, L. Schafer y J. A. Ferrari con The Pan American Trans Continental Railway, G. Marroig y Compañía matrícula, R. J. Maggio con A. Falca y M. L. C. de Falca, Sociedad Anónima "La Platense" matrícula, A. Gamberoni con A. Mendieta, Faggi Hnos. matrícula, M. Jañez y Compañía con P. Gallino (hijo), A. M. Fernández y Compañía solicitando varias medidas, E. Núñez con J. A. Devita, J. Peretti con J. M.a Garmendia, Hijos de G. A. Gamberoni con J. M. Anidape, P. Russo con D. Terra y F. T. Piñeyro, Hijos de G. A. Gamberoni con M. Casaretto, A. I. Zulueta con M. Quijano.

Interlocutoria: — A. Jourdan con P. Nessi.

Definitivas: — C. Brandes y Compañía matrícula, A. Antía con P. Verenengo y J. J. Terra, F. L. Denis con J. Barck, F. R. Rial concordato preventivo judicial, D. Goday y Hno. concordato preventivo extrajudicial.

Libros rubricados: — Guarnaschelli y Plá 1, P. Larghero, 1. Viuda e hijos de J. J. Aguerre 12.

Enrique Sasso, Escribano.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO
Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — G. Bazán con sucesión L. Bravo, M. M. Podestá con J. L. Perrone divorcio, F. Sánchez ciudadanía, Caja Internacional Mutua de Pensiones con C. de Ella, M. E. Grimaldi antecedentes, A. Taddei con Santos Zin, P. Fernández de Sosa y otros sucesiones, C. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto, F. Varesini ciudadanía, J. Laureiro sucesión, H. Sanz o Capo inscripción en el Registro del Estado Civil, Oficio del Señor Juez Letrado Departamental de Florida número 915, A. Sicca con A. Azzeno de Aonzo, E. Fernández con L. Vigliola, C. Villano con sucesión, F. Busto y otro, M. T. Gurmendez con E. Caprario, M. I. López antecedentes, C. Carranza incapacidad, D. Hernández y otro sucesiones, G. Maldonado incapacidad, O. Cruces incapaz, Oficio del Juzgado Letrado de 2.o turno N.o 915, D. San Martín con F. Cecilio, V. Seijas con E. Real de Azúa y otro, E. Segaberba con D. Arena divorcio, A. López con S. Eiriz Iglesias divorcio, J. Garrido ciudadanía, S. J. B. Ferrando ciudadanía, B. Montaner ciudadanía, L. Luzardo antecedentes, E. Mora sucesión, T. Tami con J. Morazzi hijo divorcio, M. N. Rendón auxiliatoria de pobreza, M. N. Rendón contra F. V. Galirtai divorcio, F. Seré con E. Gutiérrez Paez y V. González, A. González, Uhal, incapacidad; C. Charquero, auxiliatoria y art. 113 del Código Civil; A. de Dovittis, sucesión; J. Bordachar con B. Sunino; E. Dallera con E. Vigliani, divorcio por la voluntad de la esposa; R. Scanavino con A. Goñi y R. Espalter; B. Faraco, incapacidad; F. M. Baños, con P. L. Britos; R. Lores, auxiliatoria de pobreza; E. Dalva con E. Vigliani; J. Bordachar con B. Zunino; E. Mora, sucesión.

Interlocutorias—R. B. de Peñafort con S. Machado; A. Sena, concurso; S. Orío, ciudadanía; L. Leira de Bolo, auxiliatoria de pobreza y art. 113 del Código Civil.

Definitivas—F. Severino Lorenzetti con R. G. de Uturburu; P. Echavarría con L. Podestá o hijos, reconocimiento de firmas; M. Santulli denuncia relativa a la menor María E. Acosta; E. Correa de Benia Rovira, venia; E. Umpierrez por los menores C. M. y S., auxiliatoria de pobreza; F. Notaroberto, auxiliatoria y art. 113 del C. C.; F. Rasquín, incapacidad.

José P. Barbot, Actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS
CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Arazatí N.o 21, 3 piezas, $ 12; Ituzaingó 1280, 9 piezas, $ 70; Vecinal y la Junta 4, 3 piezas, $ 15; Blandengues 2021, 2 piezas, $ 15; Vilardebó 162, 3 piezas, $ 14; Palmar 2232, 4 piezas, $ 18; Tomás Villalba 3, 6 piezas, $ 35; Guaná 2070, 3 piezas, $ 22; Isla de Flores 323, 4 piezas, $ 33; San Eugenio 1667, 4 piezas, $ 16; Hocquart 2147, 3 piezas, $ 16; Justicia 2377, 4 piezas, $ 30; Comercio 111 y 113, 4 piezas, $ 14; Defensa 1243, 4 piezas, $ 25; Bolívar 61, 5 piezas, $ 40; San Eugenio 1292, 7 piezas, $ 55; Martín García 1510, 4 piezas, $ 25; Cagancha 3174, 4 piezas, $ 16; La Paz 2146, 3 piezas, $ 22; Caridad 1214, 3 piezas, $ 20.

1456-b.m.

JULIO MOUSQUES

Pianos



DE LAS MEJORES MARCAS construidos expresamente para este clima

EN MENSUALIDADES
desde $ 15
Garantidos por 10 años
Distintos modelos en varias maderas

THE AUTOPIANO
El mas perfecto, sólido y de mejor sonido de todos los pianos automaticos de 88 notas
12 MODELOS DISTINTOS
Venta en mensualidades

UNICO AGENTE:
JULIO MOUSQUES
1377 ITUZAINGO 1391

Bebed Agua SALUS

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO
AMAZON . . . . Julio 14 | ARAGUAYA . . . . Agosto 11
Haciendo escala en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA
Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.
ORTEGA . . . . Julio 3 | ORITA . . . . Agosto 1

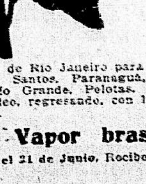
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO
Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
ORITA . . . . Junio 21 | MEXICO . . . . Julio 19

Por informes, dirigirse a los agentes:
MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332
1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores-correos españoles — Con Telégrafo Marconi a bordo
El día 30 de Junio saldrá el vapor-correo español
VALBANERA
CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ Y BARCELONA
Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 952.



Lloyd Brazileiro

Línea de Río Janeiro a Montevideo

Servicio regular de
CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SATELLITE
Saldrá el 21 de Junio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS
SERVICIO DE CARGA
Vapor brasileño
saldrá el .. de Junio, a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoró, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA
SERVICIO DE CARGA
Vapor brasileño MIRANDA
Saldrá el 23 de Junio para Corumbá y escalas. Recibe cargas.
Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.
Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a
RAUL MACHADO, Agente interino
PIEDRAS, 363-367
1345-h.n.a.

LA COLITIS SE CURA CON
LAXIA
AGUA MINERAL PURGANTE

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . . . $ 25.000.000.—
" integrado. . . " 18.883.440.80

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro . .	1	%
En depósito a plazo fijo . . .	3	"
Id. íd. íd. 6 meses	4	"
Id. íd. íd. mayor plazo	Conv.	
En Caja de Ahorros.	3	%
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4	"
Id. íd. íd. de $ 301.00 a 1.000.00	3	"
Id. íd. íd. mayor suma	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. íd. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West.
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c. u.) . £ 2.500.000
Capital integrado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 36, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud África, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que proceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo.	4	"	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo.	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	"	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill. Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o/o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o/o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o/o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o/o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o/o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o/o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o/o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200l

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . . $ 100.000.000.—
" integrado . . . " 87.578.560.—
Fondo de reserva. . . " 17.617.380.—
Prima a recibir. . . . " 1.272.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y África.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. .	1	%	anual
Depósitos a 30 días. .	1 ½	"	"
" " 60 " . .	2	"	"
" " 90 " . .	3	"	"
" " 180 " . .	4	"	"
" " 1 año. .	4 ½	"	"
" " 2 años . .	5	"	"
" " 3 " . .	5 ½	"	"
" " 4 " . .	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . . . .

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 23 de 1913.

Mateo A. Roldán,
Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado.	" 3.703.829.37
Beneficio a liquidar.	" 163.785.32
Reserva inmobiliaria	" 70.000.00
Reservas para los riesgos de los préstamos	" 192.169.61
Circulación cédulas y títulos 31 Mayo 1916	" 36.467.800.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse, en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, **7 o/o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.00 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas y en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.º Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero.
Gerente

225-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado . . . . $ 3.000.000
Id realizado . . . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . $ 962.309
Fondo de pre-
y 6II A el. . etaoi xzgkq shrdlu

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . .	1	o/o	anual
y cobra por anticipos	Convencional		

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	o/o	anual
A retirar con 60 días de aviso . .	2	"	"
A tres meses de plazo	3	"	"
A seis " " . .	4	"	"
A doce " " . .	5 1/2	"	"
Por más tiempo . .	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses. . .	el 5 o/o	anual
" 6 " . . .	" 5 1/2 o/o	anual
" 9 " . . .	" 6	" "
" 12 " . . .	" 6 1/2	" "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o/o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, a comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . . £ 3.400.000.—
Idem suscripto . . . . " 3.300.000.—
Idem emitido. . . . . " 2.310.000.—
Fondo de reserva . . . " 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—18 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 5 Adolphsplatz.

Agencia de Nueva York — 5 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1542.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y Co. Ltd., Capital Counties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

La Gerencia.

REMATES

Gomensoro & Castells

De muebles.—En nuestro salón de ventas: Piedras 318

EL VIERNES 16 de Junio, a las 2 p. m., amueblados de sala tapizados, comedores de nogal, dormitorios íd, muebles sueltos, espejos dorados, consolas, cuadros al óleo, alfombrados, artefactos, muebles fantasía, gran variedad de adornos, loza, porcelanas, cristalería, menaje y demás a la vista.

Seña: 20 o/o. Comisión: 5 o/o. Entrega al día siguiente. 1790-Jn.16.

José L. Laugarou

HOY

El Jueves 15 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 20 potros mestizos de tiro

pesado y liviano, procedentes del acreditado Establecimiento "Santa Elvira" Mercedes, del señor Amadeo L. Solari.

En seguida: Cautiva 2 1/2 años, yegua pura de carrera hija de Matán y Caramba, aquel por Pietermaritzburg.

Nota—En Exposición la víspera del remate, de 2 a 5 p. m. Comisión de 3 o/o a cargo del comprador. La entrega una vez concluído el remate. 1779-Jn.15.

Bolsa de Liquidaciones

25 de Mayo 577

HOY

Excepcional remate

POR

José Caramés

EL JUEVES 15 del corriente, a las 8 1/2 en punto de la noche, venderé en remate público todo el rico mobiliario de propiedad del señor Chas P. Clandorony, por ausentarse para Inglaterra.

Valiosísimo salón con todo el amueblado completo, riquísimo dormitorio Enrique IV para matrimonio, 2 dormitorios de una plaza, precioso comedor en roble Ciré; monísimo hall todo laqué; cuarto de baño completo, alfombrados; preciosos muebles sueltos; valiosos maceteros de sigma; loza; cristales, platinas; plantas de adorno.

Al mismo tiempo un molinillo eléctrico para café.

Selecta colección de aves de diferentes razas.

En la imposibilidad de hacer un detalle completo de este importante remate, invito al público para visitar mi casa de remate, en donde se halla expuesto todo lo que venderé el jueves a las 8 1/2 en punto de la noche. Seña a satisfacción; comisión a cargo del comprador: 5 o/o.

1791-Jn.15.

León E. Muñoz

ESCRITORIO: CALLE CERRITO 382

Importante remate.—Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—En pleno Pocitos.—Tres lindos chalets en la calle Payan s/n, a 20 metros de la calle Pereyra y a 500 metros de la rambla de Pocitos.—En el lugar de su ubicación

EL SABADO 24 del corriente, a las 15 horas (3 p. m.), venderé los tres chalets de la referencia, con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por el Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Ramón Canals, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don León E. Muñoz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: a) Un solar y edificios que contiene, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número 15 de la manzana letra C, en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y nueve metros, sesenta y cinco decímetros y veinte y cinco centímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud Este a calle de diez y siete metros de ancho, distando veinte metros de la esquina que forma esa calle con la de Pereyra; otros once metros cuarenta y cinco centímetros en el fondo, al Noroeste, por donde linda con el solar número catorce; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sud Oeste, por donde linda con la parte del solar número quince que el señor Canals vendió a don Florentino Winterhalter, y otros diez metros cuarenta y cinco centímetros al Nord Este, por donde linda con el resto del mismo solar quince, que pertenece al señor Canals. b) Un solar con todo lo en él edificado, situado en este departamento, en Los Pocitos, que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y ocho metros ocho decímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste a la calle de diez y siete metros de ancho; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste, por donde linda con más terrenos del señor Canals; c) Un solar, y todo lo en él edificado, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano del 16 de Diciembre de 1905 del agrimensor don Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento veintidós metros veinte y siete decímetros que se deslindan así, once metros setenta centímetros de frente a calle de diez y siete metros de ancho al Sureste; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Suroeste, por donde linda con más terrenos del señor Ramón Canals. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, a menos que lo sea el mismo Banco, en cuyo caso serán de cargo del ejecutado. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

Nota — Los chalets descriptos se venderán separadamente.

Para mayores informes, acudir al Banco acreedor, calle 25 de Mayo N.o 411, o al rematador. 1704-Jn.24.

Julio R. Alvarez

Importantísimo remate de todas las existencias del Gran Hotel Central, ubicado en la calle 25 de Mayo N.o 474, 480, 484. — Por cuenta de la Comisión Liquidadora.

EL VIERNES 16 del corriente y días siguientes, de 2 a 6 de la tarde y de 8 1/2 a 11 de la noche, venderé a la más alta oferta, dichas existencias, consistentes en el mueblaje de 60 dormitorios completos, comedores, cuartos de baño, cocinas. Platinas Carlscoifle y Elkinton, porcelanas, vinos, cristales, roperías, alfombras, arañas, espejos, aparatos eléctricos, etc.

Acto continuo: Un magnífico biógrafo con su tela metálica marca "Empire", en perfecto funcionamiento.

Un ascensor en perfecto estado, marca "Stigler".

Motores y baterías eléctricas, dínamos, instalaciones eléctricas de luz y calefacción.

Exhibición, los días martes 13, miércoles 14 y jueves 15, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 de la tarde.

Pido visiten la casa para darse cuenta de las existencias que hay que rematar.

Por informes, Misiones 1450.

1780-jun. 16.

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor.—1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1/2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1/2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil seiscientos veinte y tres hectáreas y tres mil trescientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte la sucesión de Fabián Puerto, por el Sud el Río Olimar, por el Este don Emilio Sánchez y por el Oeste don Luciano Macedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias), podrá continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Esta propiedad reconoce un gravamen originario de $ 60.000 en títulos hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 31 de Marzo de 1916, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 56.261.72.

Por más datos y planos, al rematador, Ituzaingó 1321. 1525-Jn.30.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

Un piano, máquinas de coser, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para ídem, bicicletas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 21, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 22, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Abril de 1916. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 20, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

Alhajas: 4300 12401 12493

19900	21292	21557	22957	22959
22964	22975	22985	22991	22998
23006	23025	23034	23039	23040
23071	23075	23076	23077	23079
23081	23088	23105	23116	23149
23162	23176	23204	23224	23227
23254	23255	23262	23279	23304
23310	23311	23313	23316	23318
23327	23334	23343	23395	23396
23425	23426	23428	23429	23430
23438	23455	23477	23484	23493
23494	23536	23542	23544	23556
23567	23568	23569	23574	23579
23585	23587	23591	23602	23604
23605	23613	23615	23617	23628
23630	23633	23634	23644	23652
23658	23662	23663	23682	23684
23685	23686	23687	23688	23689
23690	23691	23692	23703	23713
23742	23745	23753	23767	23768
23775	23807	23811	23812	23814
23815	23816	23817	23821	23822
23824	23834	23846	23851	23860
23864	23881	23897	23899	23904
23906	23937	23961	23980	23981
23989	23991	24004	24021	24023
24032	24033	24036	24037	24051
24052	24059	24078	24092	24097
24099	24107	24110	24118	24119
24126	24128	24132	24135	24136
24143	24144	24151	24152	24153
24155	24156	24164	14169	24184
24185	24194	24213	24223	24224
24229	24239	24245	24252	24255
24272	24296	24297	24298	24301
24308	24323	24330	24337	24338
24344	24346	24348	24351	24353
24355	24356	24370	24381	24382
24387	24406	24424	24432	24437
24451	24452	24453	24454	24461
24463	24464	24466	24467	24468
24472	24475	24476	24478	24488
24493	24495	24512	24522	24523
24541	24543	24547	24548	24550
24551	24553	24559	24566	24567
24568	24569	24572	24584	24586
24589	24591	24592	24593	24598
24600	24614	24615	24626	24639
24632	24633	24635	24642	24643
24645	24647	24651	24658	24659
24667	24668	24669	24671	24672
24673	24677	24689	24692	24698
24701	24702	24703	24707	24708
24710	24711	24717	24719	24720
24726	24735	24737	24739	24740
24746	24748	24749	24762	24763
24764	24765	24772	24773	24775
24780	24781	24782	24791	24792
24793	24799	24800	24802	24803
24804	24805	24807	24808	24810
24811	24812	24814	24815	24827
24830	24831	24835	24836	24840
24842	24843	24844	24845	24846
24847	24849	24850	24853	24855
24861	24863	24864	24868	24870
24875	24876	24878	24880	24881
24883	24884	24885	24886	24887
24888	24890	24891	24892	24895
24896	24897	24903	24905	24912
24919	24920	24921	24924	24927
24929	24930	24931	24935	24936
24937	24938	24939	24940	24941
24942	24951	24956	24958	24959
24961	24962	24963	24964	24967
24968	24969	24971	24981	24984
24985	24986	24988	24990	24992
24997	24998	24999	25000	25005
25010	25011	25021	25025	25030
25043	25045	25046	25053	25055
25073	25098	25099	25102	25103
25106	25107	25109	25111	25112
25116	25120	25123	25124	25126
25128	25129	25133	25139	25147
25148	25149	25150	25153	25157
25159	25164	25168	25174	25179
25184	25189	25197	25198	25199
25200	25201	25202	25203	25204
25217	25219	25235	25241	25249
25250	25251	25254	25261	25274
25288	25289	25299	25304	25305
25307	25322	25333	25338	25340
25341	25343	25355	25378	25388
25405	25413	25422	25425	25440
25442	25443	25445	25446	25459
25471	25472	25475	25482	25511
25525	25533	25538	25550	25558
25574	25578	25579	25588	25593
25598	25610	25613	25614	25625
25632	25656	25658	25665	25691
25692	25708	25720	25723	25724
25725	25738	25771	25772	25773
25775	25786	25798	25799	25802
25814	25825	25832	25835	25843
25851	25852	25853	25854	25855
25856	25866	25870	25885	25906
25920	25923	25938	25941	25954
25964	25993	26003	26005	26016
26026	26036	26038	26040	26041
26068	26078	26079	26085	26086
26096	26098	26101	26103	26106
26110	26124	26126	26130	26143
26147	26148. —	Muebles		31925
31931	31933	31940	31941	31946
31948	31949	31956	31958	31960
31968	31971	31978	31980	31981
31986	31995	32003	32017	32018
32019	32020	32024	32027	32028
32029	32038	32039	32046	32050
32051	32058	32061	32071	32073
32074	32076	32083	32099	32100
32103	32109	32114	32115	32123
32124	32129	32132	32133	32134
32140	32141	32142	32145	32146
32147	32149	32153	32155	32159
32160	32161	32162	32165	32166
32167	32168	32171	32173	32174
32177	32180	32191	32200	32204
32205	32209	32215	32217	32218
32219	32226	32227	32231	32233
32234	32235	32239	32241	32256
32260	32264	32274	32279	32280
32282	32288	32291	32292	32299
32304	32312	32323	32324	32328
32336	32337	32339	32340	32343
32348	32350	32354	32356	32359
32362				

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 1749Jn22.